Continuación Informe de Supervisión Nº 2

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024	

SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION LABORALES			
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2025	07/05/2030	$ 17.298.654,20
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II – 20/02/2025		

REGISTRO FOTOGRAFICO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

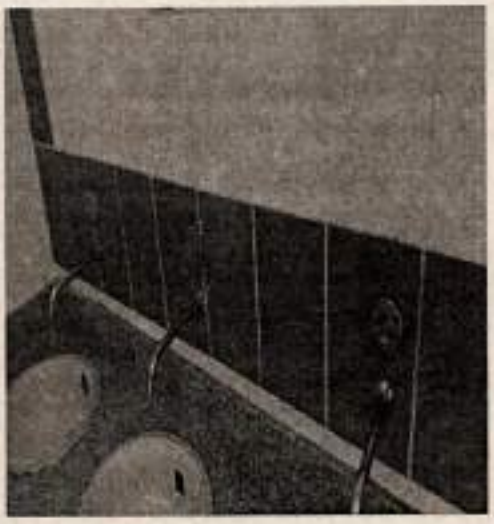
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

CDI VALLEJO

	
Reposición de lavamanos	Pisos en mal estado
	
Mantenimiento de lámparas y deterioro en pintura	Desmonte de poli sombra, continuidad de cubierta

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2003

	
Reposición de vidrios roto y mantenimiento de ventana	Mantenimiento y remplazo de grifería tipo push

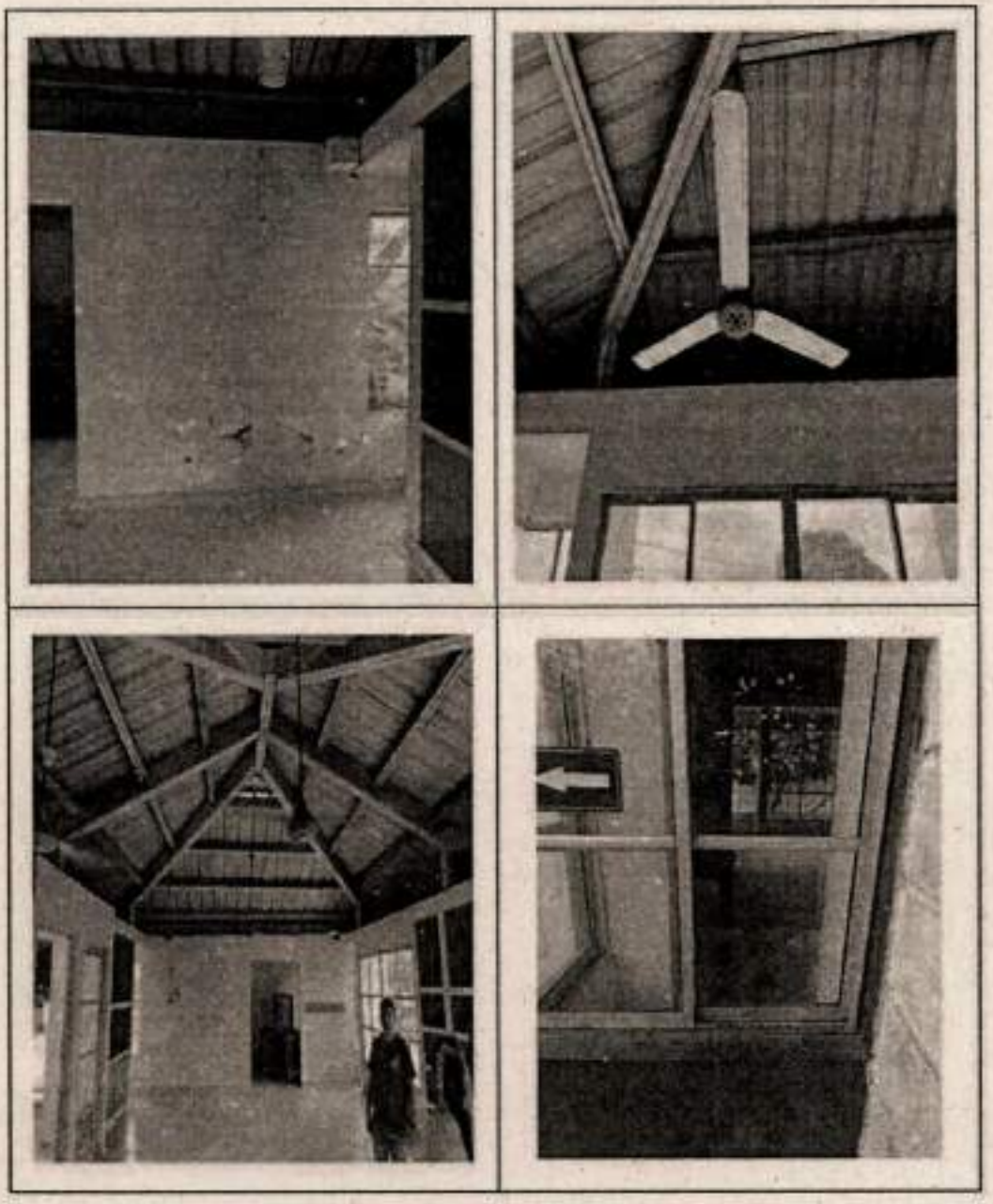
CDI VILLA MELISA

	
Zona de Juegos Infantiles	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2009

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024



Interior Aulas CDI

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2005

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

Baños/Batería sanitaria













2006

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

C

	
Comedor	Cocina
	
Extractor fuera de servicio	Cielo raso afectado por rotura de listón de soporte de estructura de cubierta

Columna fisurada	Grietas en aula de segundo piso

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2007

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2008

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

	
Puertas sin cerradura	Elementos hidrosanitarios faltantes
	
Ventiladores obsoletos y sin mantenimiento	Aires Acondicionados fuera de servicio por falta de mantenimiento

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2009

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

CDI VILLA CIELO

Comedor


La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2010

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

Red Hidrosanitaria









La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2011

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

Circulaciones









La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2012

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

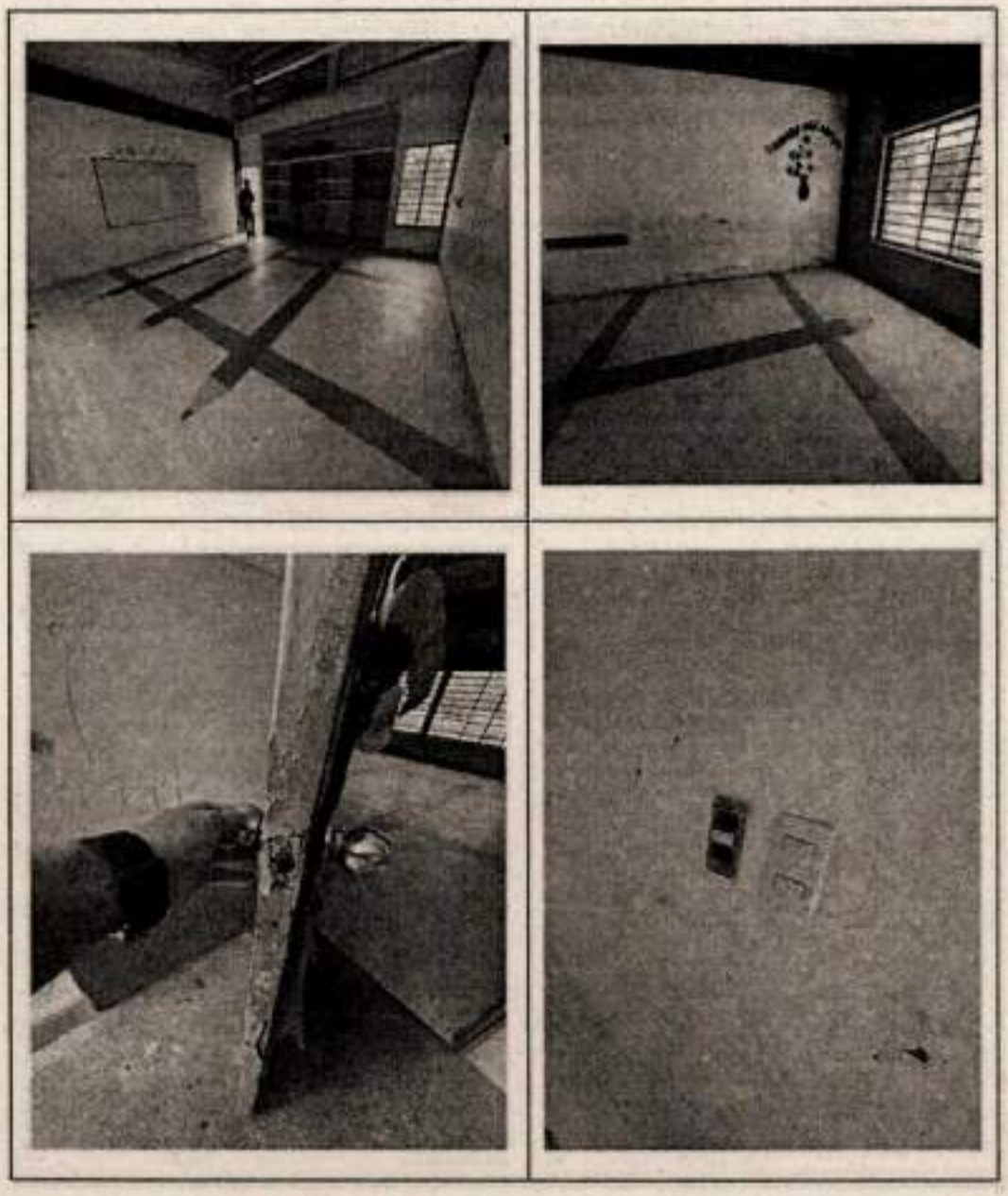
CDI LOS RECUERDOS

Aulas	
	
	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2013

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024



Aulas CDI

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2019

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

Comedor









5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- El contrato de obra se inició el día 7 de enero de 2025, la fecha de finalización es el día 7 de mayo de 2025.

- La interventoría recibirá a satisfacción el diagnóstico, mejoramiento, mantenimiento y construcción de la estructura física de centros de desarrollo infantil en el municipio de montería, cuando este haya cumplido el 100% de lo requerido.

- Para el periodo comprendido entre el 07 de febrero de 2025 y el 6 de marzo de 2025, y de acuerdo con la Reprogramación No.2, se evidencia un avance físico acumulado del 75% en la Fase de Diagnóstico, superior en un 30% al avance programado (45%). Este resultado se refleja en un flujo de caja ejecutado de $12.413.268,00 M/CTE, frente a un avance financiero programado de $7.447.960,80 M/CTE, quedando un flujo de caja no ejecutado por $4.965.307,20 M/CTE.

- Durante el periodo de análisis, el contratista presentó oportunamente los diagnósticos de los CDI Vallejo, Villa Melissa, Vallecitos del Sinú, Villa Cielo y Los Recuerdos, cumpliendo con los plazos establecidos en la reprogramación posterior a la prórroga. La supervisión verificó que dichos diagnósticos fueron revisados y aprobados por la interventoría, y que los análisis de precios unitarios para los ítems nuevos cuentan con el debido soporte de mercado.

- La supervisión continuará realizando el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del Anexo Técnico.

- Se resalta que en la Fase de Diagnóstico no se elaboraron informes de seguimiento PGIO, en concordancia con lo indicado por la interventoría, dado que estas actividades no requieren la implementación de dicho programa.

- La supervisión mantendrá el control sobre la entrega y revisión de los productos de diagnóstico, asegurando que únicamente se registren avances cuando los entregables cumplan plenamente con los requisitos técnicos y documentales definidos para cada caso.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2016

- En cuanto a la gestión predial, se destaca que el contratista avanza en los trámites correspondientes hasta el límite de su competencia, requiriendo el apoyo de la Administración Municipal para la consolidación de la documentación de los predios (escrituras, certificados de tradición, linderos, comodatos, entre otros) que permita garantizar la legalidad de la intervención en cada CDI.

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS M. SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Montería

Proyectó: Rodrigo Moreno Páez. – Contratista SIM
Revisó: Patricia Sánchez – Profesional Especialista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2017

ACTA DE SUSPENSIÓN

2018

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-024	01	23/01/2024

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1

CONTRATO No.	CMA-SIM-035-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	BUSERCO S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	SIETE (7) DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL	SIETE (7) DE MAYO DE 2025
SUPERVISOR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE LA PRESNETE ACTA:	SEIS (6) DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Montería a los seis (6) días del mes mayo del año 2025 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **BUSERCO S.A.S** representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Montería **IRIS SPATH CAMAÑO** y el profesional apoyo a la supervisión designado por parte de la Secretaria de Infraestructura **RODRIGO MORENO PAEZ**, con el propósito de suscribir la presente acta de suspensión del contrato No. CMA-SIM-035-2024, de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, fecha 7 de enero de 2025, las partes acordaron suscribir el acta de inicio del contrato de obra No. CMA-SIM-035-2024, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"*.

2. Que, en fecha 5 de mayo de 2025, se celebró comité de obra con la participación del contratista IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S., el interventor BUSERCO S.A.S. y la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en el cual, se acordó la suspensión del contrato de obra LP-SIM-030-2024, *"DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"*.

3. Que, en fecha 6 de mayo de 2025, las partes acordaron suspender el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, hasta tanto, sean superadas las situaciones que dieron lugar a la suspensión. Por lo cual, se considera pertinente suspender la ejecución del contrato de interventoría No. CMA-SIM-035-2024, de igual forma.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2019

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-024	01	23/01/2024

PRIMERO: Suspender la ejecución del contrato No. CMA-SIM-035-2024 cuyo objeto es "*INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA*" hasta tanto, sean superadas las situaciones que dieron lugar a la presente suspensión.

SEGUNDO: El contratista se obliga a mantener actualizadas las garantías que amparan el contrato, conforme a la normatividad vigente y aplicable y, notificar de la presente actuación a la aseguradora.

TERCERO: Una vez superados los motivos que sustentan la presente suspensión, el contratista deberá reiniciar de manera inmediata la ejecución del contrato de obra y actualizar las garantías manteniendo las condiciones indicadas en el contrato y/o sus modificatorios.

CUARTO: La presente suspensión del contrato, no implicará mayores costos ni reclamaciones por parte de la firma contratista BUSERCO S.A.S.

QUINTO: La presente suspensión se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

BUSERCO S.A.S
R.L. ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
CONTRATISTA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RODRIGO MORENO PAEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: María Mercedes González – Contratista SIM
Revisó: Angie Simancas - Contratista SIM

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

INFORME DE INTERVENTORIA No. 3

2020

INFORME DE INTERVENTORIA N°3

CMA – SIM – 035 – 2024

INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

BUSERCO S.A.S.

Alcaldía de **MONTERÍA**

PERIODO

7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

2021

INFORME DE INTERVENTORÍA N°3

✓ INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTRATO OBRA N°:	**LP-SIM-030-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
CONTRATISTA:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIAN GOMEZ MURILLO
VALOR INICIAL:	El valor del Contrato es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE. FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024,00). FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL:	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL FASE I:	SIETE (07) DE ENERO DE 2025
PRROGA FASE I:	DOS (02) MESES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	SIETE (07) DE MAYO DE 2025

✓ INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO OBRA N°:	**CMA-SIM-035-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
CONTRATISTA:	BUSERCO S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00)
ADICION:	N/A
VALOR TOTAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00)
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	7 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	7 DE MAYO DE 2025

✓ **PERIODO DEL INFORME: 07/03/2025 – 06/04/2025**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 36
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 38
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 38
4. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO 42
4.1. RELACIÓN CONTRATO DE OBRA 42
4.2. RELACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 43
4.3. CONTROL DE GARANTIAS 44
4.4. CONTROL DE PERSONAL 45
4.5. ENTREGA, SUPERVISION Y REPOSICION DE EPP 47
4.6. ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO 48
4.7. RELACION DE CORRESPONDENCIA 48
8. ASPECTOS DE ORDEN TECNICO 50
5.1. PLAZO DE EJECUCIÓN 50
5.2. RELACION DE ACTAS SUSCRITAS 50
5.3. CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYOS 50
5.4. CONTROL DE EQUIPOS 50
5.5. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 51
5.6. DIAGNOSTICOS APROBADOS 54
5.7. CRONOGRAMAS DE OBRA E INTERVENTORÍA 82
5.1. CONTROL DE CRONOGRAMA DE INTERVENTORIA 83
5.2. ESTADO DEL TIEMPO 83
5.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA 85
5.4. COMITÉS TECNICOS **¡Error! Marcador no definido.**
6. ASPECTOS DE ORDEN FINANCIERO 87
6.1. INFORMACION PRESUPUESTAL 87
6.2. ACTAS PARCIALES DE COBRO 88
7. ASPECTOS DE ORDEN SOCIAL 88
7.1. NO CONFORMIDADES IMPUESTAS Y CERRADAS DURANTE EL PERIODO 88
7.2. PQR DE LA COMUNIDAD 89

8. ASPECTO AMBIENTAL....89
8.1. INTERVENTORIA AMBIENTAL....89
8.2. ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MATERIALES....94
8.3. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, RUIDO Y CONTAMINACIÓN DEL SUELO....94
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....95

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Relación contrato de obra....43
Tabla 2 relación contrato de interventoría....44
Tabla 3 garantía de obra – contrato....44
Tabla 4 garantía de obra - acta de inicio....45
Tabla 5 garantía de interventoría – contrato....45
Tabla 6 garantía de interventoría - Acta de inicio....45
Tabla 7. Control de personal – contratista de obra.....46
Tabla 8 Control de personal – contratista de interventoría.....46
Tabla 9 Elementos de protección personal EPP....48
Tabla 10 Control de accidentalidad, ausentismo y horas laboradas....48
Tabla 11 relación de correspondencia emitida por el ente contratante....49
Tabla 12 relación de correspondencia emitida por el contratista....49
Tabla 13 relación de correspondencia emitida por la interventoría....49
Tabla 14 Relación de actas suscritas....50
Tabla 15 Control de inspección y ensayos....50
Tabla 16 Control de maquinaria y equipos....51
Tabla 17. % de avance físico programados vs ejecutados....51
Tabla 18. Avances financieros ($) programados vs ejecutados....52
Tabla 19 Control de cronograma de obra....82
Tabla 20 Control de cronograma – interventoría....83
Tabla 21 Condiciones hidrometeorológicas....84
Tabla 22 Actividades ejecutadas por la interventoría....87
Tabla 24 Información presupuestal....88
Tabla 25 lista de verificación para la evaluación de la gestión ambiental....94
Tabla 26 Control de emisiones, ruido y contaminación del suelo....95

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1 Plazo de ejecución....50
Gráfico 2 Avance físico general de las obras....51
Gráfico 3 Curva S de avance financiero....53

2024

Gráfico 4 Estado del tiempo 85

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 localización del proyecto 38

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **TERCERO** informe de interventoría, comprendido entre el **7 DE MARZO DE 2025 A 6 DE ABRIL DE 2025**; interventoría realizada al Contrato de Obra LP-SIM-030-2024, cuyo objeto es "DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Los CDIs incluidos en el diagnostico para el proyecto en mención, ubicados en los barrios; Villa Melissa, Villa Cielo, Vallejo, El Recuerdo, Vallecitos del Sinú en el barrio Santafé y Mogambo. En la actualidad la infraestructura de estos centros evidencia según la unidad de CDI; carencias, deficiencias, daños y deterioro.

El mantenimiento oportuno de la infraestructura de los centros de cuidado infantil es fundamental para garantizar el ambiente seguro, y estimulante para el desarrollo de los menores. Estos espacios deben cumplir con estándares de funcionalidad, calidad y seguridad, debido a que los menores son vulnerables a riesgos relacionados con condiciones impropias del entorno. El diagnóstico de mantenimiento se presenta como una herramienta para identificar, evaluar y proponer solución a las condiciones físicas de estos centros, manifestando fallas o áreas para mejorar sus instalaciones como áreas de atención para niños, baños, iluminación, pisos, accesibilidad, etc.

El diagnóstico busca ofrecer una perspectiva detallada sobre el estado actual de las infraestructuras, con el fin de proveer un plan de mantenimiento que garantice el funcionamiento de las instalaciones, por lo cual se cumpla con las normativas vigentes y los menesteres de seguridad. Además, la implementación de un mantenimiento adecuado contribuye a la prolongación de la vida útil de los materiales y equipos, minimizando los costos a largo plazo y evitando situaciones de riesgo que puedan afectar la seguridad y el bienestar no solo de los niños, sino también del personal que labora en estos centros.

A través de este diagnóstico, se procura no solo detectar deficiencias y puntos críticos, sino también promover un hábito de mantenimiento que permita la adaptación de los centros a las necesidades de los infantes, asegurando que estos espacios se conviertan en entornos óptimos para su crecimiento y desarrollo integral.

El informe contiene las actividades desarrolladas por el Contratista IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. con Contrato de obra LP-SIM-030-2024, con un plazo de cuatro (4) meses y un valor total de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE divididos en dos fases:

FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024,00).

FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).

La interventoria es realizada por el BUSERCO S.A.S., representado legalmente por ANDRES FELIPE BULEVAS SERPA dentro del Contrato CMA-SIM-035-2024, con un plazo de cuatro (4) meses y un valor inicial de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00).

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se muestra la localización de los CDIS a los cuales se le está realizando el diagnóstico:

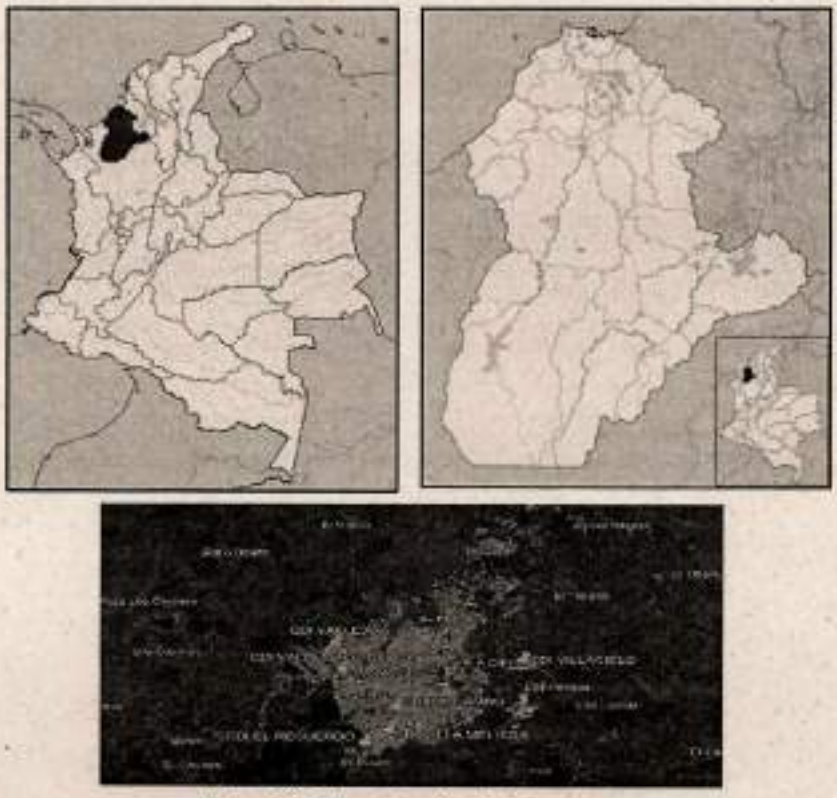


Ilustración 1 localización del proyecto

3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Este proyecto engloba maniobras orientadas al mejoramiento de los espacios para el desarrollo de infantes entre 1 y 5 años, como elemento base en el crecimiento no solo físico sino también intelectual y de destrezas de los menores.

Los Centros de Desarrollo Infantil a intervenir se citan a continuación: Vallecitos del Sinú, en el Barrio Santa Fe, y los demás ubicados en el barrio de su nombre; Villa Cielo, Villa Melissa, Vallejo, Mogambo y El Recuerdo.

Los centros en mención tienen características similares para actividades de mantenimiento y reparaciones y otros si la intervención de obra civil. Existen casos especiales de intervención como el CVI Villa Cielo que requiere subir el nivel total del equipamiento debido a que los niveles de

las calles del contorno están por encima del nivel del centro, causando así represamiento del agua en momentos de lluvia y múltiples daños en la infraestructura por humedad constante, además de que por nivel freático los sumideros de las baterías sanitarias colapsan, esto sin mencionar las reparaciones locativas que el centro demanda para un funcionamiento optimo. En el caso del CDI Vallecitos del Sinú, los espacios encontrados en el equipamiento están en avanzado estado de deterioro, inclusive poniendo en riesgo la integridad los infantes que ahí se tienen, requiere de intervenciones de obra civil, en muros, cubiertas, estructura y una cantidad considerable de reparaciones locativas, así como el cambio de varios accesorios y aparatos de los distintos espacios, tales como baños, aulas, administración, comedor, cocina y patios, entre los que están; aparatos sanitarios, eléctricos, tanque elevado, etc. Los casos de los CDIs El Recuerdo, Vallejo y Villa Melissa son causas muy similares, requiere de reparaciones locativas en ventanas, puertas, pintura de muros, limpieza general de zonas verdes, pisos, cubiertas y desagües, así como en los baños los equipos sanitarios y en las cocinas los elementos de zonas húmedas, en síntesis, son espacios donde la intervención de obra civil no es tan representativa. Y por último el diseño total (arquitectónico, estructural, eléctrico, hidrosanitario, de función y presupuesto de la nueva sede del CDI Mogambo con capacidad para la atención de 160 niños.

INFORMACIÓN PREDIAL

Dentro de la Fase de Diagnostico, es importante mencionar la gestión predial de cada inmueble, el cual será gestionado por el contratista hasta donde su competencia lo permita y el resto con apoyo indefectible de la Municipalidad, puesto que, por ser tenedor, propietario o apoderado del comodato, es quien tiene la competencia para dicho trámite. En ese orden, el siguiente es el estado puntual de cada inmueble:

CDI Mogambo

División entregada en comodato a la Municipalidad, pero con tenencia por parte del antiguo INURBE, entidad encomendada a MinVivienda según fideicomiso público de FiduAgraria. Es la única sede proyectada como nuevo centro; con estado de inmueble; baldío, y que es el único que demanda licencia de construcción obra nueva, requiriendo los documentos siguientes;

- Carta Catastral (Agustín Codazzi) No. M.I

- Levantamiento Topográfico (Según realidad del predio) No. M.I y Georreferenciado
- Impuesto Predial (Al día)
- Escritura Publica
- Certificado de Tradición y Libertad (instrumentos públicos)

Toda la documentación debe estar conforme entre si (mismos datos en todos los documentos anteriores, propietario, área en No. M2, colindancias, en ML y propietarios, No. de Matricula Inmobiliaria, No. de Referencia Catastral, etc.) para efectos de Licencia de Construcción.

CDI El Recuerdo

Predio de patrimonio autónomo del Fideicomiso Urbanización El Recuerdo, (sociedad compuesta) administrado por la Fiduciaria del Banco de Bogotá. Es un área de cesión para el Municipio de Montería para equipamiento educativo, no existe linderos y colindancias para el dominio del predio por encontrarse en el englobe del título total de la urbanización.

CDI Villa Melissa

Predio de propiedad del Departamento de Córdoba. Es un área de cesión para equipamiento, inexistente de linderos y colindancias para el predio del CDI por encontrarse en el englobe del predio total de la urbanización

CDI Villa Cielo

Propiedad en su totalidad del Municipio de Montería.

CDI Vallecitos del Sinú

Predio propiedad en parte del Municipio de Montería y el resto en comodato al ICBF de propiedad del INURBE, entidad absorbida por MinVivienda.

CDI Vallejo

Área de cesión entregada por el urbanizador al Municipio de Montería, posesión por certificar titularidad como pertenencia de la Municipalidad.

En conclusión, es significativo recalcar que el proyecto en mención cuenta con un componente de REVISIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS, el cual contempla las labores de revisión, ajuste y complementación en caso de ser necesario de los diseños suministrados por el contratista. Los documentos suministrados se relacionan a continuación:

DOCUMENTO DIAGNÓSTICO

1. INFORME DE DIAGNÓSTICO.
2. MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA.
3. PRESUPUESTO DE OBRA.
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN.
5. PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA.
6. ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES (AIU).
7. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
8. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA OBRA (PGIO).
9. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.
10. ESTUDIO DE SUELOS.
11. DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
12. ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES.
13. ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS.
14. ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS.
15. PLAN Y PROGRAMA TRANSVERSAL
16. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.
17. SISTEMA DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
18. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.
19. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – PMARCD.
20. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. – PGRDEPP.
21. PLAN DE CALIDAD.
22. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS.
23. PLAN DE SERVICIOS PÚBLICOS ENERGÍA.
24. FORESTAL Y FAUNA.
25. SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE.

4. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

4.1. RELACIÓN CONTRATO DE OBRA

1.	CONTRATO No.:	LP-SIM-030-2024	2.	FECHA INICIO:	07 DE ENERO DE 2025
3.	CONTRATISTA:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.			
4.	REPRESENTANTE LEGAL	JULIÁN DAVID GÓMEZ MURILLO			
5.	OBJETO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA			
6.	VALOR INICIAL:	El valor del Contrato es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE, divididos en dos fases: FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024,00). FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).			
7.	VALOR ADICIÓN:	N/A			
8.	VALOR TOTAL:	El valor del Contrato es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE, divididos en dos fases: FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024,00). FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).			
9.	PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES		**DESDE** 07 DE ENERO DE 2025	**HASTA** 07 DE MAYO DE 2025
10.	ENTIDAD ASEGURDORA.	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**	11.	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRCTUAL	**540-47-994000037046**
12.	ENTIDAD ASEGURADORA:	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**	13.	PÓLIZA No. CUMPLIMIENTO:	**540-47-994000033677**

14. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN CONTRATO:	05/12/2024	FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN ACTA DE INICIO:	05/12/2024
15. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO:	08/01/2025	16. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA SEGÚNIMIENTO SEGÚN ACTA DE INICIO:	08/01/2025
17. ACTAS DE OBRA:	**TIPO**	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	
	INICIO:	07 DE ENERO DE 2025	

Tabla 1. Relación contrato de obra

4.2. RELACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

1. CONTRATO No.	CMA-SIM-035-2024	2. FECHA INICIO	07 DE ENERO DE 2025
3. CONTRATISTA:	BUSERCO S.A.S.		
4. REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA		
5. OBJETO:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA		
6. VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00)		
7. MODIFCATORIO N°1:	N/A		
8. VALOR TOTAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00)		
9. PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES	**DESDE**	**HASTA**
		07 DE ENERO DE 2025	07 DE MAYO DE 2025
10. SUPERVISOR:	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	RODRIGO MORENO	07 DE ENERO DE 2025	07 DE MAYO DE 2025
11. ENTIDAD ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	CMT-100013782
		PÓLIZA No. RESPONSABILIDAD CIVIL:	CMT-100002419

5. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CONTRATO:	09/12/2024	6. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA ACTA DE INICIO:	08/01/2025
7. ACTAS DE INTERVENTORIA:	**TIPO**	**FECHA SUSCRIPCION**	**FECHA DE TERMINACION**
	INICIO:	07 DE ENERO DE 2025	07 DE MAYO DE 2025

Tabla 2 relación contrato de interventoría

4.3. CONTROL DE GARANTIAS

A continuación, se relaciona las pólizas del contrato de diagnóstico y obra:

CONTRATO			
N° de póliza	**540-47-994000033677**		
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	29/11/2024	29/09/2025	$ 256.174.419.20
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/11/2024	29/03/2028	$ 256.174.419.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL		$ 256.174.419.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2024	29/09/2025	$ 256.174.419.20
N° de póliza	**540-74-994000007046**		
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	29/11/2024	29/03/2025	$390.000.000.00

Tabla 3 garantía de obra – contrato

ACTA DE INICIO			
N° de póliza	**540-47-994000033677**		
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	07/01/2025	20/11/2025	$ 256.174.419.20

PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E IND	07/01/2025	20/05/2028	$ 256.174.419.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL		$ 256.174.419.20
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2025	29/09/2025	$ 256.174.419.20
N° de póliza	540-74-994000007046		
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	07/01/2025	07/05/2025	$390.000.000,00

Tabla 4 garantía de obra - acta de inicio

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de interventoría.

CONTRATO			
N° de póliza	CMI-100013782		
Compañía aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
TIPO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	06/12/2024	31/10/2025	$ 17.298,654,20
PRESTACIONES SOCIALES	06/12/2024	31/05/2028	$ 17.298.654,20
CALIDAD DEL SERVICIO	06/04/2025	06/04/2030	$ 17.298.654,20

Tabla 5 garantía de interventoría – contrato

ACTA DE INICIO			
N° de póliza	CMI-100013782		
Compañía aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
TIPO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	07/01/2025	02/12/2025	$ 17.298.654,20
PRESTACIONES SOCIALES	07/01/2025	02/07/2028	$ 17.298.654,20
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2025	07/05/2030	$ 17.298.654,20

Tabla 6 garantía de interventoría - Acta de inicio

4.4. CONTROL DE PERSONAL

A continuación, se relaciona el personal del contrato de diagnóstico y obra para la fase I:

No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DEDICACIÓN	CANT.
1.	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	MARIO ALBERTO PETRO REYES	10%	1
2.	PROFESIONAL ÁREA DE ESTRUCTURAS.	JOHN EDINSON PÉREZ GARZÓN	30%	1
3.	PROFESIONAL ÁREA DE COSTOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, PROGRAMACIÓN	JAIRO FRANCISCO IBÁÑEZ TORREZ	35%	1
4.	PROFESIONAL ÁREA ELÉCTRICA	ESTEBAN JOSÉ ANAYA MARTÍNEZ	35%	1
5.	PROFESIONAL ÁREA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO	CESAR HUMBERTO LOZANO ÁLVAREZ	35%	1
6.	PROFESIONAL EN DERECHO	JULIÁN DAVID GUTIÉRREZ MORALES	20%	1

Tabla 7. Control de personal – contratista de obra.

Así mismo, se relaciona el personal del contrato de interventoria:

No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DEDICACIÓN	CANT.
1.	DIRECTOR DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA	ANDRÉS FABIÁN VILLALBA BARRIOS	20%	1
2.	ARQUITECTO	ALEXIS ANTONIO ESPITIA REYES	50%	1
3.	INGENIERO CIVIL	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	100%	1
4.	INGENIERO ELECTRICISTA	JOVANNY RUIZ OVIEDO	30%	1
5.	PROFESIONAL SG-SST	GREYS XIOMARA BENÍTEZ SUAREZ	50%	1
6.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS	JESÚS DAVID DURAN ROMERO	25%	1
7.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE GEOTECNIA	NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ	25%	1
8.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE HIDRÁULICA	NATHALIA PATRICIA HERNÁNDEZ RAMOS	25%	1
9.	ABOGADO	KAREN MARGARITA ARANGO DIAZ	30%	1
10.	CONTADOR	FRANCISCO MANUEL PÉREZ GENES	29%	1
11.	CONDUCTOR	IVAN CAMILO BUELVAS SERPA	30%	1

Tabla 8 Control de personal – contratista de interventoría.

4.5. ENTREGA, SUPERVISION Y REPOSICION DE EPP

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES.
	BUENO	REGULAR	MALO	
DOTACIÓN DEL PERSONAL				
Dotación completa				Durante el periodo del presente informe de interventoría se ejecutaron actividades de diagnóstico; por tanto, no se presentó ejecución de labores en campo y por ende utilización de mano de obra no calificada
Buen estado				
Uso según zona de trabajo				
DOTACIÓN CAMPAMENTO				
Dotación completa				Durante el periodo del presente informe de interventoría se ejecutaron actividades de diagnóstico; por tanto, no se presentó ejecución de labores en campo y por ende utilización de campamento provisional
Fácil acceso y operación				
Existencia de elementos primeros auxilios				
MAQUINARIA – EQUIPO				
Estado del equipo				Durante el periodo del presente informe de interventoría se ejecutaron actividades de diagnóstico; por tanto, no se presentó ejecución de labores en campo y por ende utilización de maquinaria y equipos contratados
Regularidad del mantenimiento				
Vibraciones /Ruidos				
Protecciones / Guardas / Frenos				
Idoneidad operarios				
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN,				
Uso permanente				Durante el periodo del presente informe de interventoría se ejecutaron actividades de diagnóstico; por tanto, no se presentó ejecución de labores en campo y por ende utilización señalización
Uso según zona de trabajo				
VIGILANCIA				

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES.
	BUENO	REGULAR	MALO	
Personal suficiente				Durante el periodo del presente informe de interventoria se ejecutaron actividades de diagnóstico, por tanto, no se presentó ejecución de labores en campo y por ende utilización de mano de obra no calificada
Diurna				
Nocturna				
CENTRO DE ATENCION INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia				
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARL	X			

Tabla 9 Elementos de protección personal EPP

4.6. ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

INDICADORES HSE			
Horas de trabajo hombres en este período.	216	Horas de trabajo hombres acumuladas	216
Indicador de Lesiones con Incapacidad durante el mes:	0	Días de ausentismo por incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0		0
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo Mes:	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado:	0
OBSERVACIONES:			

Tabla 10 Control de accidentalidad, ausentismo y horas laboradas

4.7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona las comunicaciones emitidas por la entidad contratante:

	REFERENCIA/RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
14/04/2025	ACTA DE COMITÉ No. 5 – insta SIM	Vo.Bo. PRIORIZACION CDI A	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES

	REFERENCIA/RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
		INTERVENIR		P Y A S.A.S. – BUSERCO S.A.S.
05/05/2025	ACTA DE COMITÉ No. – Insta SIM	SUSPENSION CONTRATOS OBRA DE INTERVENTORIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. – BUSERCO S.A.S.

Tabla 11 relación de correspondencia emitida por el ente contratante

A continuación, se relaciona las comunicaciones emitidas por el contratista de diagnóstico y obra:

FECHA	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
10/03/2025	ENTREGA DIAGNOSTICO CDI MOGAMBO	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	BUSERCO S.A.S
25/03/2025	ENTREGA SUBSANACIONES DIAGNOSTICO CDI MOGAMBO	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	BUSERCO S.A.S.

Tabla 12 relación de correspondencia emitida por el contratista

A continuación, se relaciona las comunicaciones enviadas por la presente interventoría:

FECHA	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
18/03/2025	OBSERVACIONES DIAGNOSTICO CD MOGAMBO	BUSERCO S.A.S.	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
31/03/2025	APROBACION DIAGNOSTICO CD MOGAMBO	BUSERCO S.A.S.	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
10/04/2025	ENTREGA DIAGNOSTICO TOTAL (6) UNDS CDI APROBADOS	BUSERCO S.A.S.	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. Y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Tabla 13 relación de correspondencia emitida por la interventoría

8. ASPECTOS DE ORDEN TECNICO

5.1. PLAZO DE EJECUCIÓN



Gráfico 1 Plazo de ejecución

A la fecha de emisión del presente informe, ha transcurrido TRES (03) MESES de plazo contractual.

5.2. RELACION DE ACTAS SUSCRITAS

No.	DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA	APROBADO POR
1	ACTA DE INICIO – INTERVENTORIA	1	07/01/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
2	ACTA DE INICIO – CONTRATISTA	1	07/01/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Tabla 14 Relación de actas suscritas

5.3. CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NORMATIVA	OBSERVACIONES
			A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME DE INTERVENTORÍA, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO ENSAYOS DE LOS CDIS.

Tabla 15 Control de inspección y ensayos

5.4. CONTROL DE EQUIPOS

N°	EQUIPO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1			DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME DE INTERVENTORIA SE EJECUTARON
2			

N°	EQUIPO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
3			ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO; POR TANTO, NO SE PRESENTO EJECUCION DE LABORES EN CAMPO Y POR ENDE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATADOS
4			

Tabla 16 Control de maquinaria y equipos

5.5. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se muestra el resumen del estado actual del contrato de diagnóstico y obra:

ASUNTO	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
REPROGRAMACIÓN 1		0,00%		0,00%
1,00	30,00%	30,00%	0,00%	0,00%
REPROGRAMACIÓN 2		0,00%		0,00%
2,00	45,00%	45,00%	75,00%	75,00%
3,00	55,00%	00,00%	25,00%	100,00%

Tabla 17. % de avance fisico programados vs ejeculados.

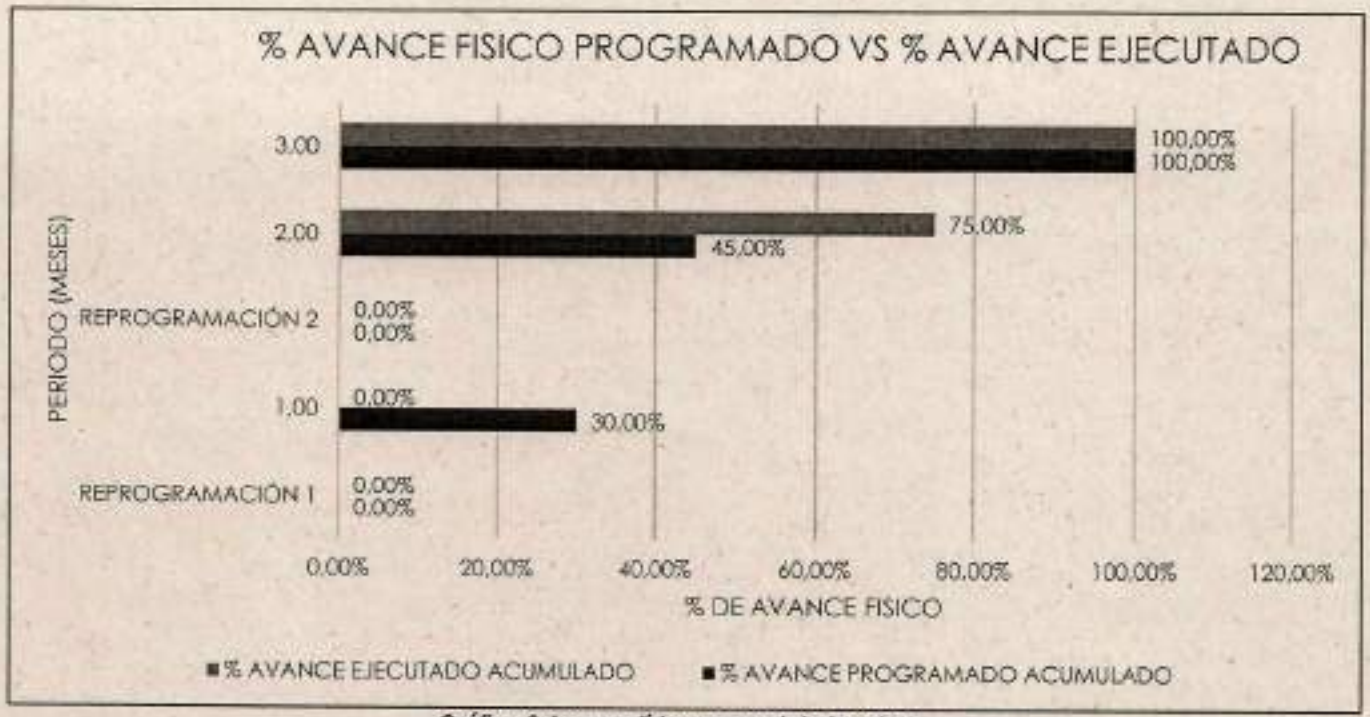


Gráfico 2 Avance fisico general de las obras

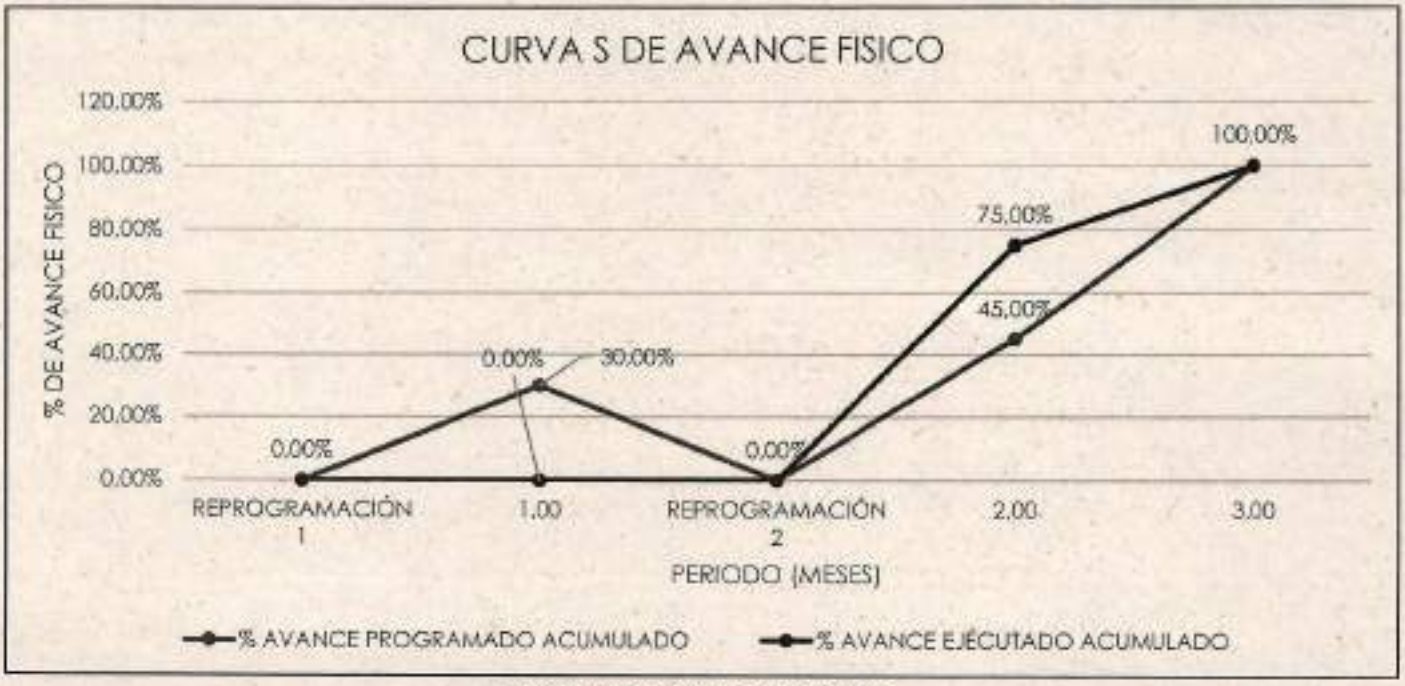


Gráfico 3 Curva S de avance físico

ASUNTO	$ AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO	$ AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	$ AVANCE FINANCIERO EJECUTADO MENSUAL	$ AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
REPROGRAMACIÓN 1		$ 0,00		$ 0,00
1,00	$4.965.907,20	$4.965.907,20	$ 0,00	$ 0,00
REPROGRAMACIÓN 2		$ 0,00		$ 0,00
2,00	$7.447.960,80	$7.447.960,80	$ 12.413.268,00	$ 12.413.268,00
3,00	$ 9.103.064,20	$ 16.551.024,00	$ 4.137.756,00	$ 16.551.024,00

Tabla 18. Avances financieros ($) programados vs ejecutados

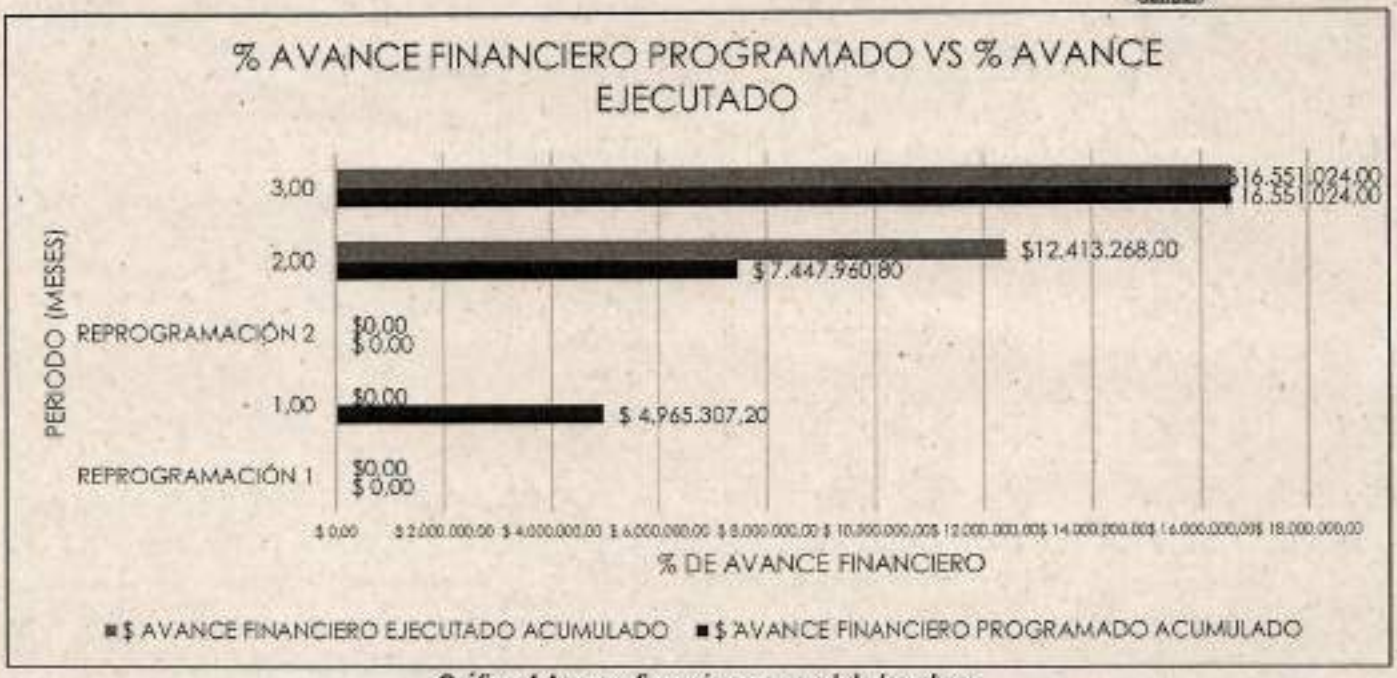


Gráfico 4 Avance financiero general de las obras

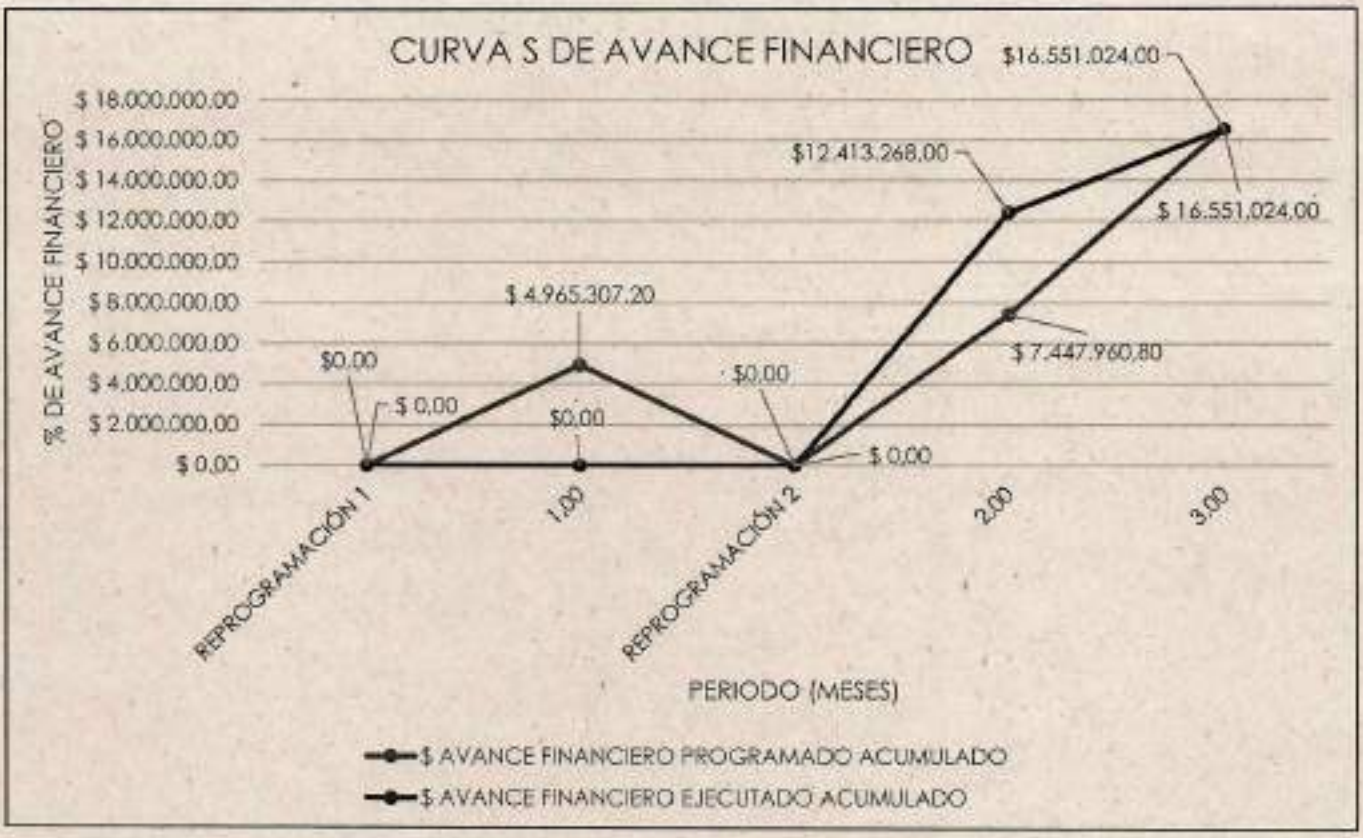


Gráfico 3 Curva S de avance financiero

En el anterior apartado gráfico, se puede evidenciar el estado de ejecución de actividades durante el periodo comprendido entre el 07 de marzo de 2025 y el 6 de abril de 2025 y teniendo en cuenta la reprogramación No.2, el porcentaje programado acumulado, hasta la fecha es del **100.00%** correspondiente a un avance financiero programado acumulado de **$16.551.024,00 M/CTE**, mientras que porcentaje de avance físico ejecutado acumulado de diagnóstico hace referencia al **100,00%** correspondiente a un flujo de caja de **$16.551.024,00 M/CTE.**

Por lo anterior, el contratista de ejecutó el 100% de los diagnósticos para la fase I del contrato.

5.6. DIAGNOSTICOS APROBADOS

A la fecha del presente informe de interventoría, esta interventoría revisó y aprobó el diagnóstico del CDI del barrio MOGAMBO. A continuación, se relaciona las problemáticas identificadas en visitas realizadas por el contratista en compañía de la interventoría:

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

1. Información general de la visita.

El presente informe tiene como objetivo documentar el estado actual del sitio asignado al Centro de Desarrollo Infantil Mogambo, basándose en la inspección inicial realizada, y establecer los lineamientos de la propuesta de diseño integral para la recuperación y adecuación del espacio. Este documento abarca tanto el diagnóstico de la infraestructura existente como la planificación de intervenciones a nivel topográfico, de suelos, diseño arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y estudios de riesgo por inundaciones. El proceso seguido para la elaboración de este informe se estructuró en dos fases principales:

1. Inspección Inicial y Evaluación del Sitio:

- Recorrido visual: Se constató que la infraestructura se encuentra en ruinas, habiendo solo vestigios de algunos muros.
- Identificación del estado del lote: La abundancia de vegetación y maleza indica que, técnicamente, se trata de un lote baldío.

2. Estudios Técnicos y Propuesta de Diseño:

- Levantamiento Topográfico: Realización de mediciones precisas para definir contornos, niveles y límites del terreno.
- Estudio de Suelos: Análisis de las características del subsuelo para determinar la capacidad de carga y comportamiento frente a cargas estructurales.
- Diseño Arquitectónico: Elaboración de planos y distribución funcional que responda a las necesidades de un centro de desarrollo infantil, optimizando el uso del espacio y garantizando accesibilidad y seguridad.
- Diseño Estructural: Cálculo y diseño de estructuras resistentes y seguras, considerando las condiciones actuales del terreno.
- Diseño Hidrosanitario y Eléctrico: Planificación de redes de agua, drenaje y sistemas eléctricos que cumplan con normativas vigentes y aseguren la operatividad del centro. o
- Estudio de Riesgo por Inundaciones: Evaluación de la exposición del terreno a eventos hídricos y establecimiento de medidas preventivas y de mitigación.

3. Diagnóstico del Sitio

3.1 Estado de la Infraestructura

- Infraestructura en Ruinas: La inspección reveló que la mayoría de la construcción se encuentra deteriorada, sin elementos estructurales sólidos.
- Vestigios de Muros: Solo se han identificado restos aislados de muros, sin continuidad o integridad que permita su aprovechamiento en un nuevo diseño.
- Vegetación Excesiva: La presencia de vegetación y maleza en abundancia refuerza la condición de lote baldío, lo que implica la necesidad de un despeje y adecuación del terreno antes de iniciar cualquier construcción.

3.2 Impacto en la Propuesta de Diseño

- Rehabilitación Integral: La situación actual exige una intervención total del sitio, partiendo de un estado de "lote baldío" que requiere limpieza, nivelación y análisis de viabilidad técnica. •
- Oportunidad de Reconfiguración: La falta de estructuras útiles permite plantear un diseño integral y moderno, adaptado a las necesidades actuales y futuras de los niños y el personal del centro.

4. Localización.

El Centro de Desarrollo Infantil se encuentra ubicado en el barrio Mogambo del Municipio de Montería, Córdoba:



Ilustración 2. Localización del CDI Mogambo

DESCRIPCIÓN	DATOS
ESTABLECIMIENTO	CDI MOGAMBO
LOCALIZACIÓN	8°43'52.44"N 75°53'0.62"O
DIRECCIÓN	Carrera 17 No. 4A-59
BARRIO	MOGAMBO
COMUNA	4
MUNICIPIO	Montería
DEPARTAMENTO	Córdoba

Tabla 3. Información general del predio

5. Propuesta de Diseño Integral

La propuesta de diseño se fundamenta en los estudios técnicos realizados y se orienta a transformar el terreno en un espacio seguro, funcional y adaptado a la comunidad.

5.1 Levantamiento Topográfico y Estudio de Suelos

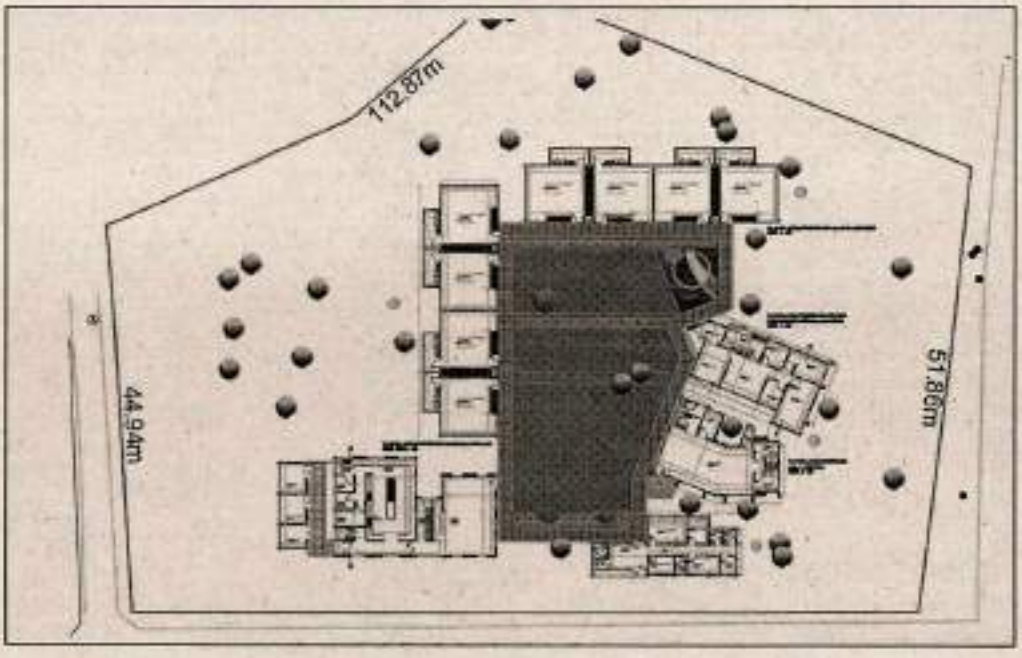
- Objetivo: Obtener datos precisos sobre la geometría del terreno y su comportamiento físico.
- Acciones:
 - Realizar un levantamiento topográfico detallado.

- Ejecutar pruebas de suelos para identificar características y limitaciones que afecten la cimentación y estabilidad de la nueva construcción.

5.2 Diseño Arquitectónico

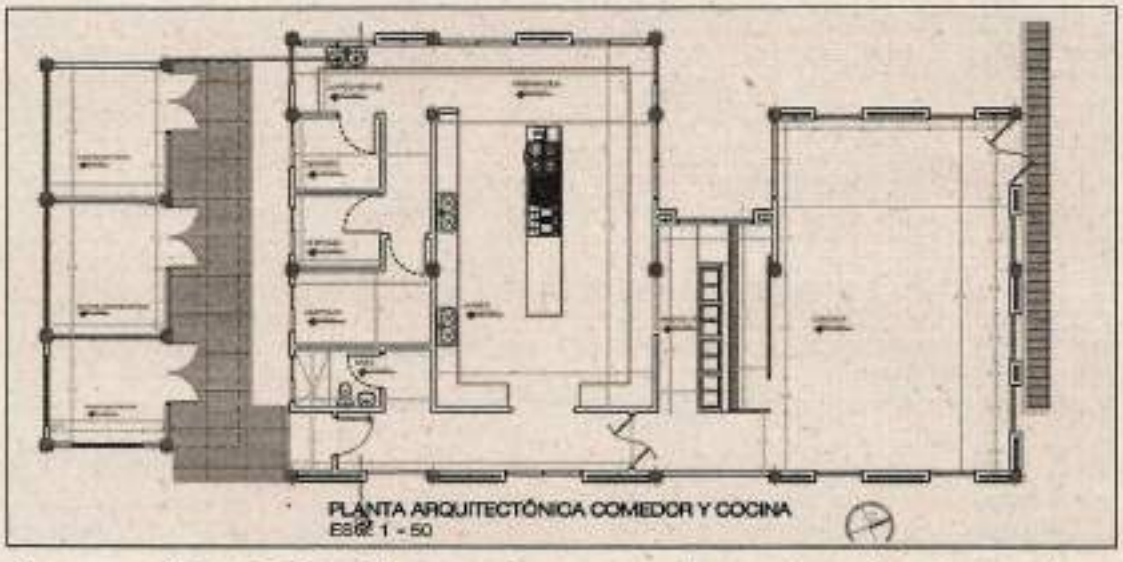
- Objetivo: Crear un espacio educativo que favorezca el desarrollo integral de los niños.
- Acciones:
 - Definir la distribución de áreas funcionales (salones, áreas de juego, servicios, administración, etc.).
 - Diseñar espacios exteriores seguros y adaptados para actividades recreativas.
 - Integrar elementos de sostenibilidad y accesibilidad en el diseño.

El diseño propuesto se muestra a continuación:

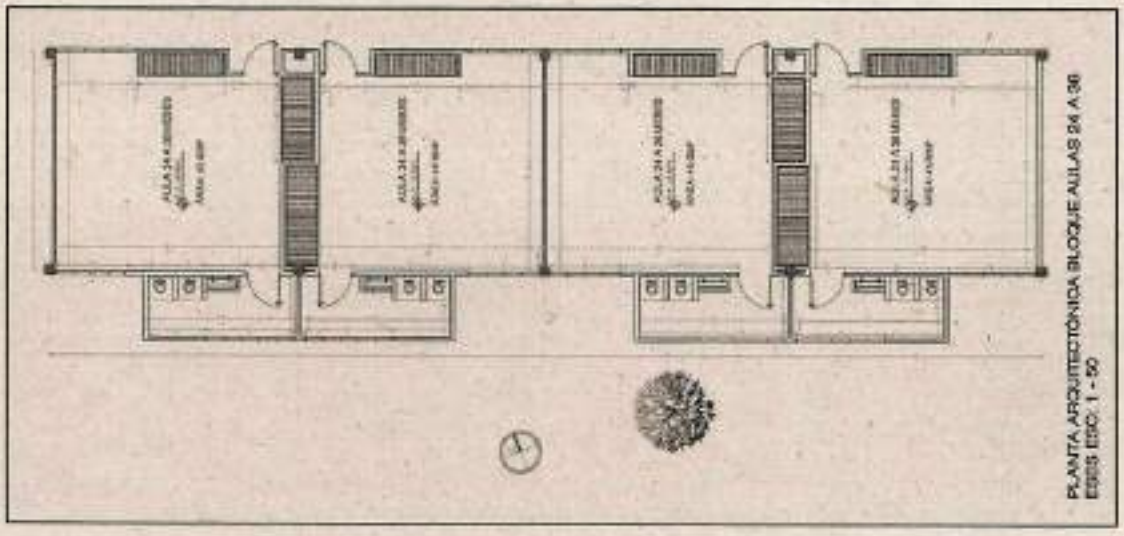


A continuación, se desglosan los espacios necesarios para el funcionamiento del CDI Mogambo

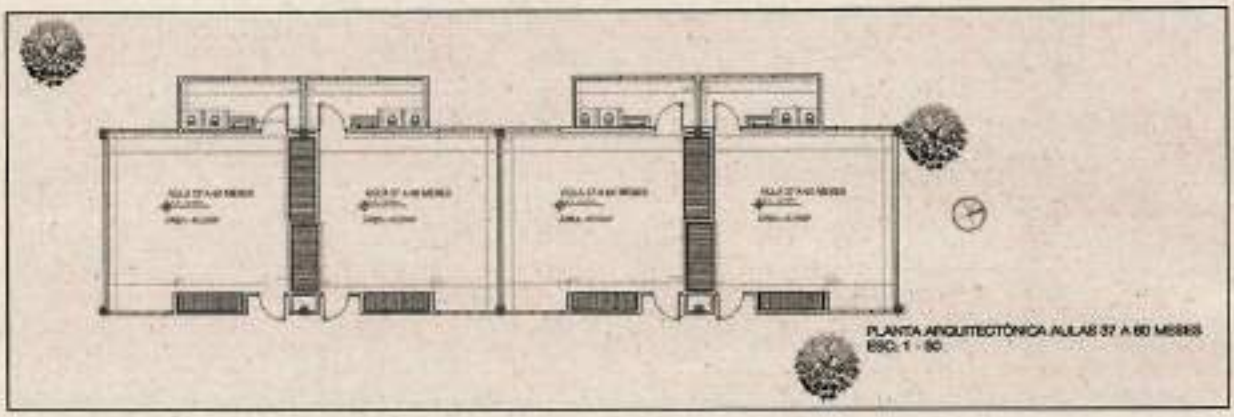
Cocina y Comedor: Espacio disponible para la atención del personal de trabajo de las actividades del Centro y también de los niños, diseñado con los estándares necesarios para el funcionamiento requerido y con las relaciones espacio/higiene.



Aulas para niños de 24 a 36 meses: Se propuso la construcción de 4 aulas para niños entre los 24 y 36 meses, cuya área consta de 45m2 y baño individual cada una.



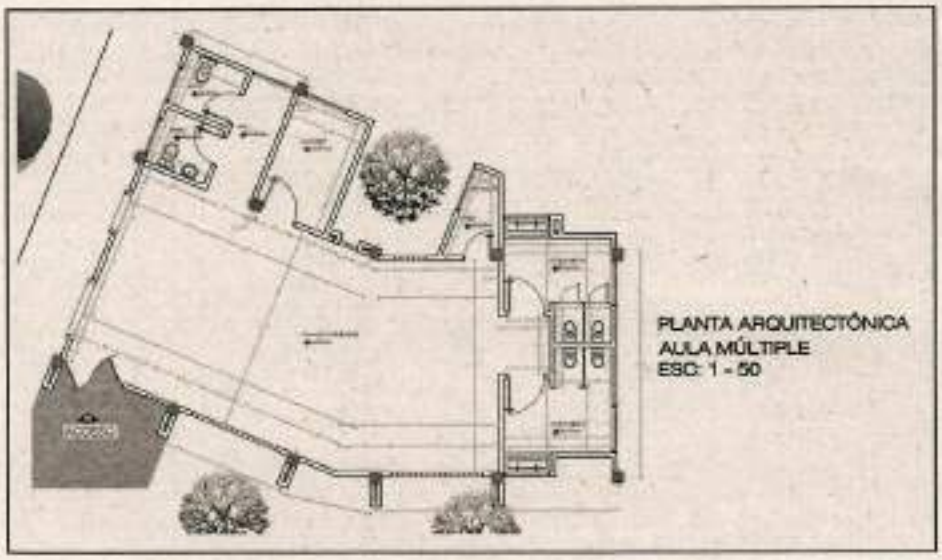
Aulas para niños de 37 a 60 meses: 4 Aulas diseñadas para niños entre los 37 y 60 meses de edad, las cuales constan con un área de 45m2 y con batería de baños individual cada una.



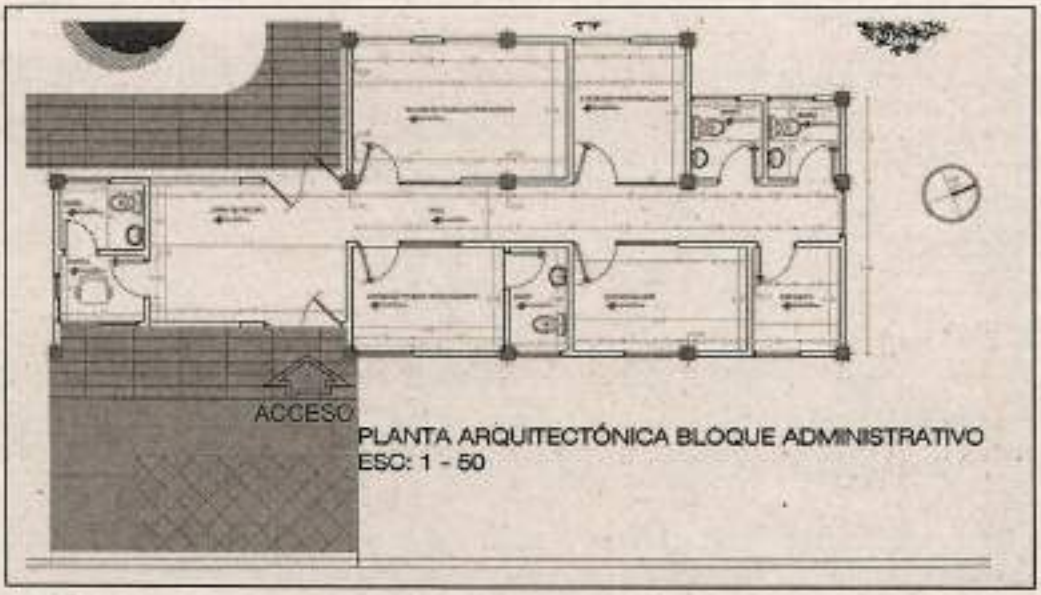
Espacio pedagógico para niños de 3 a 23 meses: espacio diseñado idealmente para lactancia y desarrollo inicial, cuenta con zona de alimentación, zona de gateo y gimnasio, zona para cambio de pañales, una zona de descanso y zona de lactancia.



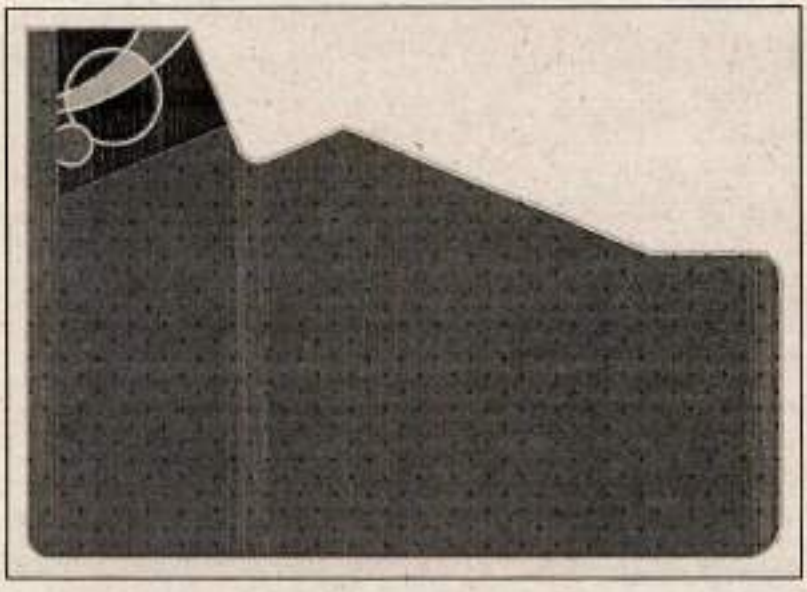
Aula múltiple: Se planteó también la construcción de un aula múltiple para la realización de actividades de diversa índole, que cuenta con dos baterías de baños, almacén, cuarto de aseo y zona de actividades.



Bloque Administrativo: Se diseñó el bloque para el área administrativa que consta de Oficina de coordinación, zona de recibimiento, oficina para atención al primer correspondiente, Oficina de Atención personalizada, Salón de trabajo pedagógico, 3 baños, depósito y una garita de seguridad para el acceso a las instalaciones.



Zonas verdes: Cuenta con una gran zona verde central de 602 m2 ideal para generar un ambiente fresco y en aras de que sea un diseño sostenible y amigable con el ambiente.



5.3 Diseño Estructural

Objetivo: Garantizar la seguridad y durabilidad de la nueva construcción.

Acciones:

- Realizar cálculos estructurales considerando la información del estudio de suelos.
- Seleccionar materiales y sistemas constructivos adecuados para la región y el uso destinado.

5.4 Diseño Hidrosanitario y Eléctrico

Objetivo: Asegurar el suministro y disposición de servicios básicos con eficiencia y normatividad vigente.

Acciones:

- Planificar redes de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.
- Diseñar un sistema eléctrico que garantice una distribución segura y eficiente, incorporando estrategias de ahorro energético.

5.5 Estudios de Riesgo por Inundaciones

Objetivo: Identificar y mitigar riesgos asociados a eventos hídricos.

Acciones:

- Analizar la topografía y los patrones de drenaje del área.
- Diseñar medidas de contención y prevención (por ejemplo, drenajes pluviales, barreras de inundación y sistemas de alerta temprana).

Nota: Los anteriores diseños que se adaptan a las necesidades arquitectónicas fueron revisados por los profesionales del equipo de la interventoría, conformes tanto a necesidades como normativas técnicas y se encuentran consignados en la carpeta de anexos de diseños.

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

- **Estado del Sitio:** La inspección inicial confirma que la infraestructura existente se encuentra en un estado crítico, con la mayor parte de la construcción reducida a ruinas y solo se conservan vestigios aislados de algunos muros. La abundancia de vegetación y maleza indica que, técnicamente, el terreno se comporta como un lote baldío, lo cual, si bien representa una pérdida de infraestructura previa, abre la posibilidad de diseñar y construir desde cero con un enfoque moderno y funcional.

- **Fundamento Técnico y Normativo:** Los estudios de levantamiento topográfico, análisis de suelos, y evaluaciones de riesgo (especialmente en lo referente a inundaciones) constituyen la base técnica sobre la cual se debe construir la propuesta. Estos estudios no solo confirman las condiciones actuales del terreno, sino que también permiten definir las medidas constructivas y de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad del nuevo centro.

- **Impacto Social y Educativo:** La transformación del lote baldío en un centro de desarrollo infantil bien diseñado y equipado contribuirá significativamente al bienestar de la comunidad. Un espacio seguro y estimulante fomentará el desarrollo integral de los niños, ofreciendo áreas de aprendizaje, recreación y socialización que

promuevan tanto el crecimiento individual como el fortalecimiento del tejido social.

6.2 Recomendaciones

Planificación y Ejecución Técnica:

- **Adecuación del Terreno:** Se recomienda iniciar con una limpieza y desbroce completos del terreno para eliminar vegetación y residuos que puedan obstaculizar las futuras construcciones. Es indispensable realizar una nivelación y preparación del terreno conforme a las especificaciones obtenidas en el levantamiento topográfico.
- **Estudios Complementarios:** Aunque ya se han realizado estudios preliminares, es aconsejable profundizar en el análisis de suelos y en el estudio de riesgo por inundaciones, a fin de ajustar los diseños estructurales y de drenaje a condiciones específicas del sitio.

Diseño Integral y Sostenible:

- **Diseño Arquitectónico:** Se debe desarrollar un diseño que contemple la distribución óptima de espacios para actividades educativas y recreativas, integrando elementos de accesibilidad universal y sostenibilidad (uso de materiales ecológicos, eficiencia energética, etc.).
- **Sistemas Complementarios:** La integración de diseños hidrosanitarios y eléctricos modernos es crucial. Se recomienda incorporar tecnologías de ahorro energético y sistemas de tratamiento de aguas que cumplan con normativas ambientales, además de prever instalaciones flexibles que puedan adaptarse a futuras necesidades o ampliaciones.

Gestión de Riesgos y Seguridad:

- **Mitigación de Inundaciones**: Dado el análisis de riesgo, se debe planificar un sistema de drenaje pluvial adecuado, con la instalación de barreras y dispositivos de contención que minimicen la exposición del sitio a eventos hídricos.
- **Normativas y Permisos:** Es vital cumplir con todas las normativas locales y nacionales en materia de construcción, seguridad y medio ambiente. Se recomienda coordinar con las autoridades pertinentes para asegurar la obtención de licencias y permisos necesarios, lo cual garantizará que el proyecto se ejecute dentro del marco legal.

Fase de Ejecución y Seguimiento:

Cronograma y Responsabilidades: Establecer un cronograma detallado que contemple todas las fases del proyecto, desde la adecuación del terreno hasta la finalización de la obra. Definir roles y responsabilidades claras para cada etapa, involucrando a profesionales especializados en cada disciplina (arquitectos, ingenieros civiles, especialistas en riesgo, etc.).

Monitoreo y Evaluación Continua: Implementar un sistema de monitoreo durante la construcción que permita evaluar el avance y la calidad de las obras, así como la ejecución de las medidas de mitigación de riesgos. Se recomienda realizar auditorías periódicas y ajustes en función de los resultados obtenidos.

A continuación, se relaciona el presupuesto arrojado del diagnóstico del CDI Mogambo:

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	*PRELIMINARES*				
1,01	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO. INCLUYE RETIRO	M2	60,92	$29.871,00	$ 1.819.861,00
1,02	DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.15MTS/0.20MTS INCLUYE RETIRO	M2	932,43	$44.602,00	$ 41.588.243,00
1,03	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS, INCLUYE RETIRO	M3	37,30	$188.591,00	$ 7.033.916,00
1,04	DESCAPOTE A MÁQUINA. H=0,5 M	M2	5.698,56	$2.305,00	$ 13.135.181,00
1,05	PODA DE FORMACIÓN ÁRBOLES ALTURA MAYOR H=5.1 O IGUAL 10 M (INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS)	UND	9,00	$392.663,00	$ 3.533.967,00
1,06	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	3.032,53	$36.307,00	$ 110.102.216,00
				Subtotal	***$ 177.213.384,00***
2,00	*ADECUACIÓN DEL TERRENO*				
2,01	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO EXTENDIDO A MAQUINA	M3	2.627,68	$158.202,00	$ 415.703.599,00
				Subtotal	***$ 415.703.599,00***

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3.00	*PREPARACIÓN Y CONCRETOS*				
3,01	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	389,67	$115.106,00	$ 44.852.803,00
3,02	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	506,56	$36.307,00	$ 18.391.847,00
3,03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	517,64	$181.972,00	$ 94.195.258,00
3,04	SOLADO EN CONCRETO DE 15,2 MPA (2200 PSI E= 5 CM)	M2	187,24	$46.352,00	$ 8.678.763,00
3,05	ACERO DE REFUERZO Fy = 420 Mpa (CIMIENTOS)	KG	13.208,87	$11.544,00	$ 152.483.172,00
3,06	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPA	M3	64,60	$1.080.341,00	$ 69.792.189,00
3,07	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 30X30 EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE FORMALETA	M	413,33	$179.754,00	$ 74.297.721,00
3,08	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 30X35 EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE FORMALETA	M	145,36	$194.274,87	$ 28.239.796,00
3,09	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 35X35 EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE FORMALETA	M	235,40	$257.543,00	$ 60.625.622,00
3,10	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 40X40 EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE FORMALETA	M	65,43	$336.383,00	$ 22.009.540,00
3,11	COLUMNAS EN CONCRETO DE 21MPA	M3	41,31	$1.661.898,00	$ 68.650.015,00
3,12	ACERO DE REFUERZO Fy = 420 Mpa (COLUMNAS)	KG	10.719,86	$11.544,00	$ 123.750.064,00
3,13	VIGA SUPERIOR DE 0,30MTS X 0,30MTS (21MPA) INCLUYE ENCOFRADO, CURADO Y DESENCOFRADO	M	437,40	$223.458,00	$ 97.740.529,00
3,14	VIGA SUPERIOR DE 0,30MTS X 0,35MTS (21MPA) INCLUYE ENCOFRADO, CURADO Y DESENCOFRADO	M	150,05	$232.787,00	$ 34.929.689,00
3,15	VIGA SUPERIOR DE 0,30MTS X 0,40MTS (21MPA) INCLUYE ENCOFRADO, CURADO Y DESENCOFRADO	M	72,76	$242.116,00	$ 17.616.360,00
3,16	PLACA EN CONCRETO 21 MPA, E= 0.12M, INCLUYE MALLA, JUNTA DILATACIÓN Y SELLO	M2	1.309,91	$194.618,00	$ 254.932.064,00
3,17	PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPA	M3	1,43	$1.114.702,00	$ 1.595.532,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO

N°	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,18	ACERO DE REFUERZO Fy = 420 Mpa (CUBIERTA)	KG	13.623,06	$11.544,00	$ 157.264.605,00
				Subtotal	***$ 1.330.045.569,00***
4,00	***MUROS Y CONFINAMIENTO***				
4,01	VIGA Y/O COLUMNA DE CONFINAMIENTO 0.12M X 0.20M EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) CON 4 VARILLAS DE 1/2 Y ESTRIBOS 1/4 @0.20M	M	910,80	$100.684,00	$ 91.702.987,00
4,02	SOBRECIMIENTO EN BLOQUE MACIZO 10*20*40 CM CON PEGA DE MORTERO 1:3	M2	307,66	$150.627,00	$ 46.341.752,00
4,03	MURO DOVELADO EN BLOQUE ESTRUCTURAL DE 0.12 M X 0.20M X 0.40M. PEGA CON MORTERO 1:4 Y RELLENO CON GROUTING	M2	2.479,16	$214.737,00	$ 532.367.274,00
				Subtotal	***$ 670.412.013,00***
5,00	***ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA***				
5,01	VIGUETA SUPERIOR DE 0,12MTS 'X 0,30MTS (21MPA) INCLUYE ENCOFRADO, CURADO Y DESENCOFRADO	M	166,39	$189.875,00	$ 31.593.301,00
5,02	VIGUETA SUPERIOR DE 0,15MTS X 0,35MTS (21MPA) INCLUYE ENCOFRADO, CURADO Y DESENCOFRADO	M	11,98	$200.138,00	$ 2.397.653,00
5,03	VIGUETA SUPERIOR DE 0,15MTS X 0,40MTS (21MPA) INCLUYE ENCOFRADO, CURADO Y DESENCOFRADO	M	10,35	$204.802,00	$ 2.119.701,00
5,04	VIGA CINTA DE 0,15MTS X 0,25MTS (21MPA) INCLUYE ENCOFRADO, CURADO Y DESENCOFRADO	M	286,54	$190.809,00	$ 54.674.411,00
5,05	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA EN PERFIL PHR, PINTADA CON BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO ESMALTE SINTÉTICO	KG	7.168,59	$24.585,00	$ 176.239.785,00
5,06	S/I DE CUBIERTA TIPO SANDWICH EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 28 Y RELLENO EN POLIURETANO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD,	M2	1.177,61	$291.633,00	$ 343.429.937,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	E=50MM.				
5,07	S/I DE REMATE DE CUBIERTA CON DESARROLLO SUPERIOR A 200 MM. CAL 0.5 MM	M	121,45	$77.207,00	$ 9.376.790,00
5,08	S/I DE TENSORES METALICOS No 4 LISA	M	216,81	$27.541,00	$ 5.971.164,00
5,09	REDOBLON DE 0.20MTS X 0.10MTS EN CONCRETO DE 17,2 MPA (2500 PSI) CON Ø 1/4 Y EST. Ø 1/4 CADA 0.20 M	M	94,39	$59.262,00	$ 5.593.740,00
5,10	PLACA CUBIERTA E=0.15M R-21MPA. INCLUYE REFUERZO	M2	149,33	$253.014,00	$ 37.782.581,00
5,11	IMPERMEABILIZACIÓN DE VIGA CANAL O LOSA SUPERIOR	M2	228,83	$57.060,00	$ 13.057.040,00
				Subtotal	**$ 682.236.103,00**
6,00	***PAÑETES***				
6,01	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4.	M2	4.958,32	$44.560,00	$ 220.942.695,00
6,02	FILOS EN MORTERO	M	3.578,10	$16.977,00	$ 60.745.404,00
				Subtotal	**$ 281.688.099,00**
7,00	***ESTUCO***				
7,01	ESTUCO ACRÍLICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	4.958,32	$31.930,00	$ 158.319.126,00
7,02	ESTUCO ACRÍLICO EN FILOS PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M	3.578,10	$9.571,00	$ 34.245.995,00
				Subtotal	**$ 192.565.121,00**
8,00	***PINTURA***				
8,01	PINTURA PARA EXTERIOR (A 2 MANOS)	M2	1.709,90	$29.433,00	$ 50.327.516,00
8,02	PINTURA LINEAL PARA EXTERIOR (A 2 MANOS)	M	1.463,85	$14.792,00	$ 21.653.269,00
8,03	PINTURA VINILO TIPO 1 (2 MANOS)	M2	3.516,62	$23.635,00	$ 83.115.337,00
8,04	PINTURA LINEAL VINILO TIPO 1 (2 MANOS)	M	2.114,25	$12.191,00	$ 25.774.822,00
				Subtotal	**$ 180.870.944,00**
9,00	***ENCHAPES***				

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
9,01	PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA EN MORTERO 1:3 E=0,03 M	M2	1.309,91	$45.319,00	$ 59.363.811,00
9,02	PISO CERÁMICO GRIS DE 60 M X 60 M ANTIDESLIZANTE	M2	1.309,91	$136.536,00	$ 178.849.872,00
9,03	CERAMICA MUROS BAÑOS DE 0,30 M X 0,60 M BLANCO	M2	564,66	$124.918,00	$ 70.536.198,00
				Subtotal	***$ 308.749.881,00***
10,00	***PUERTAS Y VENTANAS***				
10,01	S/I PUERTA BATIENTE TIPO P2 - METÁLICA (0,90 M x 2,40 M)	UND	37,00	$574.893,00	$ 21.271.041,00
10,02	S/I PUERTA BATIENTE TIPO P3 - METÁLICA (0,80 M x 2,40 M)	UND	18,00	$542.042,00	$ 9.756.756,00
10,03	S/I PUERTA BATIENTE TIPO P4 - METÁLICA (0,70 M x 2,40 M)	UND	9,00	$542.042,00	$ 4.878.378,00
10,04	S/I VENTANA EN VIDRIO. INCLUYE MARCO.	M2	143,55	$365.206,00	$ 52.424.591,00
10,05	S/I DE CALADOS	M2	55,58	$169.211,00	$ 9.405.424,00
10,06	ALFAJIAS DE A=0.21 E=0.07 CON 2 Ø 3/8" Y Ø 1/4" @ 0.20 MTS EN CONCRETO DE 17.2MPA (2500 PSI)	M	174,90	$91.180,00	$ 15.947.382,00
				Subtotal	***$ 113.683.572,00***
11,00	***CIELO RASO***				
11,01	S/I CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MÁNOS	M2	1.058,69	$130.065,00	$ 137.698.515,00
				Subtotal	***$ 137.698.515,00***
12,00	***CARPINTERÍA EN MADERA***				
12,01	S/I ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES	M2	83,20	$753.728,00	$ 62.710.170,00
				Subtotal	***$ 62.710.170,00***
13,00	***CERRAMIENTO***				
13,01	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMIENTACIÓN	M	186,44	$12.788,00	$ 2.384.195,00
13,02	RELLENO CON MATERIAL	M3	7,46	$181.972,00	$ 1.357.074,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	SELECCIONADO COMPACTADO				
13,03	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 30X30 EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE FORMALETA.	M	186,44	$179.754,00	$ 33.513.336,00
13,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA MODULAR, INCLUYE TUBERIA CUADRADA VERTICAL CADA 2.50M DE 60X60MM CAL. 1.5MM; SEGUN DETALLE. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, TAPONES PLASTICOS Y PINTURA COLOR VERDE.	M2	475,42	$419.306,00	$ 199.347.297,00
13,05	S/I CONCERTINA DE 30 CM DE DIAMETRO, CON REFUERZO DE ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M	186,44	$75.271,30	$ 14.033.581,00
				Subtotal	***$ 250.635.483,00***
14,00	***URBANISMO Y PAISAJISMO***				
14,01	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	189,90	$132.132,00	$ 25.091.867,00
14,02	ACABADO DE PISO CON ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO RECTANGULAR TRÁFICO LIVIANO DE 0,20 M X 0,10 M X 0,06 M COLOR OCRE. INCLUYE ARENA H.=4 CM, JUNTAS CON ARENA, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	151,92	$238.706,00	$ 36.264.216,00
14,03	S/I DE ADOQUÍN ALERTA TÁCTIL PREF. EN CONCRETO DE 0.20MX0.20MX0.06M COLOR AMARILLO TEXTURA TIPO TOPEROL, INCLUYE ARENA H=5CM RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M2	8,77	$258.636,00	$ 2.267.720,00
14,04	S/I DE ADOQUÍN GUIA PREF. EN CONCRETO DE 0.20MX0.20MX0.06M COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (UNA HILERA). SOBRE MORTERO. INCLUYE LLENO	M	159,22	$77.027,00	$ 12.264.239,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
14.05	S/I FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN PREF. EN CONCRETO DE 0.20M X 0.10M X 0.06M COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M	189,90	$53.779,00	$ 10.212.632,00
14.06	EMPRADIZACIÓN TAPETE GRAMA SOICIA JAPÓNICA - INCLUYE ADECUACIÓN TERRENO ABONO CON TIERRA NEGRA Y/O ALUVIÓN.	M2	582,58	$51.481,00	$ 29.991.801,00
14.07	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES (INCLUYE FERTILIZANTE, FOLLAJE Y ABONO ORGANICO)	UND	30,00	$22.505,00	$ 675.150,00
14.08	PLACA EN CONCRETO 21 MPA, E= 0.10M, INCLUYE MALLA, JUNTA DILATACIÓN Y SELLO	M2	18,43	$194.618,00	$ 3.587.199,00
14.09	S/I BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M63 - IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	8,00	$284.345,00	$ 2.274.760,00
				Subtotal	**$ 122.629.584,00**
15,00	***RED DE DESAGUES***				
15,01	S/I TUBERIA SANITARIA DE 2"	M	306,53	$41.369,00	$ 12.680.840,00
15,02	S/I TUBERIA SANITARIA DE 3"	M	20,58	$52.211,00	$ 1.074.502,00
15,03	S/I TUBERIA SANITARIA DE 4"	M	374,97	$66.359,00	$ 24.882.634,00
15,04	S/I TUBERIA SANITARIA DE 6"	M	29,51	$80.449,00	$ 2.374.050,00
15,05	CAJAS DE REGISTRO DE AGUAS RESIDUALES 60X60 EN CONCRETO.	UND	20,00	$684.079,00	$ 13.681.580,00
15,06	S/I SIFON SANITARIO 180 2"	UND	78,00	$30.263,00	$ 2.360.514,00
15,07	PUNTO SANITARIO DE 2" - PISO	UND	78,00	$62.291,00	$ 4.858.698,00
15,08	PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	31,00	$139.780,00	$ 4.333.180,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
15,09	S/I ADAPTADOR DE LIMPIEZA 2" PVC-S	UND	18,00	$31.104,00	$ 559.872,00
15,10	S/I ADAPTADOR DE LIMPIEZA 4" PVC-S	UND	1,00	$46.938,00	$ 46.938,00
15,11	S/I BUJE SANITARIO 4X2" DE SOLDAR	UND	1,00	$33.288,00	$ 33.288,00
15,12	S/I BUJE SANITARIO 4X3" DE SOLDAR	UND	2,00	$35.472,00	$ 70.944,00
15,13	S/I CODO 4" X 90° PVC-S	UND	62,00	$40.569,00	$ 2.515.278,00
15,14	S/I CODO 2" X 90° PVC-S	UND	98,00	$23.911,00	$ 2.343.278,00
15,15	S/I CODO 3" X 90° PVC-S	UND	3,00	$29.193,00	$ 87.579,00
15,16	S/I YEE DE 4" PVC-S	UND	41,00	$60.385,00	$ 2.475.785,00
15,17	S/I YEE DE 2" PVC-S	UND	57,00	$25.891,00	$ 1.475.787,00
15,18	S/I YEE DE 4X2" PVC-S	UND	36,00	$54.085,00	$ 1.947.060,00
15,19	S/I YEE DE 3X2" PVC-S	UND	12,00	$45.573,00	$ 546.876,00
15,20	S/I YEE DE 4X3" PVC-S	UND	36,00	$51.033,00	$ 1.837.188,00
15,21	S/I TEE DE 2" PVC-S	UND	31,00	$28.783,00	$ 892.273,00
15,22	S/I CODO DE 4" X 45° PVC-S	UND	8,00	$41.316,00	$ 330.528,00
15,23	S/I CODO DE 2" X 45° PVC-S	UND	33,00	$20.304,00	$ 670.032,00
15,24	S/I UNIÓN DE 4" PVC-S	UND	83,00	$30.576,00	$ 2.537.808,00
15,25	S/I UNIÓN DE 2" PVC-S	UND	68,00	$18.316,00	$ 1.245.488,00
				Subtotal	***$ 85.862.000,00***
16,00	***RED DE ACUEDUCTO Y ABASTOS***				
16,01	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	47,00	$45.145,00	$ 2.121.815,00
16,02	PUNTO HIDRAULICO 1" 1/4	UND	31,00	$45.145,00	$ 1.399.495,00
16,03	S/I TUBERIA 1/2" RDE 13.5, INCLUYE ACCESORIOS	M	40,32	$14.604,00	$ 588.833,00
16,04	S/I TUBERIA 3/4" RDE 21,	M	37,75	$19.957,00	$ 753.377,00

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
16,05	S/I TUBERIA 1" RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	17,29	$25.703,00	$ 444.405,00
16,06	S/I TUBERIA 1" 1/4 RDE 21	M	19,57	$35.143,00	$ 687.749,00
16,07	S/I TUBERIA 1" 1/2 RDE 21	M	136,08	$45.100,00	$ 6.137.208,00
16,08	S/I TUBERIA 2" RDE 21	M	18,32	$58.178,00	$ 1.065.821,00
16,09	S/I TUBERIA 3" RDE 21	M	235,35	$76.186,00	$ 17.930.375,00
16,1	S/I TUBERIA 4" RDE 21	M	18,50	$98.716,00	$ 1.826.246,00
16,11	S/I BUJE PRE 1.1/2X1.1/4 SOLD	UND	31,00	$5.387,00	$ 166.997,00
16,12	S/I BUJE PRE 1.1/2X1/2 SOLD	UND	13,00	$6.413,00	$ 83.369,00
16,13	S/I BUJE PRE 1.1/2X3/4 SOLD	UND	4,00	$7.466,00	$ 29.864,00
16,14	S/I BUJE PRE 3/4X1/2 SOLD	UND	8,00	$7.061,00	$ 56.488,00
16,15	S/I CODO PRE 90 1.1/2 SCH40	UND	74,00	$8.943,00	$ 661.782,00
16,16	S/I CODO PRE 90 1 SCH40	UND	1,00	$7.176,00	$ 7.176,00
16,17	S/I CODO PRE 45 1/2	UND	1,00	$6.688,00	$ 6.688,00
16,18	S/I CODO PRE 90 1/2 SCH40	UND	8,00	$6.347,00	$ 50.776,00
16,19	S/I CODO PRE 45 3 SCH40	UND	4,00	$57.518,00	$ 230.072,00
16,2	S/I CODO PRE 90 3 SCH40	UND	5,00	$59.468,00	$ 297.340,00
16,21	S/I CODO PRE 90 3/4 SCH40	UND	5,00	$8.141,00	$ 40.705,00
16,22	S/I TAPON PRE 1.1/4 SCH40 SOLD	UND	27,00	$8.475,00	$ 228.825,00
16,23	S/I TAPON PRE 1/2 SCH40 SOLD	UND	37,00	$5.341,00	$ 197.617,00
16,24	S/I TAPON PRE 3/4 SCH40 SOLD	UND	1,00	$6.194,00	$ 6.194,00
16,25	S/I TEE PRE 1.1/2 SCH40	UND	42,00	$23.259,00	$ 976.878,00
16,26	S/I TEE PRE 1.1/4 SCH40	UND	26,00	$19.849,00	$ 516.074,00
16,27	S/I TEE PRE 1/2 SCH40	UND	37,00	$9.743,00	$ 360.491,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
16,28	S/I TEE PRE 3 SCH40	UND	22,00	$109.188,00	$ 2.402.136,00
16,29	S/I TEE PRE 3/4 SCH40	UND	10,00	$13.982,00	$ 139.820,00
	ALJIBE				
16,30	EXCAVACIONES MECANICAS CON EXCAVADORA, PROFUNDIDAD>50CM. NO INCLUYE RETIRO	M3	185,04	$23.628,00	$ 4.372.125,00
16,31	S/I DE ENTIBADO (APUNTALAMIENTO EN LAMINA METALICA)	M2	50,38	$89.566,00	$ 4.512.335,00
16,32	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	240,55	$36.307,00	$ 8.733.649,00
16,33	MEJORAMIENTO MANUAL DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (TIPO PIEDRA RAJÓN O SIMILAR) (ALJIBE)	M3	11,63	$276.033,00	$ 3.210.264,00
16,34	S/I DE GEOTEXTIL NT2500 PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	34,88	$14.196,00	$ 495.156,00
16,35	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA CLASE F (SOLADO)	M3	1,16	$886.814,00	$ 1.028.704,00
16,36	ACERO DE REFUERZO Fy = 420 Mpa PARA ZAPATAS	KG	2.108,25	$12.382,00	$ 26.104.352,00
16,37	CONCRETO DE 28 MPA IMPERMEABILIZADO PARA LOSA DE FONDO Y ARRANQUE DE MURO	M3	5,81	$1.924.887,00	$ 11.183.593,00
16,38	S/I DE CINTA PVC (0-22) EN JUNTAS	M	20,50	$138.199,00	$ 2.833.080,00
16,39	CONCRETO DE 28 MPA IMPERMEABILIZADO PARA LOSA SUPERIOR Y MURO	M3	21,74	$1.978.507,00	$ 43.012.742,00
16,40	S/I DE TAPA METALICA DE 150X80 CM	UND	2,00	$1.402.476,00	$ 2.804.952,00
				Subtotal	***$ 147.705.568,00***
17,00	***APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS***				
17,01	S/I DE TAZA PORCELANA SANITARIA PARA FLUXOMETRO DE ENTRADA SUPERIOR DE USO INSTITUCIONAL INCLUYE ASIENTO, FLUXOMETRO Y ACCESORIOS	UND	31,00	$2.599.838,00	$ 82.454.854,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
17,02	S/I LAVAMANOS INSTITUCIONAL DE COLGAR EN PORCELANA, INCLUYE BRAZOS DE SOPORTE Y GRIFERÍA PUSH	UND	8,00	$1.551.337,00	$ 13.063.888,00
17,03	S/I DE LAVAMANOS CORRIDO DOBLE	UND	10,00	$3.337.210,00	$ 34.142.230,00
17,04	S/I DE GRIFERIA PUSH PARA LAVAMANOS CORRIDOS	UND	32,00	$495.491,00	$ 16.221.600,00
17,05	S/I DE LAVAMANOS CORRIDO TRIPLE	UND	1,00	$4.882.564,00	$ 4.995.238,00
17,06	S/I DE LAVAPLATOS DOBLE POSETA, INCLUYE GRIFERIA PICO FLEXIBLE 360° MONOCONTROL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	3,00	$1.715.907,00	$ 5.266.515,00
17,07	S/I DE LLAVE DE CIERRE RAPIDO 3/4"	UND	6,00	$113.817,00	$ 698.664,00
17,08	S/I DE LLAVE DE CIERRE RAPIDO 1"	UND	18,00	$121.617,00	$ 2.239.632,00
17,09	S/I DE LLAVE DE CIERRE RAPIDO 1-1/2"	UND	18,00	$169.977,00	$ 3.130.200,00
				Subtotal	***$ 162.212.821,00***
18,00	***ELECTRICO***				
	SALIDAS ELECTRICAS				
18,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	169,00	$510.124,00	$ 86.210.956,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
18,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 110V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	42,00	$477.904,00	$ 20.071.968,00
18,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 220V CON TOMA MIRADA CHINA CON PROTECCIÓN DE FALLA A TIERRA, 30A, LEVITON, BLANCO, 220V Y CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 10 AWG-CU-THHN/THWN-90°C, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 35 M).	UND	5,00	$2.133.459,00	$ 10.667.295,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
18.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	39,00	$420.703,00	$ 16.407.417,00
18.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE DOBLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	15,00	$456.533,00	$ 6.847.995,00
18.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	69,00	$669.276,00	$ 46.180.044,00
18.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	92,00	$193.768,00	$ 17.826.656,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO

N°	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	48,00	$50.100,00	$ 2.404.800,00
18,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X30 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	5,00	$217.291,00	$ 1.086.455,00
18,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE VENTILADOR CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA. CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	49,00	$510.124,00	$ 24.996.076,00
18,11	S/I DE VENTILADOR TIPO KDK O SIMILAR Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	49,00	$1.107.715,00	$ 54.278.035,00
18,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE EMERGENCIA 2W, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	15,00	$433.391,40	$ 6.500.871,00
18,13	S/I DE DE AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU SIMILAR Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU	UND	3,00	$4.422.931,00	$ 13.268.793,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.				
18,14	S/I DE DE AIRE ACONDICIONADO 9000 BTU SIMILAR Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	2,00	$3.033.590,30	$ 6.067.181,00
	GABINETES Y TABLEROS				
18,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 36 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$1.575.428,00	$ 1.575.428,00
18,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 24 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$1.895.400,00	$ 1.895.400,00
18,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE PRINCIPAL SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UND	1,00	$63.193.000,00	$ 63.193.000,00
	ACOMETIDAS				
18,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL DESDE PUNTO DE CONEXIÓN DE BUJE DE TRANSFORMADOR A TABLERO GENERAL EN 2XF,4/0 + 1XF4/0 THHN	M	145,00	$631.670,00	$ 91.592.150,00
18,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE CONCENTRICO PARA ACOMETIDA DE 2XNo.4 PARA FASES + 1XNo.4 PARA NEUTRO + 1XNo.6 PARA TIERRA, INCLUYE CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMTDE 2", CONDUCTORES DE COBRE No.4 Y No. 6 THHN/THWN , OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DESDE CAJA DE	M	178,00	$124.488,00	$ 22.158.864,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	ABONADO HASTA TABLERO DE CIRCUITOS.				
	CANALIZACIONES Y CAJAS DE REGISTRO				
18.20	SUMINSTRO E INSTALACION DE CANALIZACION SUBTERRANEA ACOMETIDA EN PVC 2X3", INCLUYE ACCESORIOS, EXCAVACION,INSTALACION, RELLENO Y COMPACTACION	M	45,00	$188.500,00	$ 8.482.500,00
18.21	SUMINSTRO E INSTALACION DE CANALIZACION SUBTERRANEA ACOMETIDA EN PVC 1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS, EXCAVACION,INSTALACION, RELLENO Y COMPACTACION	M	70,00	$62.140,00	$ 4.349.800,00
18.22	CONSTRUCCION DE CAJA DE REGISTRO ELECTRICA DE 1X1X1 CON MARCO Y TAPA	UND	2,00	$3.120.000,00	$ 6.240.000,00
18.23	CONSTRUCCION DE CAJA DE REGISTRO ELECTRICA DE 0,5X0,5X10,5CON MARCO Y TAPA	UND	3,00	$2.145.000,00	$ 6.435.000,00
18.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE COBRE DESNUDO 2/0 A 0,5MTS DE PROFUNDIDAD	M	70,00	$102.570,00	$ 7.179.900,00
	SISTEMA DE VOZ Y DATOS				
18.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE DATOS CATEGORIA 6A	UND	10,00	$597.546,30	$ 5.975.463,00
18.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL 24 PUESTOS CAT 6A	UND	1,00	$1.885.000,00	$ 1.885.000,00
18.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH 100/1000 24 PUESTOS	UND	1,00	$3.224.000,00	$ 3.224.000,00
18.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE RACK DE 16UND	UND	1,00	$3.614.000,00	$ 3.614.000,00
18.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS 2KVA	UND	1,00	$12.831.000,00	$ 12.831.000,00
18.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORE 1MTS	UND	7,00	$102.570,00	$ 717.990,00
18.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORE 3MTS	UND	7,00	$125.450,00	$ 878.150,00
	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO				
18.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRON DE ALUMINIO 8MM	M	248,00	$58.760,00	$ 14.572.480,00

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	INCLUYE GRAPA				
18,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN ALAMBRON CON UNION EN LA PARTE INFERIOR A CABLE DE CU 1/0 Y LLEGADA A VARILLA DE COBRE 5/8	UN	16,00	$1.099.410,00	$ 17.590.560,00
18,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4MTS	UND	16,00	$473.200,00	$ 7.571.200,00
18,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOLDADURA EXOTERMICA 115G PARA SPT	UND	24,00	$118.820,00	$ 2.851.680,00
18,36	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTA DE FRANKLIN DE 1M	UND	16,00	$322.400,00	$ 5.158.400,00
	ILUMINACION EXTERIOR				
18,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO EXTERIOR DE 50W EN POSTE METALICO DE 5MTS CERTIFICADO INCLUYE ACCESORIOS	UND	6,00	$6.357.000,00	$ 38.142.000,00
	SUBESTACION ELECTRICA				
18,38	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 50KVA MONOFASICO INCLUYE CRUCETA DE PROTECCIONES Y HERRAJES DE INSTALACION, TUBO IMC Y ABRAZADERAS	UND	1,00	$53.170.000,00	$ 53.170.000,00
	EQUIPO DE BOMBEO				
18,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO DE 7.5 LPS, HDT: 40 M, P: 7.5 HP TRIFÁSICA.	UND	2,00	$8.052.531,00	$ 16.105.062,00
18,40	S/I DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE 120 L RANGO DE OPERACIÓN AX 73 PSI	UND	1,00	$10.087.031,00	$ 10.087.031,00
				Subtotal	***$ 720.290.600,00***
19,00	***RED DE GAS***				
19,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PROTECCION DE CENTRO DE MEDICION. MEDIDAS ADECUADAS PARA MEDIDOR G4.	UND	1,00	$125.288,00	$ 125.288,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO PARA MEDIDOR. INCLUYE. TUBERIA Y	UND	1,00	$84.907,00	$ 84.907,00

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

PRESUPUESTO DE OBRA CDI MOGAMBO					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	ACCESORIOS DEL BASTON INTERNO PARA LA INSTALACION DEL MEDIDOR G4				
19.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA AC 3/4" SCH40, INCLUYE ACCESORIOS Y PRUEBAS.	M	28,00	$113.328,00	$ 3.173.184,00
19.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE CONEXIÓN DE ARTEFACTO A GAS, INCLUYE: VALVULA, CONECTOR FLEXIBLE Y ACCESORIOS.	UND	3,00	$231.575,00	$ 694.725,00
19.05	CERTIFICACION DE INSTALACION INTERNA COMERCIAL.	UND	1,00	$494.000,00	$ 494.000,00
19.06	CARGO POR CONEXIÓN MEDIDOR G4	UND	1,00	$1.917.500,00	$ 1.917.500,00
				Subtotal	***$ 6.489.604,00***
				SUBTOTAL OBRAS	$ 6.049.402.630,00
	PGIO:				$ 72.592.831,56
	TRAMITES Y LEGALIZACIONES:				
	REVISIÓN DE INSTALACIONES CON TRANSFORMADOR	GLB	1,00	$ 1.269.468,00	$ 1.269.468,00
	REVISIÓN DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA ASOCIADA A TRANSFORMADOR DISTRIBUCIÓN	GLB	1,00	$ 980.804,00	$ 980.804,00
	DICTAMEN RETIE, TRANSFORMACION, DISTRIBUCIÓN Y USO FINAL	GLB	1,00	$30.000.000,00	$ 30.000.000,00
	DICTAMEN RETILAP	GLB	1,00	$24.000.000,00	$ 24.000.000,00
	VALOR TOTAL:				$6.128.245.793,56

El anterior presupuesto tiene anexo los Análisis de precios unitarios, los cuales tienen como soporte el Estudio de Mercado realizado para presupuestar con base en realidad y actualidad de precios en el mercado, adicional a lo anterior, también se anexan las memorias de cantidades en las cuales se evidencia las medidas y dimensiones de cada actividad.

Teniendo en cuenta todos los presupuestos relacionados en el informe No.2 de interventoria y en el presente informe No.3 de interventoría, tenemos el siguiente cuadro resumen:

DESCRIPCIÓN	VALOR DIGAGNOSTICO
CDI VALLEJO	$ 203.078.728,00
CDI VILLA MELISSA	$ 334.979.111,00
CDI VALLECITOS DEL SINU	$ 331.518.263,00
CDI VILLA CIELO	$ 1.636.399.789,00
CDI LOS RECUERDOS	$ 1.613.896.783,00
CSI MOGAMBO	$6.178.245.733,56
VALOR TOTAL DIAGNOSTICOS	**$ 10.298.118.407,56**

5.7. CRONOGRAMAS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Subsecuentemente, se detalla reprogramación No.2 de entregas de diagnósticos emanado por el contratista BÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.

DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
1		**DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE Monteria**	**77 días**	**mar 7/01/25**	**lun 7/04/25**		
2		INICIO	0 días	mar 7/01/25	mar 7/01/25		
3		DIAGNOSTICO CDI VALLEJO	40 días	mar 7/01/25	mar 4/03/25	2	
4		DIAGNOSTICO CDI VILLA MELISA	7 días	mié 26/02/25	mié 5/03/25		
5		DIAGNOSTICO CDI VILLACIELO	6 días	vie 28/02/25	jue 6/03/25		
6		DIAGNOSTICO CDI VALLECITO DEL SINU	11 días	lun 3/03/25	vie 14/03/25		
7		DIAGNOSTICO CDI LOS RECUERDOS	9 días	sáb 8/03/25	mar 18/03/25		
8		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	10 días	mié 8/01/25	sáb 18/01/25	2	
9		ESTUDIO DE SUELOS	16 días	mié 8/01/25	sáb 25/01/252		
10		DISEÑO ARQUITECTONICO	28 días	lun 20/01/25	jue 20/02/25	8	
11		DISEÑO ESTRUCTURAL	15 días	vie 21/02/25	lun 10/03/25	10;9	
12		DISEÑO HIDROSANITARIO	15 días	vie 21/02/25	lun 10/03/25	10	
13		DISEÑO ELECTRICO	15 días	vie 21/02/25	lun 10/03/25	10	
14		PRESUPUESTO	14 días	mar 11/03/2	mié 26/03/25	13	
15		FIN	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	14;7	

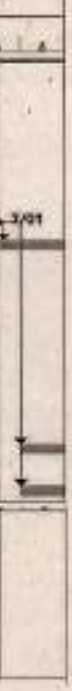


Tabla 19 Control de cronograma de obra

5.1. CONTROL DE CRONOGRAMA DE INTERVENTORIA

Subsecuentemente, se detalla el cronograma de labores emanado por la interventoría

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	**103,88 días**	**mar 7/01/25**	**mié 7/05/25**
INICIO	**0 días**	**vie 6/12/24**	**vie 6/12/24**
FIRMA ACTA DE INICIO DE LAS OBRAS	1 día	mar 7/01/25	mié 7/01/25
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS OBJETO DE LA INTERVENTORIA	104 días	mar 7/01/25	jue 8/05/25
ENTREGA DE INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA N°1	3 días	jue 6/02/25	lun 10/02/25
ENTREGA DE INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA N°2	3 días	lun 10/03/25	jue 13/03/25
ENTREGA DE INFORME PARCIAL DE INTERVENTORIA N°3	3 días	lun 7/04/25	jue 10/04/25
REVISION FINAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA PARA EL RECIBO DE LAS MISMAS	2 días	mar 6/05/25	mié 7/05/25
RECIBO FINAL DE LAS OBRAS	3 días	lun 5/05/25	mié 7/05/25
ENTREGA DE INFORME FINAL	3 días	lun 5/05/25	mié 7/05/25
FIN	**0 días**	**mié 7/05/25**	**mié 7/05/25**

Tabla 20 Control de cronograma – interventoría

5.2. ESTADO DEL TIEMPO

A continuación, se relaciona el estado del tiempo durante el periodo comprendido entre el 07 de marzo de 2025 y el 06 de abril de 2025:

No.	FECHA	MAÑANA	TARDE
1	6/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
2	7/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
3	8/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
4	**9/03/2025**	**NO LABORAL**	**NO LABORAL**

No.	FECHA	MAÑANA	TARDE
5	10/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
6	11/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
7	12/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
8	13/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
9	14/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
10	15/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
11	**16/03/2025**	**NO LABORAL**	**NO LABORAL**
12	17/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
13	18/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
14	19/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
15	20/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
16	21/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
17	22/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
18	**23/03/2025**	**NO LABORAL**	**NO LABORAL**
19	24/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
20	25/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
21	26/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
22	27/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
23	28/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
24	29/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
25	**30/03/2025**	**NO LABORAL**	**NO LABORAL**
26	31/03/2025	SOLEADO	SOLEADO
27	1/04/2025	SOLEADO	SOLEADO
28	2/04/2025	SOLEADO	SOLEADO
29	3/04/2025	SOLEADO	SOLEADO
30	4/04/2025	SOLEADO	SOLEADO
31	5/04/2025	SOLEADO	SOLEADO
32	**6/04/2025**	**NO LABORAL**	**NO LABORAL**

Tabla 21 Condiciones hidrometeorológicas

Durante el periodo comprendido entre el 07 de marzo de 2025 y el 06 de abril de 2025, se ha presentado 28 mañanas soleadas y 28 tardes soleadas.



Gráfico 4 Estado del tiempo

El periodo de lluvias consolida un 0.00% de la jornada laboral; el 90.32% corresponde a periodos soleados y el 9.68% restante corresponde a periodos no laborales. No obstante, es importante destacar que las condiciones hidrometeorológicas anteriormente citadas no consolidan ser impedimento para la ejecución de las labores de DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS.

5.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA

ID	**Actividades del control técnico.** En el cuadro siguiente se presenta una descripción de las actividades que desarrolla la interventoria, indicando los agentes responsables y la descripción de las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.		
	Actividad Para Controlar	**Descripción de la actividad**	**Frecuencia**
1	Visita inicial al sitio del proyecto.	Se realizó recorrido inicial en el sitio de la obra antes de la intervención.	Al inicio del diagnóstico.
2	Visita diaria al proyecto.	Se realizan Supervisión y chequeos de las actividades ejecutados, revisión de materiales, personal en obra, y avances de obra.	Diaria con la inspección de los diagnósticos.
3	Revisión de cantidades y planos del proyecto.	Revisión periódica de cada una de las actividades del proyecto, de acuerdo con los planos, las cantidades contractuales y las cantidades ejecutadas.	Diario diagnostico del dia.

ID	**Actividades del control técnico**. En el cuadro siguiente se presenta una descripción de las actividades que desarrolla la interventoría, indicando los agentes responsables y la descripción de las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.		
	Actividad Para Controlar	**Descripción de la actividad**	**Frecuencia**
4	Medidas del diagnóstico ejecutadas durante el periodo.	Cuantificación de las medidas de las actividades ejecutadas durante el periodo para pagos parciales de obra, memorias de cantidades y control financiero.	Mensual
5	Consultas e inquietudes del contratista.	Atención y respuesta a las inquietudes relacionadas con la ejecución de la obra, referidas a los sistemas constructivos, los diseños y los materiales a utilizar.	En el momento que sea necesario
6	Elaboración de informes	Elaboración de informes semanales (registro sencillo de avance de obra, actividades ejecutadas, y registro fotográfico) y mensuales de interventoría para la entidad contratante dando un reporte detallado sobre la ejecución de la obra y los controles técnicos administrativos, financieros, y cumplimiento del plan de manejo ambiental y de calidad según la oferta económica.	Mensual o según exigencias de la entidad contratante.
7	Registro fotográfico.	Registro fotográfico sobre las actividades y el avance de la obra. Con una foto semanal panorámica donde se visualice el avance semanal Al finalizar la obra se entrega registro fotográfico del seguimiento de la obra en medio magnético.	Revisión semanal en el diagnóstico.
8	Suspensión temporal del contrato.	Suspensión temporal de la ejecución de la obra, en caso de que un procedimiento constructivo no sea correcto y el contratista haga caso omiso a la interventoría. El residente de interventoría cuenta con autoridad para suspender temporalmente la ejecución de la obra, sin que esto implique adición en el plazo para la terminación. Existen otras circunstancias que	Cuando sea necesario

ID	**Actividades del control técnico**. En el cuadro siguiente se presenta una descripción de las actividades que desarrolla la interventoría, indicando los agentes responsables y la descripción de las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.		
	Actividad Para Controlar	**Descripción de la actividad**	**Frecuencia**
		pueden generar suspensión de obra y de plazo, como: calamidades de orden público, demoras justificadas en la consecución de materiales, entre otros.	
9	Comunicación de las inconformidades que se presentan proyectado.	Comunicación escrita oportuna, al contratista, con relación a las inconformidades que se generan cuando las actividades no se desarrollan dentro de los límites permitidos en las especificaciones técnicas.	Cuando sea necesario
10	Comunicación de los correctivos que se deben adelantar.	Comunicación oportuna al contratista, indicando los correctivos pertinentes que deben ejecutarse para lograr los objetivos del contrato	Cuando sea necesario
11	Comités técnicos de diagnostico.	Realización y dirección de los comités técnicos de elaboración de diagnostico las actas respectivas de cada comité aspectos a considerar en cada comité: proyecciones, avance de obra, avance, plazo ejecutado, inquietudes técnicas, obra extra presentada, cambio de obra, dificultades en la ejecución de las actividades, inquietudes del contratista.	Los comités de diagnostico podrán tener una programación semanal, quincenal o mensual, de acuerdo con la complejidad de la obra que se ejecuta.

Tabla 22 Actividades ejecutadas por la interventoría

6. ASPECTOS DE ORDEN FINANCIERO

6.1. INFORMACION PRESUPUESTAL

A continuación, se relaciona el flujo de inversión ejecutado vs programado:

	Periodo 1	
	%	$
Avance financiero programado Acumulado	100,00%	$16.551.024,00
Avance financiero Ejecutado Acumulado	0,00%	$ 0,00
	Periodo 2	
	%	$
Avance financiero programado Acumulado	45,00%	$ 7.447.960,80
Avance financiero Ejecutado Acumulado	75,00%	$ 12.413.268,00
	Periodo 3	
	%	$
Avance financiero programado Acumulado	100,00%	$16.551.024,00
Avance financiero Ejecutado Acumulado	100,00%	$16.551.024,00

Tabla 23 Información presupuestal

6.2. ACTAS PARCIALES DE COBRO

Para el periodo de ejecución comprendido entre el 07 de marzo de 2025 y el 06 de abril de 2025, no se presentaron actas parciales de cobro por parte del contratista IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. En concordancia con lo anterior, no se presentaron actas parciales por parte de la interventoría BUSERCO S.A.S.

7. ASPECTOS DE ORDEN SOCIAL

7.1. NO CONFORMIDADES IMPUESTAS Y CERRADAS DURANTE EL PERIODO

Para el periodo comprendido entre 07 de marzo de 2025 y el 06 de abril de 2025, no hubo inconformidad por parte de la interventoría respecto a los diagnósticos presentados por el contratista.

7.2. PQR DE LA COMUNIDAD

La interventoría ha realizado en el trascurso de la ejecución del diagnóstico un seguimiento en cuanto al acompañamiento y buen trato que se les está brindando a la comunidad.

8. ASPECTO AMBIENTAL

8.1. INTERVENTORIA AMBIENTAL

La construcción de cualquier tipo de obra civil conlleva a un gran impacto ambiental: la manipulación recursos naturales renovables y no renovables; producen altos consumos energéticos antes, durante y después de construidas; aumentan la emisión de dióxido de carbono, y esparcen al medio residuos en los diferentes estados, que en su mayoría no tienen tratamiento alguno, causando deterioro en la calidad del ambiente. Es por esto por lo que en todo proyecto es necesario realizar un control ambiental estricto, a fin de minimizar los impactos anteriormente descritos.

A continuación, se relaciona una lista de verificación para la evaluación de la gestión ambiental y social durante la fase de construcción de una obra civil:

PARÁMETRO PARA EVALUAR	N.A.(NO APLICA)	SI APLICA - PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
		BIEN	REGULAR	MAL
MANEJO DE RESIDUOS Y ESCOMBROS				
Los escombros son retirados del frente de obra y almacenados adecuadamente.	X			
Hay separación de escombros	X			
Existen registros de entrega del material en escombreras autorizadas.	X			
Los acopios de escombros se mantienen debidamente acordonados y cubiertos	X			
Las zonas verdes	X			

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

PARÁMETRO PARA EVALUAR	N.A.(NO APLICA)	SI APLICA - PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
		BIEN	REGULAR	MAL
y/o andenes se encuentran libres de escombros				
CONTROL A LA EMISIÓN DE CONTAMINATES ATMOSFÉRICOS				
La obra se encuentra debidamente encerrada y el frente de obra, cubierto con malla poli sombra.	X			
Se realizan periódicamente labores de limpieza en los frentes de obra, vías, campamentos, y sitios de acopio	X			
Se emplean plástico o lonas impermeables para aislamiento de materiales almacenados.	X			
En caso de generación de altos niveles de presión sonora, se han apropiado medidas de mitigación como control sobre los horarios de trabajo o instalación de barreras	X			
Se realiza mantenimiento periódico a la maquinaria	X			

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

PARÁMETRO PARA EVALUAR	N.A.(NO APLICA)	SI APLICA - PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
		BIEN	REGULAR	MAL
utilizada en la obra y existen registros de ello				
USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN				
En caso de que se preparen las mezcla en obra, existe un adecuado almacenamiento del cemento (en caso de silos verificar funcionamiento de los filtros y protección inferior contra la difusión de material particulado). La mezcla de concreto se hace en plataforma o geotextil	X			
Las zonas verdes y/o andenes se encuentran libres de materiales de construcción o residuos	X			
Los materiales como pinturas, grasas y solventes se encuentran marcados y tapados. El lugar donde se almacenan está ventilado y hay un extinguidor adecuado para el control de posibles incendios. Se observan obras para la retención de estos materiales en caso de derrame accidental	X			

BUSERCO SAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

PARÁMETRO PARA EVALUAR	N.A.(NO APLICA)	SI APLICA - PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
		BIEN	REGULAR	MAL
PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA				
existen obras de protección contra la erosión superficial. como barreras o trinchos, canales para el control de la escorrentía. conformación adecuada de taludes, etc.	X			
Hay medidas para el control de la estabilidad de taludes naturales o creados.	X			
PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS				
Se verifican acciones que eviten los vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a los sumideros y cuerpos de agua.	X			
Los acopios de materiales se encuentran lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua y áreas ambientalmente sensibles de manera que no se altere las condiciones antes de la obra.	X			
MANEJO DE TRÁNSITO Y SEÑALIZACIÓN				
cada frente de intervención, está demarcado con	X			

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

PARÁMETRO PARA EVALUAR	N.A.(NO APLICA)	SI APLICA - PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
		BIEN	REGULAR	MAL
mínimo dos hiladas de cinta plástica reflectiva con de mínimo 12 cm, apoyada sobre señalizadores tubulares de 1,20 m de altura como mínimo.				
Se encuentra la señalización limpia y en buen estado	X			
La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos, reglamentario e informativos según el plan de manejo de transito	X			
Los materiales ubicados temporalmente en el frente de obra, se encuentran debidamente demarcados o acordonados.	X			
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
Todo el campamento de la obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado	X			
El personal que labora en la obra posee todos los elementos de protección personal según el tipo de	X			

PARÁMETRO PARA EVALUAR	N.A.(NO APLICA)	SI APLICA - PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
		BIEN	REGULAR	MAL
actividad que realiza				
El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	X			
El personal se encuentra afiliado a EPS, Pensiones, ARP y otras que cobije la ley.		X		

Tabla 24 lista de verificación para la evaluación de la gestión ambiental

Teniendo en cuenta que a la fecha el contratista IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S se encuentra ejecutando labores de DIAGNOSTICOS Y DISEÑOS, se presenta ausencia de ejecución física de las obras objeto del contrato y por ende no se ejecutan las labores de gestión ambiental descritas en el listado anterior, a excepción de la afiliación del equipo profesional encargado de la revisión de los diseños.

8.2. ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MATERIALES

Con el objeto de minimizar la contaminación por partículas, se exige al contratista que las herramientas de trabajo diario se encuentren debidamente acopiadas en un sitio idóneo. Aunado a esto, se recomienda la disposición adecuada para materiales tales como cemento, tuberías etc.

8.3. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, RUIDO Y CONTAMINACIÓN DEL SUELO

La contaminación atmosférica generada durante el desarrollo de una obra civil procede de tres fuentes principales: emisiones difusas de material particulado, gases de combustión y ruido generado por la operación de maquinaria y demolición de estructuras.

RECOMENDACIONES		
REDUCCIÓN DE EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO	**GENERACIÓN DE RUIDO**	**CONTAMINACIÓN DEL SUELO**
los materiales de construcción que se encuentran en el frente de obra deben estar debidamente cubiertos y protegidos de la acción del aire y del agua.	Cuando se requiera utilizar equipos muy sonoros, a más de 80 decibeles, se debe trabajar sólo en jornada diurna y por periodos cortos de tiempo.	Aplique las medidas de los programas de manejo de residuos sólidos (escombros, comunes y peligrosos) y el programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción (comunes y especiales).
Controle que los vehículos, volqueras y maquinaria que transitan sobre terrenos descubiertos, no lo hagan a más de 20 km/h. Mantenga húmedos los sitios de tránsito. En caso de tratarse de vías pavimentadas, elabore un programa de barrido regular, ya que el levantamiento de material particulado debido al tránsito es una importante fuente contaminación	Programe ciclos de trabajo de máximo 2 horas de ruido continuo en obras que se realicen cerca de núcleos institucionales (colegios, hospitales, etc.). Cuando el ruido continuo supere el nivel de ruido del ambiente se debe contar con 2 horas de descanso después de las horas de operación o utilizar equipos insonorizados	Si requiere abatir el nivel freático, diseñe cuidadosamente los sistemas de drenaje. Utilice el agua o conduzcala a una fuente receptora o a la red de alcantarillado pluvial.
Se prohíbe realizar quemas a cielo abierto, en los sitios donde se adelantan las obras (Artículo 29 del Decreto 948 de 1995).	Efectúe la operación de la maquinaria de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.	Lleve a cabo las mezclas de concreto sobre una plataforma o geotextil para evitar la contaminación del suelo.
controle las emisiones atmosféricas generadas por la maquinaria y los equipos que están exentos de la revisión técnico-mecánica y de gases, tales como la maquinaria rodante de construcción (retroexcavadoras, montacargas, plantas eléctricas entre otros)	Establezca un único horario para el cargue y descargue de materiales	

Tabla 25 Control de emisiones, ruido y contaminación del suelo

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de las conclusiones y recomendaciones más relevantes dentro del presente informe podemos mencionar las siguientes:

1. Para el periodo comprendido entre el 07 de marzo de 2025 y el 6 de abril de 2025 y teniendo en cuenta la reprogramación No.2, el porcentaje programado acumulado, hasta la fecha es del **100.00%** correspondiente a un avance financiero programado acumulado de **$16.551.024,00 M/CTE**, mientras que porcentaje de avance físico

ejecutado acumulado de diagnóstico hace referencia al **100,00%** correspondiente a un flujo de caja de **$16.551.024,00 M/CTE.**

En síntesis, a la fecha de emisión del presente informe de interventoría se evidencia que el contratista cumplió con el 100% de las entregas de los diagnósticos de los 6 CDIS.

2. Subsecuentemente se relaciona el RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO EN FASE I (Diagnóstico):

- **DIAGNOSTICO CDI VALLEJO:** El contratista de la Fase I (diagnostico) presentó el diagnóstico del CDI del barrio Vallejo el día 07 de febrero del vigente año, evidenciándose entrega a fecha estipulada en reprogramación posterior a prorroga. Es de anotar que, esta interventoría realizó la revisión y aprobación de dicho diagnóstico. EL valor presupuestal de las actividades del diagnóstico es de **$203.078.728,00 M/CTE**. Es importante resaltar que, para los ítems nuevos (Que no se encuentran en el presupuesto base de actividades del proyecto), el contratista realizó análisis de precios unitarios soportados con un estudio de mercado el cual está debidamente soportado con cotizaciones formales de los materiales.
- **DIAGNOSTICO CDI VILLA MELISSA:** El contratista de la Fase I (diagnostico) presentó el diagnóstico del CDI del barrio Villa Melissa el día 14 de febrero del vigente año, evidenciándose entrega a fecha estipulada en reprogramación posterior a prorroga. Es de anotar que, esta interventoría realizó la revisión y aprobación de dicho diagnóstico. EL valor presupuestal de las actividades del diagnóstico es de **$334.979.111,00 M/CTE**. Es importante resaltar que, para los ítems nuevos (Que no se encuentran en el presupuesto base de actividades del proyecto), el contratista realizó análisis de precios unitarios soportados con un estudio de mercado el cual está debidamente soportado con cotizaciones formales de los materiales.
- **DIAGNOSTICO CDI VALLECITOS DEL SINÚ:** El contratista de la Fase I (diagnostico) presentó el diagnóstico del CDI del barrio Vallecitos Del Sinú el día 21 de febrero del vigente año, evidenciándose entrega a fecha estipulada en reprogramación posterior a prorroga. Es de anotar que, esta interventoría realizó la revisión y aprobación de dicho diagnóstico. EL valor presupuestal de las actividades del diagnóstico es de **$331.518.263,00 M/CTE**. Es importante resaltar que,

para los ítems nuevos (Que no se encuentran en el presupuesto base de actividades del proyecto), el contratista realizó análisis de precios unitarios soportados con un estudio de mercado el cual está debidamente soportado con cotizaciones formales de los materiales.

- **DIAGNOSTICO CDI VILLA CIELO:** El contratista de la Fase I (diagnostico) presentó el diagnóstico del CDI del barrio Villa Cielo el día 25 de febrero del vigente año, evidenciándose entrega a fecha estipulada en reprogramación posterior a prorroga. Es de anotar que, esta interventoría realizó la revisión y aprobación de dicho diagnóstico. EL valor presupuestal de las actividades del diagnóstico es de **$1.636.399.789,00 M/CTE**. Es importante resaltar que, para los ítems nuevos (Que no se encuentran en el presupuesto base de actividades del proyecto), el contratista realizó análisis de precios unitarios soportados con un estudio de mercado el cual está debidamente soportado con cotizaciones formales de los materiales.
- **DIAGNOSTICO CDI LOS RECUERDOS:** El contratista de la Fase I (diagnostico) presentó el diagnóstico del CDI del barrio Los Recuerdos el día 03 de marzo del vigente año, evidenciándose entrega a fecha estipulada en reprogramación posterior a prorroga. Es de anotar que, esta interventoría realizó la revisión y aprobación de dicho diagnóstico. EL valor presupuestal de las actividades del diagnóstico es de **$1.613.896.783,00 M/CTE.** Es importante resaltar que, para los ítems nuevos (Que no se encuentran en el presupuesto base de actividades del proyecto), el contratista realizó análisis de precios unitarios soportados con un estudio de mercado el cual está debidamente soportado con cotizaciones formales de los materiales.
- **DIAGNOSTICO CDI MOGAMBO:** El contratista de la Fase I (diagnostico) presentó el diagnóstico del CDI del barrio Mogambo el día 12 de marzo del vigente año, evidenciándose entrega a fecha estipulada en reprogramación posterior a prorroga. Es de anotar que, esta interventoría realizó la revisión y aprobación de dicho diagnóstico. EL valor presupuestal de las actividades del diagnóstico es de **$ 6.178.245.733,56 M/CTE.** Es importante resaltar que, para los ítems nuevos (Que no se encuentran en el presupuesto base de actividades del proyecto), el contratista realizó análisis de precios unitarios soportados con un estudio de mercado el cual está

debidamente soportado con cotizaciones formales de los materiales.

A continuación, se relaciona una tabla resumen del costo de los diagnósticos:

DESCRIPCIÓN	VALOR DIGAGNOSTICO
CDI VALLEJO	$ 203.078.728,00
CDI VILLA MELISSA	$ 334.979.111,00
CDI VALLECITOS DEL SINU	$ 331.518.263,00
CDI VILLA CIELO	$ 1.636.399.789,00
CDI LOS RECUERDOS	$ 1.613.896.783,00
CDI MOGAMBO	$ 6.178.245.733,56
VALOR TOTAL DIAGNOSTICOS	$ 10.298.118.407,56

3. La Interventoría seguirá realizando las actividades de control técnico, administrativo y financiero a las actividades a desarrollar bajo el marco del Contrato de interventoría

4. BUSERCO S.A.S en calidad de interventoría manifiesta que para el periodo de ejecución del presente informe comprendido entre el 07 de febrero de 2025 y el 6 de marzo de 2025, no se suscribe informe de seguimiento PGIO. Lo anterior debido a que durante el periodo en mención se efectuaron actividades de DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑO, las cuales no implican implementación y seguimiento del mismo.

5. Dentro de la Fase de Diagnostico, es importante mencionar la gestión predial de cada inmueble, el cual será gestionado por el contratista hasta donde su competencia lo permita y el resto con apoyo indefectible de la Municipalidad, puesto que, por ser tenedor, propietario o apoderado del comodato, es quien tiene la competencia para dicho trámite. En ese orden, el siguiente es el estado puntual de cada inmueble:

CDI Mogambo

División entregada en comodato a la Municipalidad, pero con tenencia por parte del antiguo INURBE, entidad encomendada a MinVivienda según fideicomiso público de FiduAgraria. Es la única sede proyectada como nuevo centro; con estado de inmueble;

baldío, y que es el único que demanda licencia de construcción obra nueva, requiriendo los documentos siguientes:

Carta Catastral (Agustín Codazzi) No. M.I
Levantamiento Topográfico (Según realidad del predio) No. M.I y Georreferenciado
Impuesto Predial (Al día)
Escritura Publica
Certificado de Tradición y Libertad (instrumentos públicos)

Toda la documentación debe estar conforme entre si (mismos datos en todos los documentos anteriores, propietario, área en No. M2, colindancias, en ML y propietarios, No. de Matricula Inmobiliaria, No. de Referencia Catastral, etc.) para efectos de Licencia de Construcción.

CDI El Recuerdo

Predio de patrimonio autónomo del Fideicomiso Urbanización El Recuerdo, (sociedad compuesta) administrado por la Fiduciaria del Banco de Bogotá. Es un área de cesión para el Municipio de Montería para equipamiento educativo, no existe linderos y colindancias para el dominio del predio por encontrarse en el englobe del título total de la urbanización.

CDI Villa Melissa

Predio de propiedad del Departamento de Córdoba. Es un área de cesión para equipamiento, inexistente de linderos y colindancias para el predio del CDI por encontrarse en el englobe del predio total de la urbanización

CDI Villa Cielo

Propiedad en su totalidad del Municipio de Montería.

CDI Vallecitos del Sinú

Predio propiedad en parte del Municipio de Montería y el resto en comodato al ICBF de propiedad del INURBE, entidad absorbida por MinVivienda.

BUSERCO S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE MARZO DE 2025 – 6 DE ABRIL DE 2025

CDI Vallejo

Área de cesión entregada por el urbanizador al Municipio de Montería, posesión por certificar titularidad como pertenencia de la Municipalidad

ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
C.C 1.067.892.139
R.l BUSERCO S.A.S

INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

CMA-SIM-035-2024

SOPORTES INFORME DE INTERVENTORIA No. 3

BUSERCO

ANEXOS

ANEXO No.1. INFORMES SEMANALES

No aplica

ANEXO No.2. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

2089

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

ACTA DE COMITÉ No. 6

CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
VALOR FASE 1:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024).
VALOR FASE 2:	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
PLAZO FASE 1, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	TRES (3) MESES
PLAZO FASE 2, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL	07 DE MAYO DE 2025
INTERVENTORÍA:	BUSERCO S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-035-2024
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA FASE 1
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	14 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Montería a los catorce (14) días del mes marzo del año 2025, los suscritos a saber: el contratista **IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S**, representado legalmente por JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, el interventor **BUSERCO S.A.S**, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el profesional designado para el seguimiento del proyecto **RODRIGO MORENO PAEZ**, se llevó a cabo el presente comité en la oficina de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

2090

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves
3.1. Intervención por parte del interventor.
3.2. Intervención por parte del contratista de obra.
3.3. Intervención por parte del Municipio.
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
Entregar subsanación del Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Villa Melisa, Villa Cielo, Vallecitos del Sinú y El Recuerdo	Contratista de obra	Cumplido	NA

2. **AVANCE DE OBRA SEMANAL.**

El director de la interventoría manifiesta que, de conformidad con la reprogramación No.1 de la fase 1, el contrato se encuentra en un avance del 75% frente a un programado del 75%.

3. **INTERVENCIÓN DE LAS PARTES**- Temas claves

3.1. Intervención por parte del interventor.

Por parte de la interventoría se informa que, en fecha 26 de febrero de 2025 se recibió por parte del contratista de obra la subsanación de los diagnósticos de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Villa Melisa, Villa Cielo y Vallecitos del Sinú y los Recuerdos.

En ese sentido, por parte de la interventoría se realizó la revisión respectiva y mediante oficio sin número de radicación de fecha 4 de marzo de 2025 se emitió la aprobación de los Diagnósticos CDI El Recuerdo, CDI Vallecitos del Sinú, CDI Villa Cielo y CDI Villa Melissa – Fase I (diagnostico, estudios y diseños).

Por otra parte, en fecha 10 de marzo de 2025 se recibió por parte del contratista de obra los entregables correspondientes al diagnóstico, estudios y diseños del CDI Mogambo, el cual, a la fecha se encuentra en proceso de revisión, en caso de encontrarse observaciones serán debidamente remitidas al contratista para su atención.

3.2 Intervención por parte del contratista de obra.

Por parte del contratista se queda atento a pronunciamiento de la interventoría respecto de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

la revisión del CDI Mogambo.

3.3 Intervención por parte del Municipio.

En línea con lo expuesto por el interventor y el contratista, se exhorta a la interventoría a realizar la revisión, lo más pronto posible.

4 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

N.A

5 COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Revisión de entregables CDI Mogambo	Interventoría	Lo más pronto posible

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S
JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO

BUSERCO S.A.S
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RODRIGO MORENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2092

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

ACTA DE COMITÉ No. 7

CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
VALOR FASE 1:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024).
VALOR FASE 2:	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
PLAZO FASE 1, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	TRES (3) MESES
PLAZO FASE 2, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL	07 DE MAYO DE 2025
INTERVENTORÍA:	BUSERCO S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-035-2024
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA FASE 1

En la ciudad de Montería, al primer (1°) día del mes abril del año 2025 los suscritos a saber: el contratista **IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S**, representado legalmente por JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, el interventor **BUSERCO S.A.S**, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el profesional designado para el seguimiento del proyecto **RODRIGO MORENO PAEZ**, se llevó a cabo el presente comité en la oficina de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves

3.1. Intervención por parte del interventor.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

3.2. Intervención por parte del contratista de obra.
3.3. Intervención por parte del Municipio.
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. **REVISIÓN DE COMPROMISOS.**

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
Revisión de entregables CDI Mogambo	Interventoría	Cumplido	NA

2. **INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves**

3.1. Intervención por parte del interventor.

Por parte de la interventoría se informa que, acorde con los compromisos adquiridos en el comité anterior, mediante oficio sin número de radicación de fecha 18 de marzo de 2025, se comunicó al contratista de obra las observaciones para el Diagnóstico del CDI Mogambo – Fase I (diagnostico, estudios y diseños).

De ahí que, mediante oficio sin número de radicación de fecha 25 de marzo de 2025, se entregó por parte del contratista de obra a la interventoría, la subsanación de las observaciones encontradas y, finalmente, mediante oficio sin número de radicación de fecha 31 de marzo de 2025, la interventoría emitió la aprobación de Diagnostico CDI Mogambo – Fase I (diagnostico, estudios y diseños).

Así las cosas, en el presente comité la Interventoría confirma el haber recibido por parte del contratista la información correspondiente a los entregables establecidos en el Anexo 1 - Anexo técnico Publicado durante el Proceso de Contratación LP-SIM-030-2024, **3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE - FASE 1 – DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑO,** que seguidamente se describen:

- Informe de Diagnóstico (incluye informe predial, diagnóstico detallado con registros fotográficos y propuestas de soluciones para cada área problemática, Identificación de puntos y/o zonas específicas y estructuras a intervenir y diseños preliminares para las mejoras).

1. Memoria de Cantidades de Obra:
 - Cálculo detallado de las cantidades de obra necesarias, incluyendo gráficos.
2. Presupuesto de Obra:
 - Presupuesto detallado por capítulos necesarios para la ejecución del proyecto.
3. Especificaciones Técnicas de Construcción:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publi... vide... 2000 | ... alojo Interno

- Definición de las especificaciones técnicas para cada una de las actividades previstas.

4. Programación de Obra y Flujo de Caja:
 - Planificación detallada de la ejecución del proyecto, incluyendo cronograma de actividades y flujo de caja.

5. Análisis de Administración, Imprevistos y Utilidades (AIU):
 - Evaluación de los costos de administración, posibles imprevistos y utilidades.

6. Análisis de Precios Unitarios:
 - Detalle de los precios unitarios por ítem, respaldado por un estudio de mercado y cotizaciones.

7. ESTUDIOS Y DISEÑOS:

 - Informe de diagnósticos con registros fotográficos y actas de asistencia de todas las sedes priorizadas;
 - Informe de estudios de suelos de las sedes que lo requieran de acuerdo al diagnóstico realizado por el consultor y aprobado por la interventoría y el municipio;
 - Levantamientos arquitectónicos, eléctricos, e hidrosanitarios
 - Planos de diseños arquitectónicos, eléctricos, hidrosanitarios y estructurales de las sedes que lo requieran de acuerdo al diagnóstico realizado por el consultor y aprobado por la interventoría y el municipio.
 - Memoria de cantidades de obra de acuerdo con los diseños y estudios realizados;
 - Análisis de precios unitarios por ítem de cada una de las sedes.
 - Presupuesto de obra de cada una de las sedes
 - Especificaciones técnicas de construcción de cada una de las sedes

Así mismo, el Interventor informa que ha revisado y aprobado los documentos entregables correspondientes a la Fase I de Diagnóstico y Diseño, así como el presupuesto final resultante de esta etapa, que incluye todas las necesidades identificadas por cada CDI.

En ese sentido, la interventoría manifiesta que, mediante oficio sin número de radicación de fecha 1 de abril de 2025 envío a la entidad contratante, los entregables descritos líneas atrás.

3.2. Intervención por parte del contratista.

Por parte del contratista de obra, se realiza un resumen del diagnóstico de cada uno de los CDIS.

CDI Vallejo:

2095

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

1. Se visualizó deterioro en la infraestructura sanitaria, afectando el correcto uso de los mismos, generando problemas de higiene y funcionalidad, lo que compromete el bienestar de los niños y del personal del CDI. Se requiere la intervención correctiva en cumplimiento con las normativas NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595 para garantizar condiciones óptimas de salud y operatividad.

2. Se identifican desniveles en el terreno, agrietamiento en pisos lo que dificulta el tránsito seguro dentro de las diferentes zonas de la institución. Estas irregularidades representan un alto riesgo para la seguridad de los niños y el personal, por lo que es prioritaria la rehabilitación de estas áreas conforme a la NTC 4595 para garantizar accesibilidad y seguridad en la movilidad.

3. Los elementos no estructurales como muros, pisos y acabados presentan un nivel moderado de deterioro debido a la falta de mantenimiento preventivo y a la exposición a humedad y filtraciones. Se hace necesario el mantenimiento correctivo para preservar la durabilidad y estética de la infraestructura, siguiendo los parámetros establecidos en la NTC 4595.

4. Presenta filtraciones de agua lluvia. Esta condición compromete la integridad estructural y la protección de los espacios del CDI, por lo que se requiere una intervención prioritaria con base en la NTC 4595 para garantizar un entorno seguro y adecuado.

5. Se han identificado conexiones eléctricas improvisadas y elementos en mal estado como tomacorrientes e interruptores, lo que compromete la seguridad y el correcto abastecimiento de energía. Se requiere una intervención basada en la normativa RETIE para optimizar el sistema eléctrico y garantizar la seguridad del personal y los niños.

6. Se requiere la reposición de push de accesorios hidrosanitarios con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

7. Se evidencia deterioro en luminarias internas, no funcionan y que la iluminación es deficiente, lo que afecta la visibilidad y seguridad en el CDI. Se requiere la sustitución de luminarias para garantizar condiciones óptimas en los espacios de trabajo y recreación, mejorando la seguridad y el bienestar de los usuarios.

De conformidad con lo anterior, es prudente afirmar que la infraestructura del CDI presenta múltiples deficiencias que requieren atención urgente para garantizar no solo el cumplimiento de las normativas técnicas, sino también la seguridad, el confort y el bienestar integral de los niños y el personal. La implementación de las soluciones propuestas permitirá restablecer condiciones óptimas en cada área afectada, lo que se traducirá en un entorno educativo más seguro y funcional. Asimismo, estas intervenciones contribuirán a prolongar la vida útil de la infraestructura, minimizando riesgos futuros y evitando el deterioro progresivo que, de no atenderse, podría acarrear mayores costos de reparación a largo plazo.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del C... MIP...

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA y que, la intervención propuesta en el CDI Vallejo está presupuestada en la suma de **$203.078.728,00.**

CDI Villa Melissa:

1. El área de cocina presenta deficiencias importantes, tanto en su infraestructura como en los sistemas de plomería y electricidad, lo que compromete su funcionalidad y la seguridad de los usuarios. La grifería, los accesorios de desagüe y las superficies internas presentan daños que deben ser corregidos para cumplir con los estándares sanitarios y de seguridad. La intervención en la cocina debe incluir la reparación o reemplazo de componentes dañados, limpieza y pintura de las superficies interiores, así como la protección contra la corrosión de la estructura metálica de la cubierta.

2. Se evidencia un estado de deterioro en la infraestructura sanitaria, afectando muros, pisos y accesorios. La falta de mantenimiento ha generado problemas de higiene y funcionalidad, lo que compromete el bienestar de los niños y del personal del CDI. Se requiere la intervención correctiva en cumplimiento con las normativas NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595 para garantizar condiciones óptimas de salubridad y operatividad.

3. Las circulaciones internas del establecimiento presentan agrietamientos y desniveles que aumentan el riesgo de accidentes. La rehabilitación de estos espacios es crucial para garantizar un tránsito seguro y accesible. Además, la zona de juegos infantiles presenta deficiencias en la seguridad, como la ausencia de barras y mallas, y la corrosión de los elementos metálicos. Se recomienda la reposición de estos elementos y el mantenimiento general de las estructuras de juego.

4. Los elementos no estructurales como muros, pisos y acabados presentan un nivel moderado de deterioro debido a la falta de mantenimiento preventivo y a la exposición a humedad y filtraciones. Se hace necesario el mantenimiento correctivo para preservar la durabilidad y estética de la infraestructura, siguiendo los parámetros establecidos en la NTC 4595.

5. El levantamiento de adoquines debido al crecimiento de las raíces de los árboles es un riesgo para la seguridad de los usuarios. Se recomienda la delimitación de jardineras adecuadas para prevenir el avance del daño. Además, la construcción de un frontón será necesaria para proporcionar una base sólida para la instalación de una nueva cubierta, asegurando una correcta pendiente para el drenaje de aguas lluvias. Se recomienda también la construcción de pedestales de concreto para anclar la nueva estructura de la cubierta de manera estable.

6. Se detectan perforaciones y deformaciones en diversas cubiertas, afectando su funcionalidad y generando filtraciones de agua lluvia. Esta condición compromete la integridad estructural y la protección de los espacios del CDI, por lo que se requiere una intervención prioritaria con base en la NTC 4595 para garantizar un entorno seguro y adecuado.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publi[illegible] no de[illegible]

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO		VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006		01	23/01/2024

7. Se evidencia un mal funcionamiento del sistema de drenaje en zonas críticas como el comedor y la sala cuna, lo que genera acumulaciones de humedad. La falta de mantenimiento ha afectado la eficiencia del drenaje, siendo necesario su mantenimiento correctivo para evitar obstrucciones y garantizar su correcto desempeño.

8. Se han identificado conexiones eléctricas improvisadas y elementos en mal estado como tomacorrientes e interruptores, lo que compromete la seguridad y el correcto abastecimiento de energía. Se requiere una intervención basada en la normativa RETIE para optimizar el sistema eléctrico y garantizar la seguridad del personal y los niños.

9. Se identifican deficiencias en los elementos estructurales de los juegos, incluyendo corrosión, ausencia de elementos de seguridad y deterioro por uso. La falta de mantenimiento ha limitado la funcionalidad de esta área, que es fundamental para el desarrollo integral de los niños. Se recomienda una intervención conforme a la NTC 4595 para restaurar la seguridad y operatividad del área recreativa.

10. Se evidencia que gran parte de las lámparas exteriores no funcionan y que la iluminación interior es deficiente, lo que afecta la visibilidad y seguridad en el CDI. Se requiere la sustitución de luminarias para garantizar condiciones óptimas en los espacios de trabajo y recreación, mejorando la seguridad y el bienestar de los usuarios.

11. Se encuentra que varios ventiladores están obsoletos o han sido hurtados, lo que afecta la climatización de los espacios y el confort de los niños y el personal. Se hace necesaria su reposición o mantenimiento para garantizar una adecuada circulación de aire y mejorar la calidad del ambiente en el CDI.

12. El mantenimiento integral de la carpintería metálica contribuirá a prolongar la vida útil de las puertas, ventanas, protectores metálicos y cerramiento perimetral mediante procesos de limpieza, lijado, aplicación de anticorrosivo y pintura. La alineación de puertas y ventanas, el cambio de cerraduras defectuosas, y las soldaduras correctivas en el cerramiento perimetral asegurarán un funcionamiento óptimo y mejorarán las condiciones de seguridad, tanto para los niños como para el personal del CDI. Este mantenimiento es esencial para preservar la integridad física de la infraestructura y evitar futuros deterioros.

Las condiciones actuales del CDI requieren una intervención integral en diversas áreas clave, desde la infraestructura locativa hasta los sistemas eléctricos y de drenaje, para garantizar la seguridad, funcionalidad y durabilidad de las instalaciones. La implementación de las soluciones propuestas, que incluyen mantenimiento correctivo, rehabilitación de áreas deterioradas y la instalación de nuevas estructuras, contribuirá a mejorar las condiciones del CDI, ofreciendo un entorno seguro, higiénico y adecuado para los niños y el personal que opera en la institución.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio [illegible]

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad de la GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA y que, la intervención en el CDI Villa Melissa propuesta, está presupuestada en la suma de **$334.979.111,00.**

CDI Villa Cielo:

1. Se evidencia que el CDI presenta un riesgo significativo de inundaciones durante precipitaciones intensas, dado que la cota de las vías aledañas supera el nivel del piso del establecimiento. Esta diferencia provoca que el agua se desplace hacia el interior, afectando las instalaciones y comprometiendo la seguridad de los usuarios. La propuesta de elevar el nivel del piso del CDI es fundamental para mitigar este riesgo y garantizar un entorno seguro.

2. La adecuación de los muros de mampostería mediante un recrecido que compense el incremento de la cota de piso permitirá restablecer su función de soporte para los mesones de aluminio, garantizando estabilidad y funcionalidad en la cocina.

3. La batería sanitaria del CDI presenta un deterioro generalizado, reflejado en muros y pisos afectados por la humedad y el desgaste, además de la ausencia de enchape en algunas áreas. La falla en el mantenimiento de accesorios como los push de sanitarios y lavamanos, sumada a una red sanitaria inadecuada, compromete tanto la higiene como la funcionalidad del servicio. Es imperativo realizar un mantenimiento correctivo y un replanteo de la red hidrosanitaria y ajuste en la red hidráulica para asegurar su óptimo funcionamiento, conforme a las normativas NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595.

4. Como respuesta a las inundaciones, se han levantado bordillos que, aunque evitan el ingreso de agua, generan discontinuidades en las circulaciones internas y afectan la accesibilidad, especialmente para personas con movilidad reducida. La solución propuesta, que incluye el levantamiento del nivel de piso, permitirá restablecer una circulación continua y segura en todo el establecimiento.

5. Se ha identificado un desgaste moderado en muros, pisos y techos, derivado de la falta de mantenimiento preventivo y de la exposición constante a la humedad. Este deterioro afecta la estética y la durabilidad de la infraestructura, lo que requiere intervenciones de resane, aplicación de impermeabilizantes y repintado, siguiendo los lineamientos de la NTC 4595 para restaurar y preservar los espacios.

6. La reconstrucción de plantillas mediante la fundición de concreto normal y/o con acabado en piso pulido garantizará un adecuado nivel y acabado en las circulaciones, mejorando la funcionalidad y estética del establecimiento.

7. Las cubiertas de varios bloques, especialmente en las zonas de circulación, muestran signos de deterioro y falta de impermeabilización. El deterioro de las placas de cubierta y la exposición de los frontones facilitan la infiltración de agua, lo que podría comprometer la integridad de la estructura interna. Es esencial realizar un

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la ubicada

mantenimiento preventivo y correctivo, que incluya el retiro de láminas deterioradas y la instalación de nuevas, garantizando la continuidad y protección contra la humedad.

8. La escorrentía generada por la diferencia de niveles ha dejado expuestos varios tomacorrientes, elevando el riesgo de cortocircuitos. Es necesario reubicar estos elementos a un nivel superior y, de ser preciso, actualizar el cableado para cumplir con la normativa RETIE, de modo que se garantice la seguridad eléctrica del establecimiento.

9. Tanto la iluminación interior de las aulas y otros espacios, como la exterior en las circulaciones, presenta fallas significativas: lámparas en mal estado, amarillas o con cortocircuitos. La sustitución por sistemas de iluminación más eficientes y de mayor potencia es imprescindible para asegurar un ambiente adecuado y seguro en todo el CDI.

10. La situación actual de los ventiladores, muchos de los cuales han sido desmontados y almacenados debido a hurtos y deterioro, evidencia la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo y correctivo, o incluso su reposición. Esto permitirá garantizar una adecuada ventilación y confort térmico en las diversas áreas del establecimiento.

11. La realización de un mantenimiento correctivo y preventivo a la carpintería metálica y al cerramiento perimetral es fundamental para restaurar su funcionalidad, seguridad y apariencia. Estas intervenciones permitirán proteger los elementos metálicos frente a la corrosión y el desgaste, garantizando su durabilidad y un entorno seguro para las actividades del CDI.

12. la falta de un espacio amplio y cubierto para la realización de eventos y actividades colectivas representa una limitación funcional significativa. La propuesta de construir una cubierta en el área de la jardinera principal no solo responde a esta necesidad, sino que además permite optimizar un espacio actualmente subutilizado, mejorando su funcionalidad, seguridad y condiciones ambientales mediante la incorporación de ventilación e iluminación adecuadas.

13. la ausencia de cielo raso en las áreas internas del CDI expone a los niños y al personal a condiciones térmicas extremas, dadas las altas temperaturas características de la ciudad de Montería. Esta situación compromete el confort y la calidad del ambiente institucional, por lo cual se plantea la instalación de cielo raso como una intervención necesaria para mejorar la eficiencia térmica, proteger la infraestructura y propiciar un entorno más seguro y saludable.

14. La adquisición de un tanque séptico de mayor capacidad que los pozos existentes contribuirá al descongestionamiento de la red sanitaria y por ende mejorará la eficiencia de esta.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del C... PQ. La ... dif...

15. Es imperativa la implementación de un sistema de bombeo con tanque hidroneumático en aras de garantizar un continuo flujo de agua potable sin perdidas ni interrupciones en el establecimiento.

El análisis integral del CDI revela múltiples deficiencias que afectan la seguridad, funcionalidad y accesibilidad de sus instalaciones. Los problemas de inundación, deterioro en la batería sanitaria, interrupción de las circulaciones, desgaste en acabados, cubiertas dañadas, riesgos eléctricos, deficiente iluminación y estado comprometido de los ventiladores, constituyen factores que, de no ser atendidos de manera oportuna, pueden repercutir negativamente en la operatividad y bienestar de la comunidad educativa. La implementación de las soluciones propuestas – que van desde el levantamiento del nivel del piso y el replanteo de la red hidrosanitaria, hasta el mantenimiento integral de infraestructura y actualización de sistemas eléctricos e iluminación – es indispensable para restablecer un entorno seguro y funcional, garantizando el cumplimiento de las normativas técnicas vigentes. Estas intervenciones no solo mejorarán la calidad del servicio ofrecido por el CDI, sino que también contribuirán a la sostenibilidad y durabilidad de la infraestructura, promoviendo un ambiente propicio para el desarrollo integral de los niños y la seguridad de todo el personal.

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA y que, la intervención en el CDI Villa Cielo se presupuestó en **$1.492.000.412,00.**

CDI Vallecitos del Sinú:

1. De conformidad con el informe estructural, la estructura del inmueble no cumple con la norma NRS-10 vigente, porque su construcción data de 1982

2. Se han detectado manchas de humedad en los cielos rasos de varias aulas, producto de infiltraciones a través de huecos y fisuras en las láminas de Eternit. Se recomienda el desmonte del cielo raso existente y su reemplazo por una estructura y láminas nuevas, abordando además la problemática de cubiertas deterioradas.

3. La batería sanitaria presenta deficiencias evidentes en sus divisiones y puertas, deterioradas por la humedad y el desgaste. La carencia de divisiones en algunos baños compromete la privacidad de los niños, y la falta de mantenimiento en los accesorios sanitarios agrava la situación. Es imperativo realizar un mantenimiento correctivo integral de la infraestructura sanitaria, acompañado de un replanteo de la red hidrosanitaria, en cumplimiento con la NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595.

4. En la zona del parque de juegos se identificó una placa hundida, resultado del sellado de un antiguo pozo séptico. Se recomienda el relleno del área afectada con material seleccionado y la fundición de una nueva placa que garantice la continuidad y nivelación adecuada de la circulación.

5. La inspección de los muros, pisos y techos revela un deterioro moderado, atribuible a la falta de mantenimiento preventivo, insuficiente enchape y exposición constante a la humedad. Este deterioro afecta la estética y la durabilidad de la infraestructura. Se

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión [illegible]

sugiere un mantenimiento general que incluya resanes, aplicación de impermeabilizantes y repintado, conforme a lo estipulado en la NTC 4595.

6. Las cubiertas de los bloques presentan discontinuidades y desgaste, evidenciado por el uso de láminas de diferentes calibres, huecos y fisuras, lo que facilita las infiltraciones de agua. Es esencial llevar a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo, que incluya el retiro de láminas dañadas y la instalación de nuevas, garantizando la integridad de la estructura y evitando filtraciones.

7. Se ha determinado que el sistema de distribución eléctrica podría presentar sobrecargas debido a la existencia de un solo tablero, complementado por un sistema de fotoceldas para el control de iluminación exterior. Es necesario mejorar el sistema eléctrico mediante la instalación de dos nuevos tableros para redistribuir la carga y la sustitución de tomacorrientes e interruptores obsoletos, en conformidad con la normativa RETIE.

8. La iluminación en diversas áreas del CDI se encuentra en estado de deterioro, con luminarias obsoletas o en proceso de fallo, lo que afecta la visibilidad y la seguridad de los espacios, especialmente en los patios. Se recomienda la sustitución de las luminarias interiores y exteriores por equipos de mayor eficiencia y potencia.

9. Una parte considerable de los ventiladores se encuentra fuera de servicio o requiere mantenimiento, lo que afecta la ventilación y el confort térmico en el centro. Se sugiere realizar un mantenimiento preventivo y correctivo, y en casos necesarios, la reposición de equipos que hayan sido robados o presenten fallas irreparables.

10. Se han identificado puertas de madera y metálicas con desplomes, bisagras dañadas y cerraduras deterioradas, lo que dificulta su funcionamiento y afecta la seguridad y accesibilidad en el CDI. Es imprescindible realizar un mantenimiento correctivo de las puertas, reparando o sustituyendo los elementos dañados para garantizar su operatividad.

El diagnóstico del CDI revela una serie de deficiencias que afectan áreas críticas como el cielo raso, la batería sanitaria, la circulación, los acabados de la infraestructura, las cubiertas, las redes eléctricas, la iluminación, la ventilación y el estado de las puertas. La implementación de las soluciones propuestas – que abarcan desde el reemplazo integral de elementos deteriorados hasta la mejora y redistribución de sistemas eléctricos y de iluminación – es indispensable para restablecer un entorno seguro, funcional y estéticamente adecuado. Estas intervenciones no solo permitirán cumplir con las normativas técnicas vigentes, sino que también contribuirán a la sostenibilidad y durabilidad de la infraestructura, garantizando un ambiente propicio para el desarrollo integral de la comunidad educativa y la seguridad de todos sus usuarios.

A su vez, se precisa que, la propiedad del inmueble la tiene una parte el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y, la otra, el MINISERIO DE VIVIENDA, así mismo que, la intervención en el CDI Vallecitos del Sinú se presupuestó en **$331.518.263,00.**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión dif

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

CDI el Recuerdo:

1. La infraestructura sanitaria presenta un alto grado de deterioro, afectando la higiene y comodidad de los usuarios. El daño en muros, pisos y accesorios sanitarios compromete el funcionamiento adecuado del sistema hidrosanitario. Se requiere un mantenimiento correctivo que garantice su operatividad, priorizando la optimización de las redes de desagüe y el reemplazo de accesorios en mal estado.

2. Las placas de circulación presentan agrietamientos y desniveles que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios, aumentando la probabilidad de caídas. La rehabilitación de estos espacios es indispensable para garantizar la accesibilidad y la movilidad segura dentro del CDI.

3. El desgaste de muros, pisos y techos, debido a la falta de mantenimiento y la exposición a la humedad, afecta la estética y durabilidad de las instalaciones. El deterioro del cielo raso, azulejos y guardaescobas expone problemas estructurales que deben ser corregidos mediante mantenimiento general, impermeabilización y resane.

4. La falta de mantenimiento en las cubiertas de pasillos y salones ha provocado filtraciones que afectan la infraestructura interna. Se recomienda la limpieza, aplicación de anticorrosivo y el refuerzo estructural de las cubiertas para evitar futuras afectaciones.

5. La acumulación de hojas y suciedad ha reducido la eficiencia del sistema de drenaje, generando riesgo de inundaciones y daños estructurales. Se requiere limpieza y mantenimiento correctivo de canales y bajantes, así como un plan de inspección periódica para evitar obstrucciones recurrentes.

6. Se identificaron conexiones improvisadas y elementos eléctricos en mal estado, lo que compromete la seguridad y el abastecimiento de energía en algunos espacios. La reubicación del cableado, el reemplazo de tomacorrientes e interruptores, y la actualización del sistema eléctrico bajo la normativa RETIE son fundamentales para mejorar la eficiencia energética y reducir riesgos.

7. Las puertas y ventanas presentan signos de corrosión, ausencia de cerraduras y falta de mantenimiento, lo que afecta la seguridad del CDI. Además, los entrepaños de madera en las aulas se encuentran dañados, requiriendo reparación o reposición. Se recomienda mantenimiento preventivo y correctivo en estos elementos.

8. La ausencia de elementos esenciales como columpios, peldaños y mallas de escalada limita el aprovechamiento del parque infantil, afectando el desarrollo motriz de los niños. La reposición de estos elementos, junto con el mantenimiento de pintura y estructura, garantizará un entorno seguro y funcional para el juego y la recreación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software integrado de Gestión dispuesto para tal fin o

9. La falta de iluminación adecuada en zonas de circulación y aulas afecta la visibilidad y seguridad. La sustitución de farolas por reflectores de mayor potencia en exteriores y el reemplazo de luminarias obsoletas en interiores mejorarán significativamente la iluminación de los espacios.

10. Los ventiladores de techo existentes necesitan reposición, ya sea por obsolescencia o robo. Es necesario garantizar su correcto funcionamiento para mejorar la ventilación en las aulas y asegurar el confort térmico.

11. Se han identificado secciones corroídas y fracturadas en los tres tipos de cerramiento existentes, lo que compromete la seguridad del CDI. Se requiere mantenimiento mediante limpieza, aplicación de soldadura, anticorrosivo y pintura para prolongar su vida útil. Del mismo modo se requiere la construcción y continuación del cerramiento en malla eslabonada para garantizar mayor protección a los salones de la parte trasera.

El estado actual del CDI refleja la necesidad de intervenciones urgentes en diversas áreas clave para garantizar la seguridad, funcionalidad y durabilidad de la infraestructura. Las soluciones propuestas abarcan desde el mantenimiento correctivo de redes sanitarias, eléctricas y de drenaje hasta la rehabilitación de cubiertas, carpintería y zonas de recreación. La implementación de estas acciones contribuirá a mejorar las condiciones del CDI, proporcionando un ambiente seguro y adecuado para los niños y el personal que opera en la institución.

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA y que, la intervención en el CDI el Recuerdo se presupuestó en **$1.358.958.508,00.**

CDI Mogambo:

1. La infraestructura se encuentra en ruinas, habiendo solo vestigios de algunos muros.

2. Los estudios de levantamiento topográfico, análisis de suelos, y evaluaciones de riesgo (especialmente en lo referente a inundaciones) constituyen la base técnica sobre la cual se debe construir la propuesta. Estos estudios no solo confirman las condiciones actuales del terreno, sino que también permiten definir las medidas constructivas y de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad del nuevo centro.

3. Es necesario realizar diseños arquitectónicos con la distribución de áreas funcionales (salones, áreas de juego, servicios, administración, etc.)., espacios exteriores seguros y adaptados para actividades recreativas e integrar elementos de sostenibilidad y accesibilidad en el diseño.

4. Se debe asegurar el suministro de redes de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

5. Se debe diseñar un sistema eléctrico que garantice una distribución segura y eficiente, incorporando estrategias de ahorro energético.

6. La integración de diseños hidrosanitarios y eléctricos modernos es crucial. Se recomienda incorporar tecnologías de ahorro energético y sistemas de tratamiento de aguas que cumplan con normativas ambientales, además de prever instalaciones flexibles que puedan adaptarse a futuras.

7. Dado el análisis de riesgo, se debe planificar un sistema de drenaje pluvial adecuado, con la instalación de barreras y dispositivos de contención que minimicen la exposición del sitio a eventos hídricos.
8. Entre otros.

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MINISTERIO DE VIVIENDA y que, la intervención en el CDI Mogambo se presupuestó en **$6.188.768.524,00.**

3.3. Intervención por parte del interventor.

En línea con lo socializado por el contratista de obra, por parte de la interventoría se resume que, el presupuesto total del resultado de la Fase 1 – Diagnóstico, Estudios y Diseños asciende a la suma de **9.909.303.546,00**, discriminados así:

CDI	PRESUPUESTO
VALLEJO	203.078.728,00
VILLA MELISSA	334.979.111,00
VILLACIELO	1.492.000.412,00
VALLECITO DEL SINU	331.518.263,00
EL RECUERDO	1.358.958.508,00
MOGAMBO	6.188.768.524,00
VALOR TOTAL	**9.909.303.546,00**

No obstante, como es de conocimiento de los presentes, el valor asignado contractualmente para la Fase 2 corresponde a **$2.545.193.168,00**, de modo que, claramente el valor presupuestado para la intervención en todos los CDIS supera ostensiblemente el valor contractual. Por esta razón, resulta importante que la entidad contratante tome decisiones sobre la priorización de los CDIS a intervenir.

Es preciso resaltar que, si bien en todos los CDIS se identificaron necesidades importantes, precisamente con este tipo de contratos que incluye diagnósticos, estudios y diseños se busca conocer las necesidades de cada uno de los sitos objeto del contrato, poner a disposición de la entidad los estudios y diseños para abarcar dichas necesidades y, que en caso de qué los recursos dispuestos para el contrato por la entidad contratante no sean suficiente para cubrir la ejecución de la totalidad de las necesidades en el momento, las intervenciones sean priorizadas con los recursos disponibles y pueda la entidad con los resultados de la etapa 1, realizar posteriores intervenciones.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

En ese orden de ideas, la interventoria sugiere a la entidad priorizar tres (3) CDIs, cuyo valor se aproxime al contractual procurando que las necesidades sean abordadas en su totalidad y que esos CDIs priorizados queden funcionales, a su vez, se debe tener en cuenta el resultado del informe predial que contiene el estudio de título, pues como se expuso en el respectivo informe en algunos CDIs la entidad debe realizar ciertos trámites administrativos para alcanzar la titularidad, lo cual demandaría un tiempo significativo. De modo que, por parte de la interventoría se sugiere que los CDIs priorizados sean de propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de iniciar la FASE 2, una vez finalice la etapa 1, es decir, el próximo 7 de abril de 2025.

Así las cosas, en cumplimiento de las obligaciones que nos asisten como interventoría externa e integral, se recomienda a la entidad contratante priorizar las intervenciones en los **CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo**, toda vez que, su titularidad está en cabeza del MUNICIPIO DE MONTERÍA y con la intervención de estos CDIS se tendrían los siguientes beneficios significativo con un valor aproximadamente ajustado al valor contractual de la fase 2:

CDI Vallejo:

- Mantenimiento correctivo de baterías sanitarias (duchas, lavamanos, sanitarios)
- Mantenimiento correctivo de circulaciones.
- Mantenimiento general de infraestructura.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de cubiertas.
- Mejoramiento y mantenimiento del sistema eléctrico del establecimiento.
- Reposición de sistemas push en sanitarios y lavamanos.
- Suministro de organizadores en madera.
- Mantenimiento y reposición de ventiladores de techo.
- Construcción de cubierta de patio-auditorio (zona múltiple).

Villa Cielo:

- Levantamiento del nivel de piso general del establecimiento, para evitar inundaciones por diferencia de niveles entre las vías aledañas y el nivel de piso del CDI.
- Ajustar la altura de mampostería de la Cocina/Comedor.
- Mantenimiento correctivo de baterías sanitarias
- Replanteo de la red hidrosanitaria y ajustes a la red hidráulica.
- Mantenimiento general de infraestructura.
- Acabados en concreto.
- Mantenimiento correctivo de circulaciones.
- Cubierta nueva en la zona multifuncional apta para eventos institucionales, actividades pedagógicas y recreativas.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de cubiertas.
- Mejoramiento y mantenimiento del sistema eléctrico del establecimiento.
- Sustitución de sistema de iluminación interior y exterior.
- Mantenimiento y reposición de ventiladores de techo.
- Mantenimiento de Carpintería metálica.
- Instalación de Cielos rasos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferent a la c

- Suministro de tanque séptico.
- Implementación de sistema de bombeo con equipo hidroneumático.

CDI el Recuerdo:

- Mantenimiento general de la zona de cocina.
- Mantenimiento correctivo de baterías sanitarias.
- Mantenimiento general de infraestructura.
- Carpintería metálica y en madera.
- Mantenimiento correctivo de circulaciones y zonas de juegos infantiles.
- Reposición de guardaescobas en PVC y Piso en baldosa vinílica PVC.
- Impermeabilización de losas y redoblones de cubierta.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de cubiertas.
- Mantenimiento y limpieza de sistema de drenaje de aguas lluvias.
- Mejoramiento y mantenimiento del sistema eléctrico del establecimiento.
- Sustitución de sistema de iluminación interior y exterior.
- Suministro de ventiladores de techo nuevos.

Lo anterior, además teniendo en consideración que, los **CDIS Mogambo, CDI Vallecitos del Sinú y Villa Melissa** presentan las siguientes particularidades:

CDI Mogambo: Como puede leerse en las conclusiones realizadas por el interventor líneas atrás, el diagnostico arrojó que por las condiciones técnicas del inmueble se debe realizar la obra nueva en su totalidad y el valor presupuestado asciende a **$6.188.768.524,00** superando en más del 50% el valor contractual, a su vez, la titularidad la tiene el Misterio de Vivienda.

CDI Vallecitos del Sinú: la estructura del inmueble no cumple con la norma NRS-10 vigente, porque su construcción data de 1982, a su vez, la propiedad del inmueble la tiene una parte el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y, la otra, el MINISERIO DE VIVIENDA.

CDI Villa Melissa: De acuerdo con el informe de gestión predial, la propiedad del inmueble está en cabeza de la GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

En línea con la recomendación realizada líneas atrás, se precisa que, si bien el valor de la intervención de estos tres CDIS recomendados asciende a **$3.054.037.648**, se pueden iniciar las intervenciones con el valor contractual asignado a la fase 2 que es **$2.545.193.168,00** y, así mismo, se recomienda a la entidad gestionar la consecución de recursos de la diferencia que serían **$508.844.480**, necesarios para garantizar el 100% de las obras requeridas en los tres CDIS y con ello su debida funcionalidad.

3.4. Intervención por parte de la entidad Contratante:

Por parte del municipio, se indica que, precisamente se dio la contratación de interventoría externa integral que cuenta con el equipo interdisciplinario necesario para realizar el control y seguimiento del contrato de obra en cuestión en sus distintas etapas. Sobre el caso

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

particular que nos asiste, es decir, la fase I, se entiende que las labores de interventoría para la revisión de todos y cada uno de los entregables de dicha fase, en cada una de las áreas contratadas se dio de manera responsable y, a la luz de la normativa aplicable.

En este sentido, estando revisados y aprobados los entregables de la fase I del contrato de obra LP-SIM-030-2024 por parte de la interventoría y, con base en la socialización del resultado de la misma en la presente diligencia, por parte de esta secretaría se da por recibido el documento diagnóstico con todos sus soportes, entendiendo estudios, diseños, presupuesto, etc., haciéndose la salvedad que, conforme al amparo de calidad del servicio, de presentarse cualquier observación en la ejecución del contrato se les dará el traslado respectivo para su pronunciamiento y solución.

En línea con lo expuesto por el contratista de obra y la interventoría, desde la Secretaría de Infraestructura se anota que, de acuerdo con lo indicado en los estudios previos del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 se identificó la necesidad de la contratación con fase 1 de diagnóstico, estudios y diseños, con el fin de que la entidad contará con un estudio de título de cada uno de los CDIs y una vez realizado el diagnostico e identificadas las necesidades y su valor, en caso de que no sea posible la intervención de todos los CDIs, se entregue a la entidad el respectivo informe diagnostico con todos sus soportes, estudios y diseños a la entidad contratante, en los siguientes términos:

"(...)
En el Municipio de Montería funcionan 12 Centros de Desarrollo Infantil – CDI, de los cuales, las edificaciones donde funcionan los CDI los Recuerdos, Vallejo, Villa Cielo Villa Melissa y Brisas del Sinú (Vallecitos del Sinú), su infraestructura es de responsabilidad directa de la entidad, no obstante se encuentran deterioradas, por lo que necesitan mantenimiento y adecuación de sus instalaciones para garantizar la prestación del servicio de manera óptima, adecuada y segura a todos los usuarios tanto a la población infantil, cuidadores, visitantes y personal administrativo, por otra parte, en el barrio Mogambo se requiere de la construcción de una edificación nueva y propia, para la atención de la población infantil de esta zona de la ciudad.

(...)

Para realizar las intervenciones a la infraestructura, se requiere en primera instancia hacer un estudio de título de los CDIs anteriormente enunciados, dada la antigüedad de los mismos y realizar el diagnóstico para determinar el mantenimiento y/o adecuaciones y/o construcción a realizar en cada uno de ellos, teniendo en cuenta que en la Secretaria de Infraestructura no se cuenta con el personal suficiente para la realización del proyecto a nivel de fase III, se hace necesario contratar el DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Si como resultado del estudio de título ejecutado, no es posible la intervención de alguno de los CDI antes anotados, el contratista deberá entregar la fase 1 de diagnóstico y/o estudios y diseños de cada uno de los CDIs objeto del presento proyecto.

(...)".

Así las cosas, tal como lo expuso la interventoría, la titularidad de los CDIs es esencial para avanzar a la FASE 2 del presente contrato, además de los resultados diagnósticos de cada CDI y las particularidades técnicas que fundamentan el valor presupuestado para su intervención. En ese orden de ideas, desde el Municipio de Montería se considera viable la recomendación realizada por la interventoría respecto de priorizar la intervención de los **CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.**

No obstante, respecto al CDI Villacielo se solicita excluir del presupuesto lo relacionado al "Suministro de tanque séptico", toda vez que, el contrato de obra No. LP-SIM-012-2020, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO VILLA CIELO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", se encuentra pronto a culminar su ejecución. Lo cual, permitirá que, una vez garantizada la funcionabilidad del sistema de alcantarillado por parte del concesionario VEOLIA AGUAS DE MONTERÍA S.A. E.S.P., el CDI Villacielo sea conectado al mismo.

3.5. Intervención por parte de la interventoría:

En línea con lo expuesto por la Secretaría de Infraestructura respecto del CDI Villacielo, por parte del contratista de obra y la interventoría se realizó de manera inmediata el ejercicio de exclusión del "Suministro de tanque séptico" y ajuste del presupuesto, quedando presupuestada la intervención en el CDI Villa Cielo en **$1.449.592.386,00.**

Así las cosas, el valor de la intervención de los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, ascendería a **$3.037.477.379** e iniciando las intervenciones con el valor contractual asignado a la fase 2 que es **$2.545.193.168,** se tendría la necesidad de gestionar la consecución de recursos de la diferencia que serían **$492.284.211**, necesarios para garantizar el 100% de las obras requeridas en los tres CDIS y con ello su debida funcionalidad.

3.6. Intervención por parte de la entidad Contratante:

Considerando lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que el presupuesto presentado en el diagnóstico proyectado por el contratista y debidamente avalado por la firma interventora para los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, supera el monto presupuestado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, se solicita presentar un presupuesto ajustado al valor correspondiente a dicha fase, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00). En dicho presupuesto siguiendo la lógica de la ingeniería y las actividades de obra, se deberá procurar por impulsar al máximo la ejecución de las obras, detallando las actividades con las cuales se iniciará la ejecución de las obras a partir del 7 de abril de 2025 y cuáles quedarían pendiente de financiación.

Lo anterior, a la luz de la priorización realizada líneas atrás, sin que con ello pueda llevar entender que, las actividades que no se incluyan sean menos importantes, sino que, se

priorizarían aquellas que permitan la óptima ejecución de las obras y dejando sin financiación aquellas que siendo necesarias puedan ejecutarse al final.

En línea con lo anterior, desde esta dependencia dejaríamos la puerta abierta para realizar las recomendaciones y gestiones necesarias para la consecución de los recursos restantes por valor de $ 492.284.211,00, para alcanzar el 100% de los tres CDIS priorizados.

Ahora bien, como es de su conocimiento, en fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado *"MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"*, a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

> ***"CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:*
>
> *• Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*
> *• Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.*
>
> ***PARÁGRAFO PRIMERO:** Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".*

En línea con lo anterior, se cuenta con UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2 y, se dejó consignado en el parágrafo primero antes descrito que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar se requiere un plazo superior a UN (1) MES, para realizar la prórroga respectiva.

Así las cosas, conociendo el resultado de la Fase 1 y la priorización realizada en el presente comité, es necesario que, una vez realizado el presupuesto ajustado al valor correspondiente a la fase 2, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), se realice una programación de las actividades a realizar y se indique cuál es plazo que se requiere para ejecutar las obras, así como, el flujo de inversiones. Lo anterior, deberá ser presentado al Municipio de Montería previamente revisado y avalado por

la interventoría, lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe iniciar la fase 2 el próximo 7 de abril de 2025.

3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

N.A

4 COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	04/04/2025
Programación de obra conforme al Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2 y flujo de inversiones, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	04/04/2025
Presupuesto de actividades no incluidas en valor adjudicado y su programación, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	04/04/2025

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S
JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO

BUSERCO S.A.S
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RODRIGO MORENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO		VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006		01	23/01/2024

ACTA DE COMITÉ No. 8

CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR TOTAL	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
VALOR FASE 1:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024).
VALOR FASE 2:	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
PLAZO FASE 1, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	TRES (3) MESES
PLAZO FASE 2, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL	07 DE MAYO DE 2025
INTERVENTORÍA:	BUSERCO S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-035-2024
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	ENTREGA DE PRESUPUESTO AJUSTADO AL VALOR ADJUDICADO
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	04 DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Montería, a los cuatro (4) días del mes abril del año 2025 los suscritos a saber: el contratista **IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S**, representado legalmente por JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, el interventor **BUSERCO S.A.S**, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el profesional designado para el seguimiento del proyecto **RODRIGO MORENO PAEZ**, se llevó a cabo el presente comité en la oficina de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves
3.1. Intervención por parte del interventor.
3.2. Intervención por parte del contratista de obra.
3.3. Intervención por parte del Municipio.
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. **REVISIÓN DE COMPROMISOS.**

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoria	Cumplido	
Programación de obra conforme al Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2 y flujo de inversiones, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	Cumplido	
Presupuesto de actividades no incluidas en valor adjudicado y su programación, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	Cumplido	

2. **INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves**

2.1. Intervención por parte del interventor.

En línea con los compromisos adquiridos en el comité anterior, por parte de la interventoría se informa que fue debidamente revisado y aprobado el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00). Se precisa que, la operación se realizó con el propósito de impulsar al máximo la ejecución de las obras, a partir del 7 de abril de 2025, dejando las adicionales como acciones complementarias que podrán desarrollarse posteriormente.

En ese sentido, se informa que quedarían pendiente de financiación las actividades que se describen en las tablas que se insertan por valor de **$492.284.211**, que contempla las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnostico.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La im[illegible] al público [illegible]

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

Se precisa que, la priorización de actividades por parte del contratista con la debida revisión y aprobación de la interventoría obedece principalmente a criterios técnicos, funcionales y de seguridad, toda vez que con las actividades contempladas en el presupuesto ajustado al valor contractual se atenderían necesidades críticas y estructurales que inciden de manera directa en la operatividad y el servicio prestado por las instituciones.

Particularmente, en el CDI Villa Cielo, tal como se expuso en el comité No. 7 de fecha 1 de abril de 2025, las principales problemáticas detectadas están asociadas a filtraciones de agua y afectaciones por inundaciones durante temporada de lluvias. Por tal razón, se priorizaron las actividades relacionadas con rellenos, placas de concreto y construcción de cunetas de drenaje, dado que estas obras corrigen las fallas en el manejo de aguas superficiales y garantizan la estabilidad y seguridad del entorno.

Adicionalmente, se incluyeron actividades de demoliciones, descapotes, instalación de pisos, aparatos sanitarios, redes hidráulicas y eléctricas, impermeabilizaciones y acabados, indispensables para restablecer la funcionalidad básica de las aulas, zonas comunes y servicios sanitarios. Estas acciones aseguran condiciones mínimas de habitabilidad y seguridad, siendo de carácter inmediato y prioritario frente a las actividades adicionales (cubierta termoacústica, solado y todo lo necesario para su correcta instalación, organizadores, entre otros). Este tipo de intervención puede desarrollarse posteriormente, sin comprometer la operatividad básica del CDI en el corto plazo.

Por otra parte, en cuanto al CDI Los Recuerdos las actividades priorizadas corresponden al mantenimiento de estructuras metálicas, impermeabilizaciones, pintura, mantenimiento de canales de desagüe, pisos, enchapes de baños, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, todas encaminadas a asegurar la funcionalidad básica del CDI y a prolongar la vida útil de sus instalaciones.

Igualmente, se priorizó la ejecución de mantenimiento de cielo raso, puertas, ventanas, cerramientos perimetrales y zonas verdes, aspectos que inciden en la seguridad física, la salubridad y el confort de la comunidad educativa. Estas actividades representan intervenciones urgentes para garantizar la operación continua del centro.

En contraste, las actividades adicionales, tales como divisiones sanitarias en acero inoxidable, guarda escobas en PVC y organizadores en madera, aunque mejoran la funcionalidad y el acabado final, pueden ejecutarse finalizando el contrato.

Frente a todo lo expuesto, se recomienda a la entidad contratante realizar todos los esfuerzos para la consecución de recursos y posterior adición al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, para suplir las siguientes necesidades identificadas en el diagnóstico y con ello, garantizar al 100% la funcionabilidad y confort de los CDIS Villa Cielo y El Recuerdo.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada será considerada

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	**01**	**23/01/2024**

PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VALOR PARCIAL
1	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA				
1,01	EXCAVACION MANUAL	M3	115.106,00	10,00	1.151.060,00
1,02	EXCAVACION MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION	M	12.788,00	50,50	646.280,00
1,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	36.307,00	16,27	590.715,00
1,04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	101.972,00	4,61	729.766,00
1,05	SOLADO EN CONCRETO DE 15,2 MPA (2200 PSI E=5 CM)	M2	46.352,00	20,06	929.821,00
1,06	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPa	KG	11.544,00	673,35	7.772.575,00
1,07	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPA	M3	1.080.341,00	3,00	3.241.023,00
1,08	PEDESTALES EN CONCRETO DE 21MPa	M3	1.114.702,00	2,16	2.407.756,00
1,09	VIGA DE CIMENTACION DE 20x25 EN CONCRETO DE 21 MPA	M	92.748,00	50,30	4.666.224,00
1,10	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA EN PERFIL PHR, PINTADA CON BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO ESMALTE SINTETICO	KG	24.585,00	3.563,85	87.617.252,00
1,11	SS DE CUBIERTA TERMO ACUSTICA BLANCA E=2,5MM	M2	139.134,00	223,86	31.146.537,00
1,12	SS DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICO BLANCO E=2,5MM	M	57.060,00	25,04	1.485.842,00
				VR. TOTAL ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	142.380.802,00
2	ELECTRICO				
2,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADOR TIPO KDK O SIMILAR Y DEMAS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1.107.715,00	47,00	52.063.605,00
2,02	SS DE BOMBILLA SUPERLED DE 50W, LUZ BLANCA, 6500K	UND	55.442,00	6,00	332.652,00
2,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5- 15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

2,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE VENTILADOR CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 120V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2",CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00
			VR. TOTAL ELECTRICO		58.516.746,00
3	RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS				
3,01	SM DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE 120 L RANGO DE OPERACIÓN AX 73 PSI	UND	10.087.031,00	1,00	10.087.031,00
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SEGÚN DISEÑO.	UND	8.052.531,00	2,00	16.105.062,00
3,03	LIMPIEZA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REPOSICION DE TAPA	UND	1.104.340,00	1,00	1.104.340,00
			VR. TOTAL RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS		27.296.433,00
4	CARPINTERIA METALICA				
4,01	SM DIVISIONES SANITARIA, EN ACERO INOXIDABLE CAL 20, ENTAMBORADO DE 1" CON RELLENO EN LAMINA DE POESTIRENO Y ESPUMA POLIURETANO, TABIQUES, SEPARADORES, PUERTAS DE 0.60X1.60M Y COMPLEMENTOS PARA ENSAMBLAR EN SITIO	M2	$ 1.066.308,00	70,47	83.677.897,00
			VR. TOTAL CARPINTERIA METALICA		83.677.897,00
5	CARPINTERIA EN MADERA				
5,01	SM ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES	M2	753.726,00	239,36	180.412.334,00
			VR. TOTAL CARPINTERIA EN MADERA		180.412.334,00
			VALOR TOTAL DE LA OBRA	$	492.284.211,00
			VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	492.284.211,00

Elaboró
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS
Contratista de Obra

Aprobó
BUSERCO SAS
Interventor

En cuanto al plazo, se informa que, conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, que a la fecha se cuenta con UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2, con el fin de impulsar la ejecución de las obras, por parte de esta interventoría se recomienda iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se cuenta, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

Lo anterior, permitiría iniciar y avanzar en la ejecución de las obras, mientras por parte de la entidad contratante se realizan las gestiones que permitan adicionar y prorrogar el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 en una misma actuación administrativa, quedando claro que si bien tendrá una programación ajustada a UN (1) MES que es el plazo que realmente se tiene, este no será suficiente para la ejecución de las actividades con financiación contractual y que, con el mes contractual se alcanzaría aproximadamente un 60% de avance en la ejecución.

Por lo cual, se solicita a la entidad pronunciarse sobre lo expuesto y, en caso de considerarlo viable, autorizar el inicio a la ejecución de las obras a la luz de lo expuesto y socializado.

2.2. Intervención por parte de la entidad Contratante:

Por parte de la Secretaría de Infraestructura Municipal se reciben los presupuestos entregados por el contratista, conforme a la revisión y aprobación de la interventoría y, con fundamento en ello, se aprueba el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2.

Por otra parte, a la luz de la propuesta de la interventoría respecto a iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se cuenta, esto es, UN (1) MES, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, por parte de la Secretaría de Infraestructura Municipal se considera acertada la propuesta con el fin de impulsar las obras. En esos términos, se solicita iniciar la ejecución de Fase 2 en las condiciones expuestas.

Por otra parte, en cuanto a las actividades que al iniciar la fase 2 quedarían pendiente de financiación, por parte de la Secretaría de Infraestructura se manifiesta que se realizarán las gestiones y recomendaciones pertinentes al ordenador del gasto para la consecución de los **$492.284.211** faltantes y, una vez obtenida la financiación en mención, con el fin de realizar una sola actuación administrativa, se recomendaría la suscripción de prórroga de DOS (2) MESES, distribuidos así:

- UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

- UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

2.3. Intervención por parte de la interventoría:

En línea con lo expuesto, se solicita al contratista entregar un listado del personal de mano de obra y sus afiliaciones, listado de maquinaria y equipo a utilizar, así como la instalación de la valla informativa e iniciar con el cumplimiento a la implementación de PGIO en la fase II – Ejecución de Obra.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

2.4. Intervención por parte del contratista de obra:

El contratista manifiesta su compromiso con desarrollar las actividades en obra conforme al cronograma aprobado por la interventoría e indica que iniciará el alistamiento necesario para la ejecución de las obras, el próximo 7 de abril de 2025.

2.5. Intervención por parte de la entidad contratante:

Se recuerda al contratista de obra e interventoría la importancia del cumplimiento de sus obligaciones y las normativas que apliquen para cada caso.

3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

N.A

4 COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Iniciar la ejecución de las obras, conforme a una programación ajustada a UN (1) MES, pero teniendo de presente las salvedades realizadas en el presente comité.	Contratista de obra e interventoría	07/04/2025

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S
JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO

BUSERCO S.A.S
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RODRIGO MORENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO No.3. SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO No.3.1. SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901030079	1	BRISCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.S.P. S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 32 15 52	MONTERIA-CORDOBA	7940214	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-03	2025-04	10901877118	5489575497	E	2025/04/02	2025/04/02	BANCOLOMBIA	0	$2,657,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1[illegible]637	MAYA MARTINEZ [illegible]	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$92,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
2	CC 1067[illegible]3211	[illegible]	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$92,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
3	CC 7[illegible]408	[illegible]	25-14	30	$1,423,500	$227,800	CCF01	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$92,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
4	CC 1067[illegible]951	[illegible]	23-03	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$92,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
5	CC 1[illegible]231	[illegible]	23-03	30	$1,462,500	$234,000	EPS010	30	$1,462,500	$58,500	CCF16	30	$1,462,500	$94,500	14-11	30	$1,462,500	$101,600	30	$0	$0	
6	CC 1[illegible]584	[illegible]	23-03	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$92,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
Total	Afiliados(6)				$8,550,000	$1,373,000			$8,580,000	$343,500			$8,580,000	$343,500			$8,580,000	$597,300		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,373,000	$0	$0	$1,373,000
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$683,400	$0	$0	$683,400
PORVENIR	23I001	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	23I001	800,229,739	0	1	$234,000	$0	$0	$234,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$597,300	$0	$0	$597,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$597,300	$0	$0	$597,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$343,500	$0	$0	$343,500
COMFACOR	CCF16	891,180,005	1	6	$343,500	$0	$0	$343,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$343,500	$0	$0	$343,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$115,500	$0	$0	$115,500
MUTUAL SER	ESS027	806,008,394	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	1	2	$114,000	$0	$0	$114,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				6	$2,657,300	$0	$0	$2,657,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

ANEXO No.3.2. SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900805080	4	BARBIC D S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CR MONTERIA	CRA 8 # 45-20	MONTERIA-CORDOBA	3107683943	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-04	94833807[illegible]	94833807[illegible]	E	2025/06/11	2025/06/03	BANCO DE BOGOTA		$2,645,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	2117[illegible]	AMAGO DIAZ MARIA MARGARITA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$171,000	CCF16	30	$1,423,500	$171,000	14-23	30	$1,423,500	$94,100	X	$0	$0	
2	CC	1067[illegible]	SUAN ASADEO JESUS DAVID	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$171,000	CCF16	30	$1,423,500	$171,000	14-23	30	$1,423,500	$94,100	X	$0	$0	
3	CC	1064[illegible]	HERNANDEZ PARIS RAFAELA PATRICIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$171,000	CCF16	30	$1,423,500	$171,000	14-23	30	$1,423,500	$94,100	X	$0	$0	
4	CC	1078[illegible]	RICARDO JARABA RONALDO ANTONIO	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$171,000	CCF16	30	$1,423,500	$171,000	14-23	30	$1,423,500	$94,100	X	$0	$0	
5	CC	1100[illegible]	RUIZ OVIEDO JOHANN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$171,000	CCF16	30	$1,423,500	$171,000	14-23	30	$1,423,500	$94,100	X	$0	$0	
6	CC	9669[illegible]	NAVEGAS ORTIZ WILSON FERNANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$171,000	CCF16	30	$1,423,500	$171,000	14-23	30	$1,423,500	$94,100	X	$0	$0	
Total	**Afiliados(6)**					$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$564,600		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$1,366,800	$0	$1,366,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$455,600	$0	$455,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$683,400	$0	$683,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$594,600	$0	$594,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$594,600	$0	$594,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$342,000	$0	$342,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	6	$342,000	$0	$342,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$342,000	$0	$342,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$228,000	$0	$228,000
TOTAL				6	$2,645,400	$0	$2,645,400

2025/06/03 10:03 AM

214

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900803180	4	BIOENCO S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTER SAN CARLOS	[illegible]	MONTERIA-CORDOBA	7821179	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-04	2025040015821514017	94835211 18	I	2025/05/21	2025/05/09	BANCO AV VILLAS		$2,396,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion	Nombre	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC [illegible]	[illegible]	23030	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-13	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
2	CC [illegible]	CARDOZO VILLALOBOS HENRY JOSE	23030	30	$1,734,177	$277,500	EPS002	30	$1,734,177	$69,400	CCF16	30	$1,734,177	$69,400	14-13	30	$1,734,177	$120,800	30	$0	$0	
3	CC [illegible]	[illegible]	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-13	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
4	CC [illegible]	PEREZ OVIEDA LEONARDO JACOB	23030	30	$1,734,177	$277,500	EPS017	30	$1,734,177	$69,400	CCF16	30	$1,734,177	$69,400	14-13	30	$1,734,177	$120,800	30	$0	$0	
5	CC [illegible]	VILLA PATTERSON FREDDY DAVID	23030	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-13	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(5)**				$7,739,054	$1,238,400			$7,739,054	$309,800			$7,739,054	$309,800			$7,739,054	$538,900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,238,400	$0	$1,238,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$227,800
PORVENIR	23301	800,224,808	8	4	$1,010,600	$0	$1,010,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$538,900	$0	$538,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-13	860,011,153	6	5	$538,900	$0	$538,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$309,800	$0	$309,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	5	$309,800	$0	$309,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$309,800	$0	$309,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$114,000	$0	$114,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$69,400	$0	$69,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$126,400	$0	$126,400
TOTAL				**5**	**$2,396,900**	**$0**	**$2,396,900**

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2025/05/21 02:33 PM

2120

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900855480	4	BUSERCO S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BIBIR ARJAS VALENCIA	Cra 8 N 45 -38	MONTERIA CORDOBA	3137881842	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-04	148251908	948155417	E	2025/06/11	2025/05/19	HIPOLI		$4,430,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1037699...	PEREZ SUAREZ DAYO ROSARIA	23001	30	$2,100,000	$336,000	23001	30	$2,100,000	$84,000	COF16	30	$2,100,000	$84,000	14-23	30	$2,100,000	$146,200	30	$0	$0
2	CC	1067893129	BOLIVAR SILVA MIRIES FELIPE	23001	30	$2,100,000	$336,000	23001	30	$2,100,000	$84,000	COF16	30	$2,100,000	$84,000	14-23	30	$2,100,000	$146,200	30	$0	$0
3	CC	1035458617	DIAZ GONZALEZ CARLOS MELISSA	23001	30	$1,500,000	$240,000	23001	30	$1,500,000	$60,000	COF16	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
4	CC	1094798...	ORTIZ REYES ALDOS ANTONIO	23001	30	$2,100,000	$336,000	23001	30	$2,100,000	$84,000	COF16	30	$2,100,000	$84,000	14-23	30	$2,100,000	$146,200	30	$0	$0
5	CC	1067045445	NAVARRO PEREZ KATERIN ELENA	23001	30	$2,100,000	$336,000	23001	30	$2,100,000	$84,000	COF16	30	$2,100,000	$84,000	14-23	30	$2,100,000	$146,200	30	$0	$0
6	CC	1065934...	PEREZ URIBE FRANCISCO MANUEL	23-14	30	$1,500,000	$240,000	23001	30	$1,500,000	$60,000	COF16	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
7	CC	1067557...	RODRIGUEZ VILLAMIZAR PIORELA DE CARMEN		0	$0	$0	23001	30	$1,421,500	$57,000	COF16	30	$1,421,500	$57,000	14-23	30	$1,421,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1077015...	VILLALBA BARRIOS ARIEL FAYAD	23-14	30	$2,100,000	$336,000	23001	30	$2,100,000	$84,000	COF16	30	$2,100,000	$84,000	14-23	30	$2,100,000	$146,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(8)**					$15,400,000	$2,464,000			$14,821,500	$593,000			$14,821,500	$593,000			$14,821,500	$1,031,900		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,144,000	$0	$2,177,700
COLFONDOS	23001	800,227,940	6	3	$1,008,000	$0	$1,023,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,000	$0	$568,800
PORVENIR	230031	800,224,808	8	2	$576,000	$0	$585,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$1,031,900	$0	$1,048,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	5	8	$1,031,900	$0	$1,048,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$593,000	$0	$602,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	8	$593,000	$0	$602,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$593,000	$0	$602,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$0	$57,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$368,000	$0	$373,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$168,000	$0	$170,700
TOTAL				**8**	**$4,361,900**	**$0**	**$4,430,500**

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

ANEXO No.4. REGISTRO FOTOGRAFICO

No aplica

ANEXO No.5. ENSAYOS DE LABORATORIOS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD

- No aplica
-

ANEXO No.6. BITACORA DE OBRA

No Aplica

ANEXO No.7. OFICIOS ENVIADOS INTERVENTORÍA

2122

BUSERCO S.A.S.

Montería – martes 18 de marzo de 2025

Señor(es)
IBERICA INGENIERÌA Y CONSTRUCCIONES PyA S.A.S.
JULIAN DAVID GÒMEZ MURILLO
Representante Legal IBERICA CONSTRUCCIONES
Cra. 12ª No. 65-79 Barrio Sevilla – ibérica_jc@hotmail.com
Montería – Córdoba

Referencia: LP-SIM-030-2024 DIAGNÒSTICO, MEJORAMIENTO, MANTANIMIENTO Y CONSTRUCCIÒN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Asunto: Observaciones para el Diagnóstico del CDI Mogambo – Fase I (diagnostico, estudios y diseños).

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta las obligaciones emanadas del contrato de la referencia, para la Fase I, correspondiente al diagnóstico, estudios, diseño, se hace necesario que el contratista de obra IBERICA INGENIERÌA Y CONSTRUCCIONES PyA S.A.S. de cumplimiento a lo establecido en los estudios previos del proceso de contratación que derivó en el contrato LP-SIM-030-2024, asi las cosas; esta interventoria emite observaciones para los expedientes de los diagnósticos a continuación:

CDI Mogambo

- Ajuste del paquete de Planos con base en los requerimientos del Anexo Técnico; plantas, fachadas, cortes del componente arquitectónico y los planos de instalaciones con base en el componente de diseño. Incluir en la representación gráfica de los planos; cotas, descripciones, memoriales y convenciones, de manera que sea claro al momento de relacionar las dimensiones en las memorias. Esta observación es de estricta revisión para su cumplimiento.

- Anexar al documento diagnóstico todos los documentos solicitados por la curaduría urbana; de manera que el proceso quede listo para radicado de licencias.

- Anexar documento emitido por la CAR CVS con estudios, requerimientos y reglamentación para las zonas en resigo de inundación, previo componente requerido según documento de riesgo de municipio.

2123

BUSERCO S.A.S.

- Ajuste al presupuesto con base en las correcciones hechas por la interventoría, en los distintos componentes del diseño; arquitectónico, urbano, eléctrico, estructural y H&H. Dichas correcciones deben verse reflejadas en las memorias de cantidades y presupuesto, de acuerdo a reunión técnica hecha entre los profesionales de las partes.

Esta interventoría solicita al contratista la subsanación de las observaciones anotadas a la mayor brevedad para el cumplimiento del cronograma.

ANDRÈS FELIPE BUELVAS SERPA
Representante Legal
BUSERCO S.A.S.
Interventor.

Con copia a: SUPERVISIÓN SIM - Ing. Rodrigo Moreno

CR 6 N 28-48 Centro de Negocios Alameda Of 513
Montería
Córdoba
(+57) (4) 7851168
gerenciabuserco@gmail.com

2129

BUSERCO S.A.S.

Montería – lunes 31 de marzo de 2025

Señor(es)
IBERICA INGENIERÌA Y CONSTRUCCIONES PyA S.A.S.
JULIAN DAVID GÒMEZ MURILLO
Representante Legal IBERICA CONSTRUCCIONES
Cra. 12ª No. 65-79 Barrio Sevilla – Ibérica_ic@hotmail.com
Montería – Córdoba

Referencia: LP-SIM-030-2024 DIAGNÒSTICO, MEJORAMIENTO, MANTANIMIENTO Y CONSTRUCCIÒN DE LA ESTRUCTURA FÌSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Asunto: Aprobación de Diagnostico CDI Mogambo – Fase I (diagnostico, estudios y diseños).

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta las obligaciones emanadas del contrato de la referencia, para la Fase I, correspondiente al diagnóstico, estudios, diseño, se hace necesario que el contratista de obra IBERICA INGENIERÌA Y CONSTRUCCIONES PyA S.A.S. de cumplimiento a lo establecido en los estudios previos del proceso de contratación que derivó en el contrato LP-SIM-030-2024, asi las cosas:

- Para el día lunes 31 de marzo del presente año; esta interventoría después de hacer revisión con su equipo profesional, comunica su Visto Bueno al Diagnóstico CDI Mogambo, cumpliendo con el expediente requerido: documento diagnóstico, planos, presupuesto (apu y memorias de cantidades) amparando las necesidades del centro en mención.

Sin otro particular.

ANDRÈS FELIPE BUELVAS SERPA
Representante Legal
BUSERCO S.A.S.
Interventor.

Con copia a: SUPERVISIÒN SIM - Ing. Rodrigo Moreno

2125

BUSERCO S.A.S.

Montería – martes 1 de abril de 2025

Señor(es)

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
ALCALDÌA DE MONTERÌA
Equipo Técnico SIM
Cra. 1W # 32A – 49 Centro Verde
Montería – Córdoba

IBERICA INGENIERÌA Y CONSTRUCCIONES PyA S.A.S.
JULIAN DAVID GÒMEZ MURILLO
Representante Legal IBERICA CONSTRUCCIONES
Cra. 12ª No. 65-79 Barrio Sevilla – ibérica_jc@hotmail.com
Montería – Córdoba

Referencia: LP-SIM-030-2024 DIAGNÒSTICO, MEJORAMIENTO, MANTANIMIENTO Y CONSTRUCCIÒN DE LA ESTRUCTURA FÌSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Asunto: Entrega de Diagnósticos: CDI Vallejo, CDI El Recuerdo, CDI Vallecitos del Sinú, CDI Villa Cielo, CDI Villa Melissa y CDI Mogambo – Fase I (diagnostico, estudios y diseños) al Equipo Técnico de la SIM Alcaldía de Montería.

Cordial Saludo.

Para el dia martes 1 de abril del presente año; esta interventoría después de hacer revisión con su equipo profesional, comunica su Visto Bueno a los Diagnósticos consignados en el contrato LP-SIM-030-2024 cuyo objeto se relaciona al principio, cumpliendo con los expedientes requeridos: documento diagnóstico, planos, presupuesto (apu y memorias de cantidades) amparando las necesidades de los centros en mención y de acuerdo a los requerimientos del Anexo Técnico emitido por la entidad contratante.

Sin otro particular.

ANDRÈS FELIPE BUELVAS SERPA
Representante Legal
BUSERCO S.A.S.
Interventor.

2126

BUSERCO S.A.S.

Montería, 24 de abril de 2025

Señores
Municipio de Montería
Secretaria de Infraestructura
Ing. Iris Spath Camaño
Cra 1W 32ª-49 -Centro verde de la ciudad.

Referencia 1: LP-SIM-030-2024: DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Referencia 2: CMA-SIM-035-2024: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Asunto: AVAL DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el documento emitido por el contratista de obra y recibido por esta interventoría el día 23 de abril del vigente año, en el cual solicitan formalmente suscripción de la adición por valor de $492.284.211 y prórroga por DOS (2) MES al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, en los siguientes términos:

"Como es de su conocimiento durante la ejecución del presente contrato, en un trabajo articulado entre el contratista de obra, la interventoría y el Municipio de Montería representado por la Secretaría de Infraestructura, se han realizado priorizaciones y tomado decisiones necesarias para impulsar la ejecución contractual, particularmente las que seguidamente se describen:

1. *En fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado "MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA*

CR 8 N 35 45 Centro de Negocios Alamedas OF 813
Montería
Córdoba
(+57) (4) 7851168
(+57) 301 370 45 15
(+57) 301 501 67 38
gerenciabuserco@gmail.com

2127

BUSERCO S.A.S.

FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

***"CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:*

• Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
• Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.

***PARÁGRAFO PRIMERO:** Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".*

Como se observa, se dejó consignado UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2 y que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar en la Fase 2 se requiere un plazo superior a UN (1) MES, para realizar la prórroga respectiva.

2. *En el comité No. 7 de fecha 1° de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializaron con la entidad contratante los resultados de la Fase 1 y su presupuesto total de $9.892.743.277,00 y discriminado por CDIS. Por tanto, teniendo en consideración que superaba considerablemente el valor asignado contractualmente para la Fase 2 corresponde a $2.545.193.168,00, se realizó la priorización de las intervenciones en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo por valor de $3.037.477.379, toda vez que, su titularidad está en cabeza del MUNICIPIO DE MONTERÍA y el valor total de intervención se aproxima al valor contractual.*

3. *En el comité No. 8 de fecha 4 de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializó el presupuesto el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), con el propósito de impulsar al máximo la ejecución de las obras, a partir del 7 de abril de 2025, dejando las adicionales como acciones complementarias que podrán desarrollarse posteriormente.*

*En ese sentido, se informó que quedarían pendiente de financiación las actividades por valor de **$492.284.211**, que contempla las actividades necesarias para garantizar al 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar su funcionabilidad.*

En cuanto al plazo, se informó que, conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

Finalmente, se acordó iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se contaba, esto es, UN (1) MES, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

*En ese sentido, quedó en cabeza de la Secretaría de Infraestructura el compromiso de gestionar los recursos adicionales por valor de **$492.284.211** y, una vez obtenida la financiación en mención, realizar en una sola actuación administrativa, recomendar la suscripción de prórroga de DOS (2) MESES.*

BUSERCO S.A.S.

distribuidos así:

- *UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.*
- *UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.*

4. *Desde el pasado 7 de abril de 2025, la fase 2 se ejecuta, a sabiendas que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, contando con UN (1) MES contractual, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.*

En línea con lo descrito, a la fecha se tiene que las obras avanzan a buen ritmo, por lo que, para el 7 de abril de 2025, se espera tener un avance de aproximadamente el 60% sino acaecen circunstancias que dificulten la ejecución. De modo que, una vez finalizado el plazo vigente, se tendrán actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas. Por tanto, se requiere la suscripción de la adición por valor de ***$492.284.211*** *y prórroga por DOS (2) MES al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024.*

Se adjunta el presupuesto del adicional y las programaciones, que ya fueron debidamente revisadas y aprobadas".

Por lo anterior, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

Lo expuesto por el contratista de obra ha sido acordado en los comités desarrollados durante el desarrollo del contrato de obra, particularmente en cuanto al compromiso de la entidad contratante de gestionar los recursos adicionales por valor de **$492.284.211** y, una vez obtenida la financiación en mención, realizar en una sola actuación administrativa, recomendar la suscripción de prórroga de **DOS (2) MESES**, distribuidos así:

- UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.
- UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

Por tanto, tal como se ha expuesto en los comités respectivos, se encuentra justificada la necesidad de adicionar los recursos con el fin de financiar las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar su funcionabilidad. Con su respectiva prórroga por UN (1) MES.

2129

BUSERCO S.A.S

Aunado a lo anterior, a fecha 7 de mayo de 2025 se tendrán actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas. Por tanto, es necesaria la prórroga de UN (1) MES para su ejecución.

En ese sentido, es indispensable la celeridad en la gestión de los recursos y la suscripción prórroga para garantizar la continuidad de las actividades objeto del presente contrato.

De esta forma, por parte de esta interventoría se avala la solicitud de adición y prorroga No. 1 presentada por el contratista, al tiempo de manifestar que, de igual forma en fecha 7 de mayo de 2025 finaliza el plazo contractual del contrato de interventoría CMA-SIM-035-2024, por tanto, para la continuidad de las labores de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica se solicita a la entidad contratante lo siguiente:

- PRÓRROGA DE UN (1) MES para el seguimiento y control de las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, sin plazo contractual para su ejecución.

- PRÓRROGA DE UN (1) MES para el seguimiento y control de la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

- ADICIÓN DE RECURSOS POR VALOR DE **$37.546.894,00**, por la prórroga de DOS (2) MESES antes descrita.

Al respecto, se adjunta propuesta económica para su revisión.
Sin otro particular,

ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA
Representante legal
BUSERCO S.A.S

CC APOYO A LA SUPERVISIÓN ING RODRIGRO MORENO.

CR 5 N 35-45 Centro de Negocios Alamedas Of 512
Montería
Córdoba
(+57) (4) 7851168
gerencia@buserco@gmail.com

ANEXO No.8. OFICIOS RECIBIDOS

ANEXO No.8.1. OFICIOS RECIBIDOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NO APLICA

ANEXO No.8.2 OFICIOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA DE OBRA

2130

Montería, Marzo 25 de 2025.

Señores
BUSERCO SAS
R.L. Andrés Felipe Buelvas Serpa
Interventor

REF: CONTRATO No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es "DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

ASUNTO: ENTREGA DE DIAGNOSTICO CDI MOGAMBO.

Respetados Señores,

En atención a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Interventoría, me permito hacer entrega del diagnóstico ajustado del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Mogambo, el cual ha sido corregido y complementado conforme a lo requerido.

Los documentos entregados incorporan las precisiones técnicas, administrativas y prediales señaladas, con el fin de garantizar su integralidad, claridad y pertinencia como insumo fundamental para la planeación y toma de decisiones en el marco del proyecto.

Con esta entrega se da cumplimiento a las solicitudes de la Interventoría y se dispone de una versión definitiva de los diagnósticos que respaldará las fases posteriores de ejecución.

Atentamente,

JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO
C.C. 1.067.921.644 de Montería
Representante Legal

301 677 3253 Contactos@ibericases.com.co Calle 32 #15 - 52 Barrio Edén

2131

Montería Córdoba, 23 de abril de 2025

Señores
BUSERCO SAS
R.L. Andrés Felipe Buelvas Serpa
Interventor

REF: CONTRATO No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es "DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA – FASE II.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento durante la ejecución del presente contrato, en un trabajo articulado entre el contratista de obra, la interventoría y el Municipio de Montería representado por la Secretaría de Infraestructura, se han realizado priorizaciones y tomado decisiones necesarias para impulsar la ejecución contractual, particularmente las que seguidamente se describen:

1. En fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado *"MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"*, a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

 *"**CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:*

 • Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
 • Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.

 ***PARÁGRAFO PRIMERO:** Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".*

Como se observa, se dejó consignado UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2 y que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar en la Fase 2 se requiere un plazo superior a UN (1) MES, para realizar la prórroga respectiva.

2. En el comité No. 7 de fecha 1° de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializaron con la entidad contratante los resultados de la Fase 1 y su presupuesto total de $9.892.743.277,00 y discriminado por CDIS. Por tanto, teniendo en consideración que superaba considerablemente el valor asignado contractualmente para la Fase 2 corresponde a $2.545.193.168,00, se realizó la priorización de las intervenciones en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo por valor de $3.037.477.379, toda vez que, su titularidad está en cabeza del MUNICIPIO DE MONTERÍA y el valor total de intervención se aproxima al valor contractual.

3. En el comité No. 8 de fecha 4 de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializó el presupuesto el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), con el propósito de impulsar al máximo la ejecución de las obras, a partir del 7 de abril de 2025, dejando las adicionales como acciones complementarias que podrán desarrollarse posteriormente.

 En ese sentido, se informó que quedarían pendiente de financiación las actividades por valor de **$492.284.211**, que contempla las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar su funcionabilidad.

 En cuanto al plazo, se informó que, conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

 Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

 Finalmente, se acordó iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se contaba, esto es, UN (1) MES, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

 En ese sentido, quedó en cabeza de la Secretaría de Infraestructura el compromiso de gestionar los recursos adicionales por valor de **$492.284.211** y, una vez obtenida la financiación en mención, realizar en una sola actuación administrativa, recomendar la suscripción de prórroga de DOS (2) MESES, distribuidos así:

 - UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

- UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

4. Desde el pasado 7 de abril de 2025, la fase 2 se ejecuta, a sabiendas que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, contando con UN (1) MES contractual, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

En línea con lo descrito, a la fecha se tiene que las obras avanzan a buen ritmo, por lo que, para el 7 de abril de 2025, se espera tener un avance de aproximadamente el 60% sino acaecen circunstancias que dificulten la ejecución. De modo que, una vez finalizado el plazo vigente, se tendrán actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas. Por tanto, se requiere la suscripción de la adición por valor de **$492.284.211** y prórroga por DOS (2) MES al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024.

Se adjunta el presupuesto del adicional y las programaciones, que ya fueron debidamente revisadas y aprobadas.

Atentamente,

JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO
C.C. 1.067.921.644 de Montería
Representante Legal

2139

Montería Córdoba, 23 de abril de 2025

Señores
BUSERCO SAS
R.L. Andrés Felipe Buelvas Serpa
Interventor

REF: CONTRATO No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es "DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA – FASE II.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento durante la ejecución del presente contrato, en un trabajo articulado entre el contratista de obra, la interventoria y el Municipio de Montería representado por la Secretaría de Infraestructura, se han realizado priorizaciones y tomado decisiones necesarias para impulsar la ejecución contractual, particularmente las que seguidamente se describen:

1. En fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado *"MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"*, a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

 "CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO *El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:*

 • Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
 • Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.

 PARÁGRAFO PRIMERO: *Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".*

Como se observa, se dejó consignado UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2 y que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar en la Fase 2 se requiere un plazo superior a UN (1) MES, para realizar la prórroga respectiva.

2. En el comité No. 7 de fecha 1° de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializaron con la entidad contratante los resultados de la Fase 1 y su presupuesto total de $9.892.743.277,00 y discriminado por CDIS. Por tanto, teniendo en consideración que superaba considerablemente el valor asignado contractualmente para la Fase 2 corresponde a $2.545.193.168,00, se realizó la priorización de las intervenciones en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo por valor de $3.037.477.379, toda vez que, su titularidad está en cabeza del MUNICIPIO DE MONTERÍA y el valor total de intervención se aproxima al valor contractual.

3. En el comité No. 8 de fecha 4 de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializó el presupuesto el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), con el propósito de impulsar al máximo la ejecución de las obras, a partir del 7 de abril de 2025, dejando las adicionales como acciones complementarias que podrán desarrollarse posteriormente.

 En ese sentido, se informó que quedarían pendiente de financiación las actividades por valor de **$492.284.211**, que contempla las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar su funcionabilidad.

 En cuanto al plazo, se informó que, conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

 Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

 Finalmente, se acordó iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se contaba, esto es, UN (1) MES, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

 En ese sentido, quedó en cabeza de la Secretaría de Infraestructura el compromiso de gestionar los recursos adicionales por valor de **$492.284.211** y, una vez obtenida la financiación en mención, realizar en una sola actuación administrativa, recomendar la suscripción de prórroga de DOS (2) MESES, distribuidos así:

 - UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

2136

- UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

4. Desde el pasado 7 de abril de 2025, la fase 2 se ejecuta, a sabiendas que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, contando con UN (1) MES contractual, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

En línea con lo descrito, a la fecha se tiene que las obras avanzan a buen ritmo, por lo que, para el 7 de abril de 2025, se espera tener un avance de aproximadamente el 60% sino acaecen circunstancias que dificulten la ejecución. De modo que, una vez finalizado el plazo vigente, se tendrán actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas. Por tanto, se requiere la suscripción de la adición por valor de **$492.284.211** y prórroga por DOS (2) MES al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024.

Se adjunta el presupuesto del adicional y las programaciones, que ya fueron debidamente revisadas y aprobadas.

Atentamente,

JULIAN DAVID GÓMEZ MURILLO
C.C. 1.067.921.644 de Montería
Representante Legal

Informe de Supervisión No. 3

2137

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

CONTRATO No. CMA-SIM-035-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

ELABORADO POR:
RODRIGO A. MORENO PAEZ
APOYO A LA SUPERVICION SIM

PERIODO DEL INFORME
07/03/2025 AL 06/04/2025

FECHA DE ELABORACION
18/04/2025

2025

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

GENERALIDADES DEL PROYECTO 4

LOCALIZACION 5

1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 11

2 COMPONENTE TÉCNICO 17

3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 27

4 COMPONENTE JURIDICO 29

5 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES 36

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 80 de 1993 "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", la Ley 1150 de 2007, que introduce medidas para la eficiencia y la transparencia en la contratación estatal, y la Ley 1474 de 2011, que fortalece los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, la Secretaría de Infraestructura, en su calidad de supervisor del contrato No. CMA-SIM-035-2024, presenta el siguiente informe ejecutivo.

El objeto de este contrato es la "**Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al diagnóstico, mejoramiento, mantenimiento y construcción de la estructura física de Centros de Desarrollo Infantil en el municipio de Montería**". En este sentido, el presente informe documenta el seguimiento realizado a la ejecución del contrato de interventoría, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar la correcta ejecución de los recursos públicos.

De acuerdo con el artículo 311 de la Constitución Política, corresponde a los municipios la prestación de los servicios públicos, la construcción de las obras necesarias para el progreso local y la promoción del bienestar social. Así mismo, el artículo 44 de la misma Constitución consagra los derechos fundamentales de los niños, estableciendo que su protección es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. En este marco, el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y la Ley 1804 de 2016 ("Ley de Cero a Siempre") refuerzan el compromiso del Estado en garantizar el desarrollo integral de la primera infancia.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) son instituciones creadas para brindar atención integral a niños y niñas de primera infancia, asegurando su bienestar en áreas clave como educación, salud, nutrición y protección.

En este contexto, el presente informe tiene como objetivo documentar mensualmente las actividades realizadas en el marco de la supervisión del contrato, evidenciando los avances y acciones ejecutadas para el cumplimiento de la meta final establecida por la Alcaldía de Montería.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

GENERALIDADES DEL PROYECTO

Contexto y Justificación

El Municipio de Montería, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, tiene la responsabilidad de prestar los servicios públicos, construir obras para el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y mejorar las condiciones sociales y culturales de sus habitantes, según lo establecido en el artículo 311 de la Constitución Nacional.

En este marco, el Municipio de Montería inició el proceso de selección del contratista mediante la Licitación Pública No. LP-SIM-030-2024, con el objetivo de contratar el "Diagnóstico, Mejoramiento, Mantenimiento y Construcción de la Estructura Física de Centros de Desarrollo Infantil en el Municipio de Montería". Dado el carácter complejo de la consultoría y obra a contratar, se inició un proceso de selección por concurso de méritos para seleccionar al consultor encargado de la interventoría de estas obras.

El diagnóstico, estudios, diseño y obras a ejecutar requieren un seguimiento especializado para garantizar el cumplimiento de las normas técnicas y realizar una supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable eficiente.

Con base en lo anterior, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 establece que la interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato requiera conocimiento especializado o cuando la complejidad del mismo lo justifique.

La contratación de esta interventoría está incluida en el Plan de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios del Municipio de Montería, lo que hace necesaria su ejecución para garantizar el correcto desarrollo del proyecto.

Estado Actual de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

Actualmente, las edificaciones de los CDI Los Recuerdos, Vallejo, Villa Cielo, Villa Melissa y Brisas del Sinú (Vallecitos del Sinú) presentan un avanzado estado de deterioro, lo que afecta la prestación del servicio en condiciones óptimas y seguras. La sede de Mogambo requiere la construcción de una nueva edificación propia.

Estos CDI atienden aproximadamente 1.373 niñas y niños de la ciudad, distribuidos de la siguiente manera:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

N°	CDI	AULAS	CAPACIDAD(NIÑOS)	DIRECCION	AREA (M2)
1	Los Recuerdos	25	543	calle 14 sur cr 7 urb. los recuerdos	1900,00
2	Vallejo	5	100	C 15 12 292 W	600,00
3	Villa Cielo	9	220	Villa Cielo	1034,00
4	Villa Melisa	7	145	Cra 21 con calle 5C	2566,19
5	Vallecitos del Sinú	15	300	CALLE 2A No. 1B-70	890,00
6	Mogambo		65	Carrera 17 No. 4A-59	1007,00

Los principales problemas en la infraestructura de estos CDI incluyen:

Filtraciones en cubiertas y humedades.
Agrietamientos y falta de pintura en muros.
Fugas y taponamientos en instalaciones hidrosanitarias.
Deterioro de aparatos sanitarios.
Instalaciones eléctricas improvisadas y fuera de servicio.
Iluminación deficiente.
Deterioro y maleza en zonas verdes y parques.
Falta de zonas de circulación internas y externas.

Alcance del Proyecto

El proyecto contempla la intervención de los CDI mencionados a través de estudios, diagnósticos y ejecución de obras de mejoramiento y mantenimiento. Para ello, se requiere un estudio de títulos de cada inmueble debido a su antigüedad y la realización del diagnóstico para determinar el tipo de intervención necesaria.
Dado que la Secretaría de Infraestructura no cuenta con el personal suficiente para la elaboración del proyecto en Fase III, se hace necesario contratar la ejecución del "Diagnóstico, Mejoramiento, Mantenimiento y Construcción de la Estructura Física de Centros de Desarrollo Infantil en el Municipio de Montería".
Si el estudio de títulos determina que no es posible intervenir alguno de los CDI mencionados, el contratista deberá entregar la Fase 1 del diagnóstico, estudios y diseños.
En consonancia con lo anterior, el proyecto ha sido inscrito en el Banco de Proyectos del Municipio, bajo el nombre "Mejoramiento, Mantenimiento y Construcción de la Estructura Física

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

de Centros de Desarrollo Infantil en el Municipio de Montería", con el Código BPIN 2024230010119, según el certificado expedido el 17 de julio de 2024.

Con este proyecto se busca garantizar un entorno seguro y adecuado para la atención de la primera infancia, en cumplimiento de las normativas vigentes y las políticas públicas de bienestar infantil.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO		VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040		01	23/01/2024

Los predios en los cuales se ejecutará el proyecto de inversión" **diagnóstico, mejoramiento, mantenimiento y construcción de la estructura física de Centros de Desarrollo Infantil en el municipio de Montería** ", se encuentra georreferenciado así:

UBICACIÓN GENERAL:

CDI	BARRIO	COORDENADAS	
LOS RECUERDOS	LOS RECUERDOS	8°43'0.21"N	75°53'33.61"O
VILLA MELISSA	VILLA MELISSA	8°43'18.86"N	75°53'8.02"O
VALLEJO	VALLEJO	8°45'30.29"N	75°54'8.14"O
VILLA CIELO	VILLA CIELO	8°45'3.20"N	75°50'45.53"O
VALLECITOS DEL SINÚ	BRISAS DEL SINÚ	8°44'48.99"N	75°54'0.07"O
CDI MOGAMBO	MOGAMBO	8°43'52.44"N	75°53'0.62"O



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

Alcaldía de
MONTERÍA

1. CDI LOS RECUERDOS
BARRIO: LOS RECUERDOS
LATITUD: 8°43'0.21"N
LONGITUD: 75°53'33.61"O



2. CDI VILLA MELISSA
BARRIO: VILLA MELISSA
LATITUD: 8°43'18.88"N
LONGITUD: 75°53'8.02"O



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

Alcaldía de
MONTERÍA

3. CDI VALLEJO
BARRIO: VALLEJO
LATITUD: 8°45'30.29"N
LONGITUD: 75°54'8.14"O



4. CDI VILLA CIELO
BARRIO: VILLA CIELO
LATITUD: 8°45'3.20"N
LONGITUD: 75°50'45.53"O



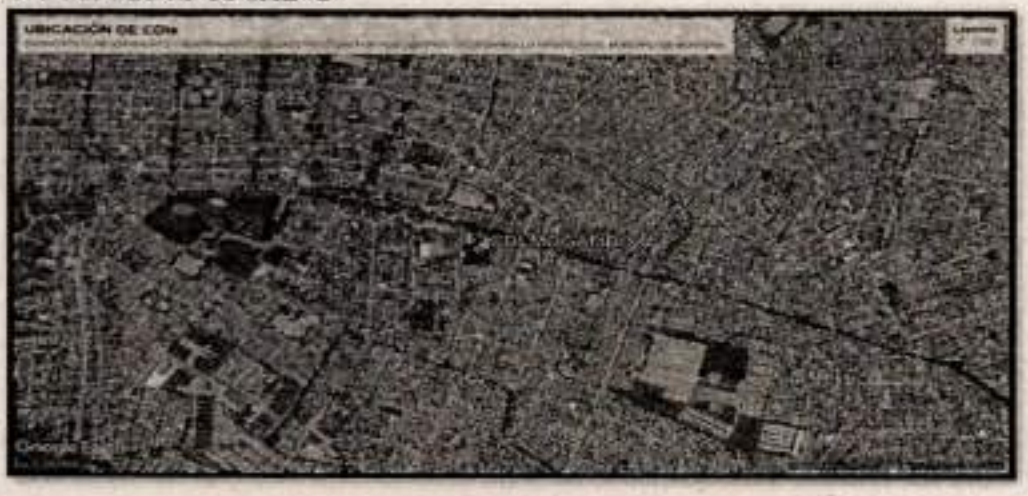
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

Alcaldía de
MONTERÍA

5. CDI VALLECITOS DEL SINÚ
BARRIO: BRISAS DEL SINÚ
LATITUD: 8°44'48.99"N
LONGITUD: 75°54'0.07"O



6. CDI MOGAMBO
BARRIO: MOGAMBO
LATITUD: 8°43'52.44"N
LONGITUD: 75°53'0.62"O



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO INICIAL



CDI EL RECUERDO



CDI EL RECUERDO



CDI VILLA CIELO



CDI VILLA CIELO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

	
CDI VALLEJO	CDI VALLEJO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024	

1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

El proyecto actualmente se encuentra en Ejecución. A continuación, se describe de manera general la información relevante de los contratos derivados del proyecto:

CONTRATO DE OBRA						
CODIGO BPIN	2024230010065					
No. PROCESO	LP-SIM-030-2024					
MODALIDAD DE CONTRATO	LICITACION PUBLICA					
RECURSOS	PROPIOS	x	SGR		OTRO	
FUENTE DE FINANCIACION	RECURSOS PROPIOS					
CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2024					
CONTRATANTE	ALCALDIA DE MONTERIA					
CONTRATISTA	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S					
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, identificado con C.C. N° 1.067.921.644 de Montería					
OBJETO DEL CONTRATO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.					
VALOR	**DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE**, que se discrimina de la siguiente manera: **FASE 1:** DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024). **FASE 2:** DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).					
VALOR ADICION 1:	N.A					
VALOR FINAL CONTRATO:	**DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE**, que se discrimina de la siguiente manera: **FASE 1:** DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024).					

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**

	FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera: • **Fase 1:** Diagnostico estudios técnicos y diseños UN (1) MES, contado a partir del acta de inicio. • **Fase 2:** Ejecución de la obra TRES (3) MESES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.
FECHA DE INICIO FASE 1:	07 DE ENERO DEL 2025
FECHA TERMINACION INICIAL:	07 DE MAYO DEL 2025
ESTADO	EJECUCIÓN
ALCANCE	Consta de dos fases. FASE 1: El diagnóstico estudios y diseños. FASE 2: Ejecución de las obras
INTERVENTORÍA	BUSERCO S.A.S., identificado con NIT. 900805380-4 representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, identificado con C.C. No 1.067.892.139 de Montería
PORCENTAJE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO FASE 1	100,00 %
PORCENTAJE AVANCE FÍSICO EJECUTADO FASE 1	100,00 %

CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
CODIGO BPIN	2024230010065					
No. PROCESO	CMA-SIM-035-2024					
MODALIDAD DE CONTRATO	CONCURSO MERITO ABIERTO					
RECURSOS	**PROPIOS**		**SGR**		**OTRO**	X
FUENTE DE FINANCIACION	SGP					
CONTRATO No.	CMA-SIM-035-2024					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 DE DICIEMBRE DE 2024					
CONTRATANTE	ALCALDIA DE MONTERIA					
CONTRATISTA	BUSERCO S.A.S., identificado con NIT. 900805380-4					

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**

REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, identificado con C.C. No 1.067.892.139 de Montería
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00)
VALOR FINAL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	07 DE ENERO DEL 2025
FECHA TERMINACION INICIAL:	07 DE MAYO DEL 2025
ESTADO	EJECUCION
ALCANCE	Consta de dos fases. FASE 1 FASE 1: El diagnóstico estudios y diseños. FASE 2: Ejecución de las obras
PORCENTAJE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO FASE 1	100,00 %
PORCENTAJE AVANCE FÍSICO EJECUTADO	100,00 %

SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y MODIFICACIONES

ACTAS DE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA	
No. COMITE	**FECHA SUSCRIPCIÓN**
ACTA DE SOCIALIZACION	30 de enero del 2025
ACTA DE INICIO OBRA	07 de enero del 2025
ACTA DE INICIO INTERVENTORIA	07 de enero del 2025
MODIFICATORIO 1	10 de febrero de 2025

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

SEGUIMIENTO A COMITÉS DE OBRA

COMITÉS DE OBRA Y/O REUNION		
No.	**FECHA**	**TEMA**
COMITÉ 1	08/01/2025	Revisión de Diseños
ACTA REUNION No.1	13/01/2025	Socialización Proyecto - ICBF
ACTA REUNION No.2	21/01/2025	Estado Predial CDI
ACTA REUNION No.3	29/01/2025	Seguimiento Predial CDI
COMITÉ 2	03/02/2025	obligaciones y responsabilidades de las partes y revisión de documentación de relevancia contractual
COMITÉ 3	04/03/2025	obligaciones y responsabilidades de las partes y revisión de documentación de relevancia contractual
COMITÉ 4	04/04/2025	obligaciones y responsabilidades de las partes y revisión de documentación de relevancia contractual

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

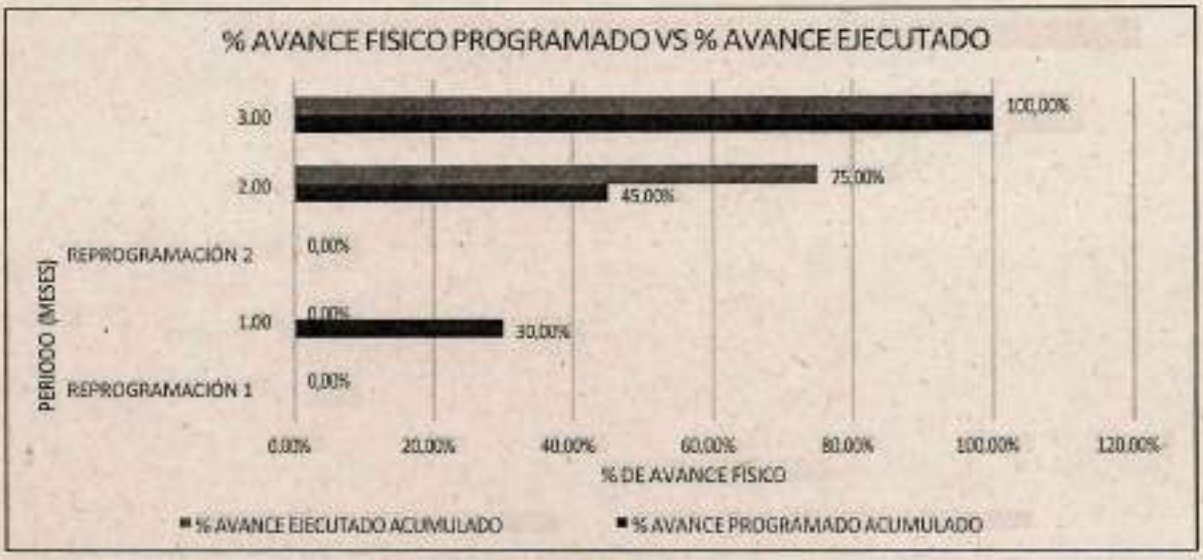
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

2 COMPONENTE TÉCNICO

ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA

Las actividades ejecutadas en el desarrollo del proyecto durante la fase 1, de acuerdo al informe N° 3 de interventoría, fueron las siguientes:

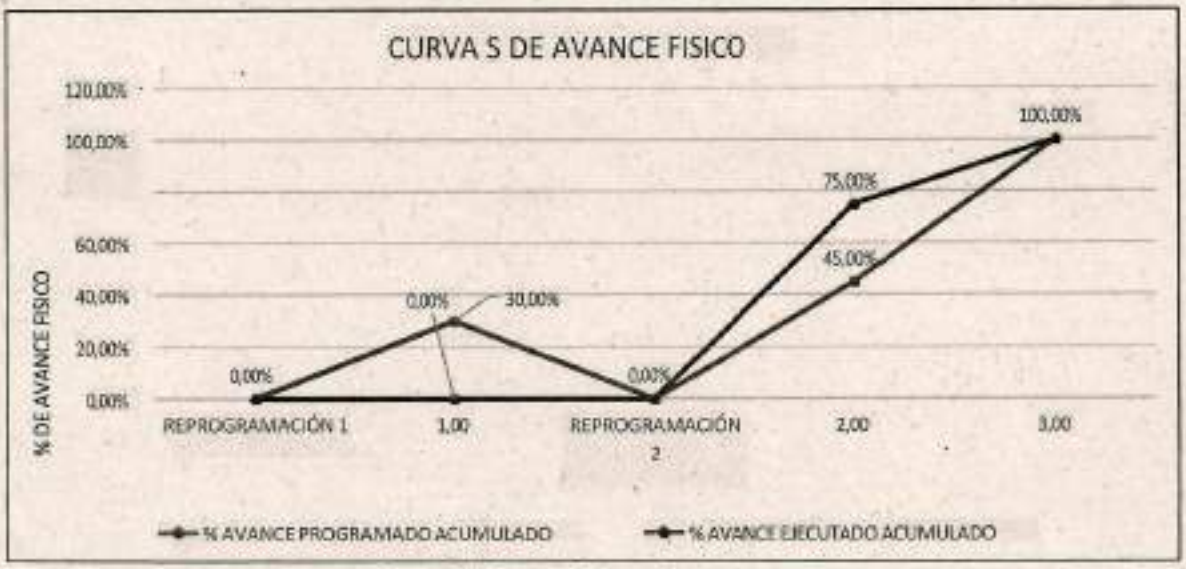
MES	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
PROGRAMACIÓN 1		0,00%		0,00%
1,00	30,00%	30,00%	0,00%	0,00%
REPROGRAMACIÓN 1-2		0,00%		0,00%
2,00	45,00%	45,00%	75,00%	75,00%
3,00	55,00%	100,00%	25,00%	100,00%



Avance Físico General de las Obras – Fase 1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

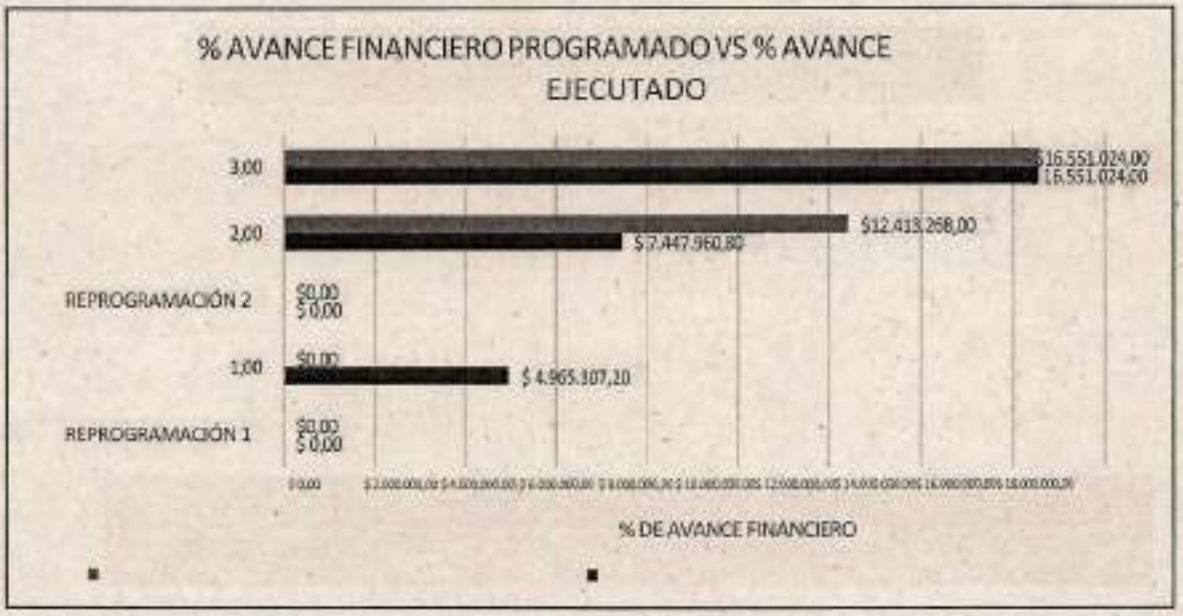


Curva S de Avance Físico – Fase 1

MES	$ AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO	$ AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	$ AVANCE FINANCIERO EJECUTADO MENSUAL	$ AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
PROGRAMACIÓN 1		$ 0,00		$ 0,00
1,00	$4.965.307,20	$4.965.307,20	$ 0,00	$ 0,00
REPROGRAMACIÓN 1-2		$ 0,00		$ 0,00
2,00	$7.447.960,80	$7.447.960,80	$ 12.413.268,00	$ 12.413.268,00
3,00	$ 8.103.063,20	$ 16.551.024,00	$ 4.137.756,00	$ 16.551.024,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

En el anterior apartado gráfico, se puede evidenciar el estado de ejecución de actividades durante el periodo comprendido entre el 07 de marzo de 2025 y el 6 de abril de 2025 y teniendo en cuenta la reprogramación No.2, el porcentaje programado acumulado, hasta la fecha es del **100.00%** correspondiente a un avance financiero programado acumulado de **$16.551.024,00 M/CTE**, mientras que porcentaje de avance físico ejecutado acumulado de diagnóstico hace referencia al **100,00%** correspondiente a un flujo de caja de **$16.551.024,00 M/CTE.**

Por lo anterior, el contratista de ejecutó el 100% de los diagnósticos para la fase I del contrato.

REPROGRAMACION

Con base en el **Informe de Interventoría N.° 2**, las fechas relacionadas con la entrega de las reprogramaciones fueron las siguientes:

- **Reprogramación N.° 1:** Entregada por el contratista el **9 de febrero de 2025**, posteriormente revisada y observada por la interventoría.
- **Reprogramación N.° 2:** Entregada el **3 de marzo de 2025** con los ajustes solicitados, siendo aprobada por la interventoría al cumplir con los lineamientos del contrato.

AVANCE CONTRATISTA:

DIAGNÓSTICOS APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA:
La interventoría revisó y aprobó los diagnósticos técnicos de los siguientes CDI, el día 04 de marzo de 2025:

CDI MOGAMBO
VALOR TOTAL: $6.178.245.733,56

En el marco del contrato de interventoría CMA-SIM-035-2024, durante el presente periodo se revisó y aprobó el diagnóstico del CDI Mogambo, el cual contempla una intervención integral, dado que la infraestructura existente se encuentra en estado de ruina, con únicamente vestigios de algunos muros y abundante vegetación, por lo que técnicamente corresponde a un lote baldío.

El diagnóstico incluyó estudios técnicos como levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseños arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y análisis de riesgo por inundaciones. La propuesta plantea la construcción total del centro, incorporando aulas para diferentes rangos de edad, espacios pedagógicos, bloque administrativo, zonas verdes, cocina y comedor, así como sistemas complementarios modernos, accesibles y sostenibles.

Con esta entrega de diagnósticos —que incluye el CDI Mogambo y los cinco (5) CDI restantes— se da por finalizada la Fase 1 – Diagnóstico, Estudios y Diseños, y se da inicio a la Fase 2 – Ejecución de Obras, etapa en la que se materializarán las intervenciones requeridas para

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

garantizar condiciones adecuadas de infraestructura, seguridad, habitabilidad y confort para los niños y niñas beneficiarios.

Destaco que las reprogramaciones realizadas en etapas anteriores permitieron cumplir con los plazos previstos. Reitero que cualquier modificación futura en la programación deberá estar debidamente justificada técnica y financieramente, y contar con el aval previo de la supervisión e interventoría. La supervisión mantendrá el seguimiento estricto y la coordinación permanente con la interventoría y el contratista, con el fin de asegurar la calidad y el cumplimiento de los objetivos del contrato.

RESUMEN PRESUPUESTO DIAGNOSTICOS CDI

DESCRIPCIÓN	VALOR DIGAGNOSTICO
CDI VALLEJO	**$ 203.078.728,00**
CDI VILLA MELISSA	**$ 334.979.111,00**
CDI VALLECITOS DEL SINU	**$ 331.518.263,00**
CDI VILLA CIELO	**$ 1.636.399.789,00**
CDI LOS RECUERDOS	**$ 1.613.896.783,00**
CSI MOGAMBO	**$6.178.245.733,56**
VALOR TOTAL DIAGNOSTICOS	**$ 10.298.118.407,56**

SITUACION PREDIAL DE LOS CDI

Se intervendrán los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Vallecitos del Sinú (barrio Santa Fe), Villa Cielo, Villa Melissa, Vallejo, Mogambo y El Recuerdo, con actividades de mantenimiento, reparaciones y obras civiles según sus necesidades específicas.

- **CDI Villa Cielo**: Requiere elevar su nivel debido a que las calles circundantes están más altas, causando inundaciones y daños por humedad. También necesita reparaciones locativas.
- **CDI Vallecitos del Sinú**: Presenta un avanzado deterioro estructural que pone en riesgo a los niños, por lo que se requiere intervención en muros, cubiertas, estructura, baños, aulas, cocina y demás espacios.
- **CDI El Recuerdo, Vallejo y Villa Melissa**: Necesitan reparaciones menores en ventanas, puertas, pintura, zonas verdes, pisos, cubiertas, desagües, baños y cocinas.
- **CDI Mogambo**: Se diseñará una nueva sede con capacidad para 160 niños, incluyendo diseños arquitectónico, estructural, eléctrico e hidrosanitario.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

En la fase de diagnóstico, se gestionará la situación predial de cada inmueble, labor que estará a cargo del contratista con el respaldo del municipio, según su competencia en la propiedad o comodato de los predios:

CDI Mogambo

División entregada en comodato al municipio, pero con tenencia por parte del antiguo INURBE, entidad encomendada a MinVivienda según fideicomiso público de FiduAgraria. Es la única sede proyectada como nuevo centro; con estado de inmueble; baldío, y que es el único que demanda licencia de construcción obra nueva, requiriendo los documentos siguientes;

- Carta Catastral (Agustin Codazzi) No. M.I
- Levantamiento Topográfico (Según realidad del predio) No. M.I y Georreferenciado
- Impuesto Predial (Al día)
- Escritura Publica
- Certificado de Tradición y Libertad (instrumentos públicos)

Toda la documentación debe estar conforme entre si (mismos datos en todos los documentos anteriores, propietario, área en No. M2, colindancias, en ML y propietarios, No. de Matricula Inmobiliaria, No. de Referencia Catastral, etc.) para efectos de Licencia de Construcción.

CDI El Recuerdo

Predio de patrimonio autónomo del Fideicomiso Urbanización El Recuerdo, (sociedad compuesta) administrado por la Fiduciaria del Banco de Bogotá. Es un área de cesión para el Municipio de Montería para equipamiento educativo, no existe linderos y colindancias para el dominio del predio por encontrarse en el englobe del título total de la urbanización.

CDI Villa Melissa

Predio de propiedad del Departamento de Córdoba. Es un área de cesión para equipamiento, inexistente de linderos y colindancias para el predio del CDI por encontrarse en el englobe del predio total de la urbanización

CDI Villa Cielo

Propiedad en su totalidad del Municipio de Montería.

CDI Vallecitos del Sinú

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

Predio propiedad en parte del Municipio de Montería y el resto en comodato al ICBF de propiedad del INURBE, entidad absorbida por MinVivienda.

CDI Vallejo

Área de cesión entregada por el urbanizador al Municipio de Montería, posesión por certificar titularidad como pertenencia de la Municipalidad.

En conclusión, es significativo recalcar que el proyecto en mención cuenta con un componente de REVISIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS, el cual contempla las labores de revisión, ajuste y complementación en caso de ser necesario de los diseños suministrados por el contratista. Los documentos suministrados se relacionan a continuación:

DOCUMENTO DIAGNÓSTICO

1. INFORME DE DIAGNÓSTICO.
2. MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA.
3. PRESUPUESTO DE OBRA.
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN.
5. PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA.
6. ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES (AIU).
7. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
8. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA OBRA (PGIO).
9. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.
10. ESTUDIO DE SUELOS.
11. DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
12. ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES.
13. ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS.
14. ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS.
15. PLAN Y PROGRAMA TRANSVERSAL
16. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.
17. SISTEMA DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
18. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.
19. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – PMARCD.
20. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. – PGRDEPP.
21. PLAN DE CALIDAD.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

22. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS.
23. PLAN DE SERVICIOS PÚBLICOS ENERGÍA.
24. FORESTAL Y FAUNA.
25. SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE.

CONTROL DE PERSONAL DE OBRA E INTERVENTORÍA

PERSONAL CONTRATISTA:

No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DEDICACIÓN	CANT.
1.	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	MARIO ALBERTO PETRO REYES	10%	1
2.	PROFESIONAL ÁREA DE ESTRUCTURAS.	JOHN EDINSON PÉREZ GARZÓN	30%	1
3.	PROFESIONAL ÁREA DE COSTOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROGRAMACIÓN	JAIRO FRANCISCO IBAÑEZ TORREZ	35%	1
4.	PROFESIONAL ÁREA ELÉCTRICA	ESTEBAN JOSÉ ANAYA MARTÍNEZ	35%	1
5.	PROFESIONAL ÁREA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO	CESAR HUMBERTO LOZANO ÁLVAREZ	35%	1
6.	PROFESIONAL EN DERECHO	JULIÁN DAVID GUTIÉRREZ MORALES	20%	1

PERSONAL INTERVENTORIA:

No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DEDICACIÓN	CANT.
1.	DIRECTOR DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA	ANDRÉS FABIAN VILLALBA BARRIOS	20%	1
2.	ARQUITECTO	ALEXIS ANTONIO ESPITIA REYES	50%	1
3.	INGENIERO CIVIL	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	100%	1
4.	INGENIERO ELECTRICISTA	JOVANNY RUIZ OVIEDO	30%	1
5.	PROFESIONAL SG-SST	GREYS XIOMARA BENÍTEZ SUAREZ	50%	1
6.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS	JESÚS DAVID DURAN ROMERO	25%	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DEDICACIÓN	CANT.
7.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE GEOTECNIA	NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ	25%	1
8.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE HIDRÁULICA	NATHALIA PATRICIA HERNÁNDEZ RAMOS	25%	1
9.	ABOGADO	KAREN MARGARITA ARANGO DIAZ	30%	1
10.	CONTADOR	FRANCISCO MANUEL PÉREZ GENES	29%	1
11.	CONDUCTOR	IVAN CAMILO BUELVAS SERPA	30%	1

SEGUIMIENTO AL PGIO:

Durante el periodo objeto del presente informe se desarrollaron exclusivamente actividades de diagnóstico, motivo por el cual no se ejecutaron labores en campo. En consecuencia, no se requirió la utilización de mano de obra no calificada, campamento provisional, maquinaria, equipos contratados ni elementos de señalización y demarcación en obra.

ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Indicadores HSE:

Durante el periodo evaluado se registraron 216 horas-hombre de trabajo, tanto en el mes como de manera acumulada. No se presentaron accidentes de trabajo con o sin incapacidad, ni días de ausentismo por incapacidad.

El proyecto mantuvo un desempeño HSE satisfactorio, sin incidentes ni pérdidas de tiempo por causas asociadas a la seguridad y salud en el trabajo.

Interventoría Ambiental

Durante el periodo evaluado, el contratista IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S se encuentra en la fase de diagnósticos y diseños, por lo cual no se registra ejecución física de las obras objeto del contrato. En consecuencia, no se llevaron a cabo las actividades de gestión ambiental, exceptuando la afiliación del equipo profesional al Sistema General de Seguridad Social y ARL, la cual se encuentra debidamente cumplida.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

Actividades de la Interventoría en la Etapa de Diagnóstico y Diseño

Durante el periodo correspondiente, la interventoría desarrolló acciones permanentes de seguimiento, verificación y control técnico-administrativo con el fin de garantizar que las actividades del contrato CMA-SIM-035-2024 se ejecutaran conforme a los estudios, diseños y especificaciones contractuales, realizando visitas iniciales y diarias a los sitios de intervención, supervisando las actividades, materiales, personal y avances; revisando planos, cantidades y mediciones para control financiero y pagos parciales; atendiendo oportunamente consultas del contratista sobre diseños, sistemas constructivos y materiales; elaborando informes semanales y mensuales con registro fotográfico y seguimiento al cumplimiento del plan de manejo ambiental y de calidad; emitiendo comunicaciones sobre inconformidades y correctivos; desarrollando comités técnicos para evaluar proyecciones, avances, cambios y resolver dificultades; y manteniendo la facultad de suspender temporalmente la ejecución ante procedimientos incorrectos o situaciones justificadas. Estas actividades han permitido un control integral del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos de la Fase 1 y estableciendo las bases técnicas y administrativas para el inicio de la Fase 2 – Ejecución de Obras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado

3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TRAZABILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			
C.D.P.	NÚMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
CDP contrato de obra 2024	24001498	24 de mayo 2024	$ 2.565.453.004,00
CDP contrato de interventoría 2024	24001595	13 de junio del 2024	$ 172.771.688,00
CDP contrato de obra 2025	25000813	21 de febrero 2025	$ 2.561.744.192,00
CDP contrato de interventoría 2025	25000814	21 de febrero del 2025	$ 172.486.542,00

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

TRAZABILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			
C.D.R.	NÚMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
CRP contrato de obra 2024	24002448	16 de diciembre del 2024	$ 2.561.744.192,00
CRP contrato de interventoría 2024	24002449	16 de diciembre del 2024	$ 172.486.542,00
CRP contrato de obra 2025	25000619	21 de febrero del 2025	$ 2.561.744.192,00
CRP contrato de interventoría 2025	25000620	21 de febrero del 2025	$ 172.486.542,00

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Con respecto al contrato de obra a la fecha no se ha pagado acta parcial; en la tabla a continuación se muestra el detalle del estado financiero del contrato de obra, quedando como saldo del contrato un valor de **$ 2.561.744.192,00.**

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	POR PAGAR	PAGADO	NO. ORDEN DE PAGO / FECHA
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 2.561.744.192,00			
VALOR ADICION 1	N.A			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

VALOR ANTICIPO	N.A			
SALDO POR PAGAR		$ 2.561.744.192,00		
TOTAL	$ 2.561.744.192,00	$ 2.561.744.192,00		

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Con respecto al contrato de interventoría, a la fecha no se ha pagado acta parcial; en la tabla a continuación se muestra el detalle del contrato de interventoría, quedando como saldo del contrato un valor de **$ 172.486.542,00**

		ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	POR PAGAR	PAGADO	NO. ORDEN DE PAGO / FECHA
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 172.486.542,00			
VALOR ADICION 1	N.A			
SALDO POR PAGAR		$ 172.486.542,00		
TOTAL	$ 172.486.542,00	$ 172.486.542,00		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

4 COMPONENTE JURIDICO

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con las necesidades que presente en el tiempo de ejecución los proyectos por cuestiones legales, financieras, tiempo y adición; a continuación, se relacionan los cambios aprobados durante el desarrollo de los proyectos.

En el periodo no se han realizado modificaciones al contrato.

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA		
PRORROGAS		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA	
1	Dos (2) meses / 10-02-2025	
ADICIONES		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	VALOR	
N.A	N.A	
SUSPENSIONES / REINICIOS		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA	
N.A	N.A	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTRO SI)		
NUMERO DE MODIFICACIONES	CLAUSULA NO.	DESCRIPCION
N.A.	N.A.	N.A.
CESIONES		
CEDENTE	CESIONARIO	
N.A.	N.A.	
SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
CAUSAL	ACTO ADMINISTRATIVO	(CLASE DE SANCIÓN)
N.A.	N.A.	N.A.

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
PRORROGAS	
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA
N.A	N.A

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024	

ADICIONES		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	VALOR	
N.A	N.A	
SUSPENSIONES / REINICIOS		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA	
N.A	N.A	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTRO SI)		
NUMERO DE MODIFICACIONES	CLAUSULA NO.	DESCRIPCION
N.A	N.A	N.A
CESIONES		
CEDENTE	CESIONARIO	
N.A.	N.A.	
SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
CAUSAL	ACTO ADMINISTRATIVO	(CLASE DE SANCIÓN)
N.A.	N.A.	N.A.

PÓLIZAS

- **Pólizas Contrato de obra**

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE PÓLIZA	540-47-994000033677		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION	FECHA DE EXPEDICIÓN	
1	CONTRATO	06/12/2024	
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/12/2024	15/10/2025	$ 256.174.419,20
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION LABORALES	02/12/2024	15/04/2028	$ 256.174.419,20
CALIDAD DEL SERVICIO	02/12/2024	15/10/2025	$ 256.174.419,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo		$ 256.174.419,20

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Aseguradora Solidaria.	
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II – 9/12/2024	

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE PÓLIZA	540-47-994000033677		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION		FECHA DE EXPEDICIÓN
1	CONTRATO		06/12/2024
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	29/03/2025	04/04/2025.	$390.000.000,00
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II – 9/12/2024		

- **Pólizas acta de inicio**

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE PÓLIZA	540-47-994000033677		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION		FECHA DE EXPEDICIÓN
2	ACTA DE INICIO		08/01/2025
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/01/2025	20/11/2025	$ 256.174.419,20

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024	

PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION LABORALES	07/01/2025	20/05/2028	$ 256.174.419,20
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2025	20/11/2025	$ 256.174.419,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Aseguradora Solidaria.		$ 256.174.419,20
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II – 13/01/2025		

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
EMPRESA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE PÓLIZA	540-47-994000033677		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION		FECHA DE EXPEDICIÓN
2	CONTRATO		08/01/2025
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	04/04/2025	08/05/2025.	$390.000.000,00
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II – 13/01/2025		

PÓLIZAS INTERVENTORÍA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024	

- **Contrato**

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NUMERO DE PÓLIZA	CMT-100013782		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION	FECHA DE EXPEDICIÓN	
0	CONTRATO	09/12/2024	
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/12/2024	31/10/2025	$ 17.298.654,20
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION LABORALES	06/12/2024	31/05/2028	$ 17.298.654,20
CALIDAD DEL SERVICIO	06/04/2025	06/04/2030	$ 17.298.654,20
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II – 09/12/2024		

- **Acta de Inicio**

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NUMERO DE PÓLIZA	CMT-100013782		
NUMERO DE ANEXO	TIPO DE MODIFICACION	FECHA DE EXPEDICIÓN	
4	ACTA DE INICIO	03/02/2025	
NOMBRE Y AMPARO	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/01/2025	02/12/2025	$ 17.298.654,20
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES	07/01/2025	02/07/2028	$ 17.298.654,20

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024	

SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION LABORALES			
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2025	07/05/2030	$ 17.298.654,20
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBADA EN SECOP II – 20/02/2025		

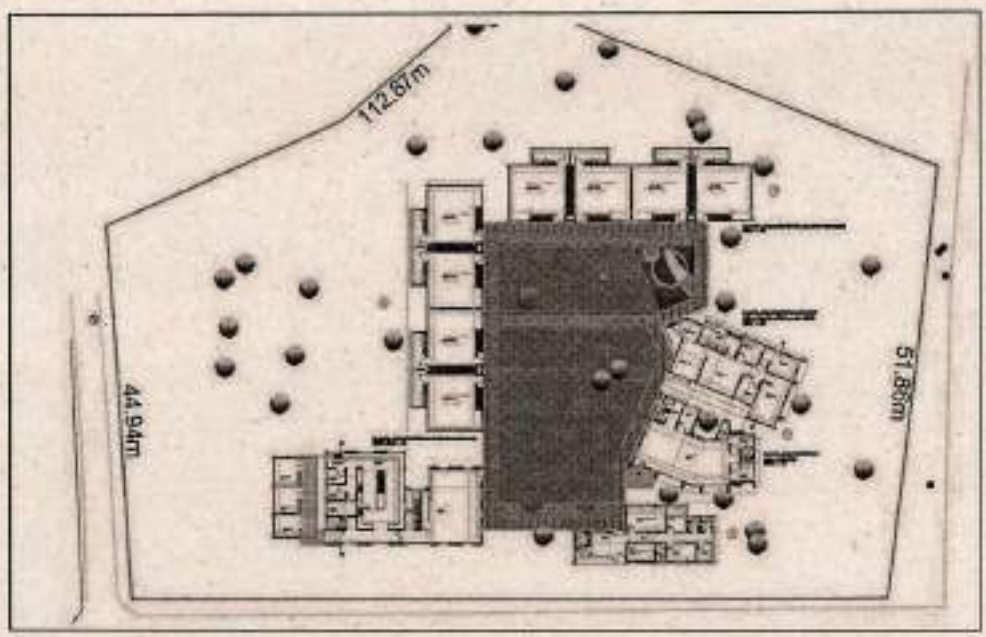
REGISTRO FOTOGRAFICO

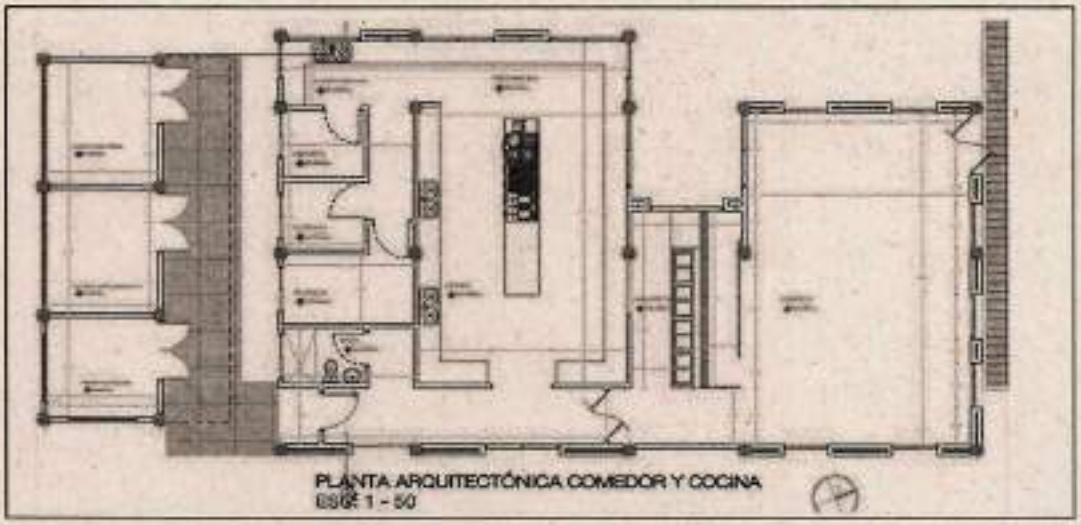
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2171

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

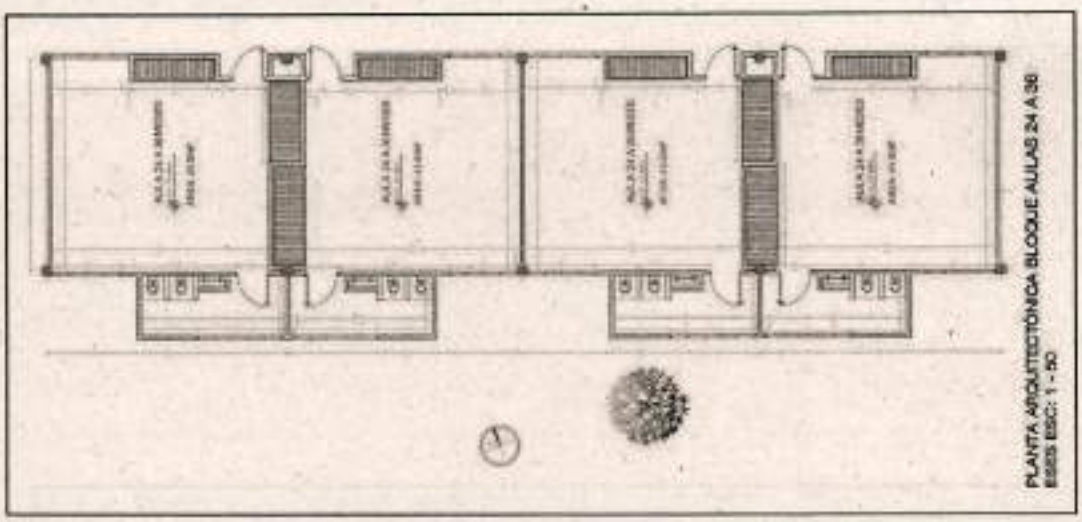
CDI MOGAMBO





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2172





5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

- El contrato de obra se inició el día 7 de enero de 2025, la fecha de finalización es el día 7 de mayo de 2025.

- Dentro del periodo comprendido entre el 07 de marzo de 2025 y el 06 de abril de 2025, y de acuerdo con la reprogramación No. 2, se verificó que el porcentaje de avance programado acumulado de la Fase 1 – Diagnóstico alcanzó el 100,00%, equivalente a un valor financiero programado y ejecutado acumulado de $16.551.024.000 M/CTE. El contratista cumplió con la entrega de la totalidad de los diagnósticos correspondientes a los seis (6) CDI objeto del contrato, cada uno revisado y aprobado por la interventoría, con soporte presupuestal detallado y análisis de precios unitarios para los ítems nuevos respaldados por estudios de mercado y cotizaciones formales.

- Con la finalización y aprobación de los diagnósticos de los CDI Vallejo, Villa Melissa, Vallecitos del Sinú, Villa Cielo, Los Recuerdos y Mogambo, se da por concluida la Fase 1, estableciendo una base técnica, financiera y administrativa sólida para iniciar la Fase 2 – Ejecución de Obras. Este avance evidencia el cumplimiento de los compromisos contractuales en la etapa de diagnóstico, así como la efectividad de las acciones de control y seguimiento ejercidas por la interventoría.

- En cuanto a recomendaciones, se considera prioritario que, en el desarrollo de la Fase 2, cualquier modificación o ajuste en la programación, diseño o alcance de obra cuente con la debida justificación técnica y financiera, y con la aprobación previa de la supervisión e interventoría, a fin de prevenir retrasos y asegurar la correcta ejecución de los recursos. Asimismo, se recomienda mantener el esquema de control técnico, administrativo y financiero implementado durante la Fase 1, reforzando la verificación en campo y el seguimiento semanal al avance físico y financiero, para garantizar que la ejecución de las obras cumpla con los plazos, calidad y especificaciones establecidas en el contrato.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

- En cuanto a la gestión predial del proyecto, cuya tramitación corresponde exclusivamente a la entidad contratante ante las entidades propietarias, presenta a la fecha avances parciales, manteniéndose en curso la obtención de autorizaciones para los CDI Mogambo, Villa Melissa y Vallecitos del Sinú. Se recomienda priorizar la intervención de los CDI que cuentan con situación predial resuelta y son propiedad del Municipio de Montería, los cuales son: CDI Vallejo, CDI Villa Cielo y CDI El Recuerdo. Esta priorización permitirá avanzar con el cronograma establecido mientras se gestionan las autorizaciones pendientes para los demás centros, mitigando el riesgo de acumulación de actividades en fases posteriores.

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS M. SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Montería

Proyectó: Rodrigo Moreno Páez. – Contratista SIM
Revisó: Patricia Sánchez – Profesional Especialista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

INFORME DE INTERVENTORIA No. 4

2175

INFORME DE INTERVENTORIA N°4

CMA – SIM – 035 – 2024

INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

BUSERCO S.A.S.

Alcaldía de **MONTERÍA**

PERIODO

7 DE ABRIL DE 2025 – 6 DE MAYO DE 2025

2176

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE ABRIL DE 2025 – 6 DE MAYO DE 2025

INFORME DE INTERVENTORÍA N°4

✓ INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTRATO OBRA N°:	**LP-SIM-030-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
CONTRATISTA:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIAN GOMEZ MURILLO
VALOR INICIAL:	El valor del Contrato es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE. FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024.00). FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168.00).
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL:	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL FASE I:	SIETE (07) DE ENERO DE 2025
PORROGA FASE I:	DOS (02) MESES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	SIETE (07) DE MAYO DE 2025

✓ INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO OBRA N°:	**CMA-SIM-035-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
CONTRATISTA:	BUSERCO S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542.00)
ADICION:	N/A
VALOR TOTAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542.00)
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	7 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	7 DE MAYO DE 2025

✓ **PERIODO DEL INFORME: 07/04/2025 – 06/05/2025**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 37
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 39
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 39
4. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO 41
4.1. RELACIÓN CONTRATO DE OBRA 41
4.2. RELACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 42
4.3. CONTROL DE GARANTIAS 43
4.4. CONTROL DE PERSONAL 45
4.5. ENTREGA, SUPERVISION Y REPOSICION DE EPP 46
4.6. ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO 47
4.7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 47
8. ASPECTOS DE ORDEN TECNICO 49
5.1. PLAZO DE EJECUCIÓN 49
5.2. RELACION DE ACTAS SUSCRITAS 49
5.3. CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYOS 49
5.4. CONTROL DE EQUIPOS 50
5.5. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 53
5.6. DIAGNOSTICOS APROBADOS 56
5.7. CRONOGRAMAS DE OBRA E INTERVENTORÍA **¡Error! Marcador no definido.**
5.1. CONTROL DE CRONOGRAMA DE INTERVENTORIA 62
5.2. ESTADO DEL TIEMPO 63
5.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA 65
6. ASPECTOS DE ORDEN FINANCIERO 69
6.1. INFORMACION PRESUPUESTAL 69
6.2. ACTAS PARCIALES DE COBRO 69
7. ASPECTOS DE ORDEN SOCIAL 69
7.1. NO CONFORMIDADES IMPUESTAS Y CERRADAS DURANTE EL PERIODO 69

7.2. PQR DE LA COMUNIDAD 69
8. ASPECTO AMBIENTAL 70
8.1. INTERVENTORIA AMBIENTAL 70
8.2. ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MATERIALES 75
8.3. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, RUIDO Y CONTAMINACIÓN DEL SUELO 76
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Relación contrato de obra 42
Tabla 2 relación contrato de interventoria 43
Tabla 3 garantía de obra – contrato 43
Tabla 4 garantía de obra - acta de inicio 44
Tabla 5 garantía de interventoría – contrato 44
Tabla 6 garantía de interventoría - Acta de inicio 44
Tabla 7. Control de personal – contratista de obra. 45
Tabla 8 Control de personal – contratista de interventoría. 46
Tabla 9 Elementos de protección personal EPP 46
Tabla 10 Control de accidentalidad, ausentismo y horas laboradas 47
Tabla 11 relación de correspondencia emitida por el ente contratante 48
Tabla 12 relación de correspondencia emitida por el contratista 48
Tabla 13 relación de correspondencia emitida por la interventoría 49
Tabla 14 Relación de actas suscritas 49
Tabla 15 Control de inspección y ensayos 50
Tabla 16 Control de maquinaria y equipos 51
Tabla 17. % de avance físico programados vs ejecutados 54
Tabla 18. Avances financieros ($) programados vs ejecutados 55
Tabla 19 Control de cronograma de obra 61
Tabla 20 Control de cronograma – interventoría 63
Tabla 21 Condiciones hidrometeorológicas 63
Tabla 22 Actividades ejecutadas por la interventoría 68
Tabla 24 Información presupuestal 69
Tabla 25 lista de verificación para la evaluación de la gestión ambiental 70
Tabla 26 Control de emisiones, ruido y contaminación del suelo 76

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1 Plazo de ejecución.....49
Gráfico 2 Avance fisico general de las obras54
Gráfico 3 Curva S de avance financiero.....56
Gráfico 4 Estado del tiempo65

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 localización del proyecto.....39

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **CUARTO** informe de interventoría, comprendido entre el **7 DE ABRIL DE 2025 A 6 DE MAYO DE 2025**; interventoría realizada al Contrato de Obra LP-SIM-030-2024, cuyo objeto es "DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Los CDIs incluidos en el diagnostico para el proyecto en mención, ubicados en los barrios; Villa Melissa, Villa Cielo, Vallejo, El Recuerdo, Vallecitos del Sinú en el barrio Santafé y Mogambo. En la actualidad la infraestructura de estos centros evidencia según la unidad de CDI; carencias, deficiencias, daños y deterioro.

El mantenimiento oportuno de la infraestructura de los centros de cuidado infantil es fundamental para garantizar el ambiente seguro, y estimulante para el desarrollo de los menores. Estos espacios deben cumplir con estándares de funcionalidad, calidad y seguridad, debido a que los menores son vulnerables a riesgos relacionados con condiciones impropias del entorno. El diagnóstico de mantenimiento se presenta como una herramienta para identificar, evaluar y proponer solución a las condiciones físicas de estos centros, manifestando fallas o áreas para mejorar sus instalaciones como áreas de atención para niños, baños, iluminación, pisos, accesibilidad, etc.

Teniendo en cuenta los diagnósticos presentados en la fase I del contrato, en el cual se entregaron todos los diagnósticos de los 6 CDIS, los cuales suman un valor total de $10.298.118.407,56 M/CTE.

Por lo anterior, y teniendo cuenta la información predial de los Cdis, la Secretaria de Infraestructura priorizó la intervención en solo tres CDIS (Vallejo, Villa Cielo y Recuerdo), así mismo priorizó actividades necesarias para garantizar el buen funcionamiento de los CDIS garantizando así el presupuesto contractual para la ejecución de obras.

El informe contiene las actividades desarrolladas por el Contratista IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. con Contrato de obra LP-SIM-030-2024, con un plazo de cuatro (4) meses y un valor total de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL

CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE divididos en dos fases:

FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024.00).

FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).

La interventoría es realizada por el BUSERCO S.A.S., representado legalmente por ANDRES FELIPE BULEVAS SERPA dentro del Contrato CMA-SIM-035-2024, con un plazo de cuatro (4) meses y un valor inicial de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542,00).

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se muestra la localización de los CDIS a los cuales se le está realizando el diagnóstico:

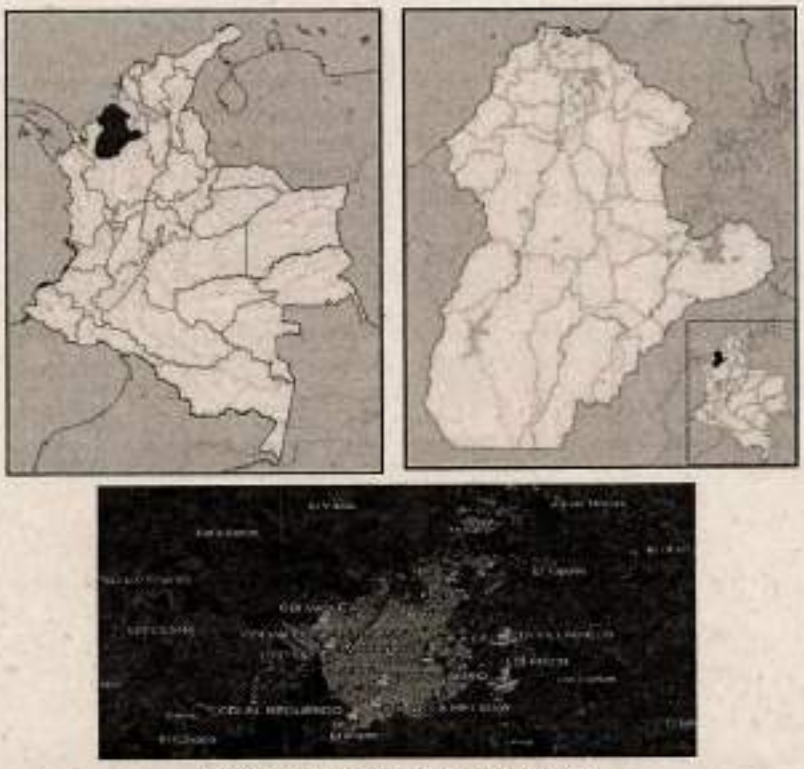


Ilustración 1 localización del proyecto

3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Este proyecto engloba maniobras orientadas al mejoramiento de los espacios para el desarrollo de infantes entre 1 y 5 años, como elemento base en el crecimiento no solo físico sino también intelectual y de destrezas de los menores.

Los Centros de Desarrollo Infantil a intervenir se citan a continuación los cuales están ubicados en el barrio de su nombre; Villa Cielo, Vallejo, y El Recuerdo.

Los centros en mención tienen características similares para actividades de mantenimiento y reparaciones y otros si la intervención de obra civil. Existen casos especiales de intervención como el CVI Villa Cielo que requiere subir el nivel total del equipamiento debido a que los niveles de las calles del

contorno están por encima del nivel del centro, causando así represamiento del agua en momentos de lluvia y múltiples daños en la infraestructura por humedad constante, además de que por nivel freático los sumideros de las baterías sanitarias colapsan, esto sin mencionar las reparaciones locativas que el centro demanda para un funcionamiento optimo. Los casos de los CDIs El Recuerdo, Vallejo son causas muy similares, requiere de reparaciones locativas en ventanas, puertas, pintura de muros, limpieza general de zonas verdes, pisos, cubiertas y desagües, así como en los baños los equipos sanitarios y en las cocinas los elementos de zonas húmedas, en síntesis, son espacios donde la intervención de obra civil no es tan representativa.

INFORMACIÓN PREDIAL

Dentro de la Fase de Diagnostico, es importante mencionar la gestión predial de cada inmueble, el cual será gestionado por el contratista hasta donde su competencia lo permita y el resto con apoyo indefectible de la Municipalidad, puesto que, por ser tenedor, propietario o apoderado del comodato, es quien tiene la competencia para dicho trámite. En ese orden, el siguiente es el estado puntual de cada inmueble:

CDI El Recuerdo

Predio de patrimonio autónomo del Fideicomiso Urbanización El Recuerdo, (sociedad compuesta) administrado por la Fiduciaria del Banco de Bogotá. Es un área de cesión para el Municipio de Montería para equipamiento educativo, no existe linderos y colindancias para el dominio del predio por encontrarse en el englobe del título total de la urbanización.

CDI Villa Cielo

Propiedad en su totalidad del Municipio de Montería.

CDI Vallejo

Área de cesión entregada por el urbanizador al Municipio de Montería, posesión por certificar titularidad como pertenencia de la Municipalidad.

En conclusión, es significativo recalcar que el proyecto en mención cuenta con un componente de REVISIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS, el cual contempla las labores de revisión, ajuste y complementación en caso de

ser necesario de los diseños suministrados por el contratista. Los documentos suministrados se relacionan a continuación:

4. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

4.1. RELACIÓN CONTRATO DE OBRA

1.	CONTRATO No.:	LP-SIM-030-2024	2. FECHA INICIO:	07 DE ENERO DE 2025
3.	CONTRATISTA:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.		
4.	REPRESENTANTE LEGAL	JULIÁN DAVID GÓMEZ MURILLO		
5.	OBJETO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA		
6.	VALOR INICIAL:	El valor del Contrato es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE, divididos en dos fases: FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024.00). FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).		
7.	VALOR ADICIÓN:	N/A		
8.	VALOR TOTAL:	El valor del Contrato es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE, divididos en dos fases: FASE 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024.00). FASE 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00).		
9.	PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES	**DESDE** 07 DE ENERO DE 2025	**HASTA** 07 DE MAYO DE 2025
10.	ENTIDAD ASEGURDORA.	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**	11. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRCTUAL	**540-47-994000037046**

12. ENTIDAD ASEGURADORA:	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**	13. PÓLIZA No. CUMPLIMIENTO:	**540-47-994000033677**
14. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN CONTRATO:	05/12/2024	FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN ACTA DE INICIO:	05/12/2024
15. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO:	08/01/2025	16. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA SEGÚNIMIENTO SEGÚN ACTA DE INICIO:	08/01/2025

17. ACTAS DE OBRA:	**TIPO**	**FECHA SUSCRIPCIÓN**
	INICIO:	07 DE ENERO DE 2025

Tabla 1. Relación contrato de obra

4.2. RELACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

1. CONTRATO No.	CMA-SIM-035-2024	2. FECHA INICIO:	07 DE ENERO DE 2025
3. CONTRATISTA:	BUSERCO S.A.S.		
4. REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA		
5. OBJETO:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA		
6. VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542.00)		
7. MODIFCATORIO N°1:	N/A		
8. VALOR TOTAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($172.486.542.00)		
9. PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES	**DESDE**	**HASTA**
		07 DE ENERO DE 2025	07 DE MAYO DE 2025
10. SUPERVISOR:	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	RODRIGO MORENO	07 DE ENERO DE 2025	07 DE MAYO DE 2025
11. ENTIDAD ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	CMT-100013782

		PÓLIZA No. RESPONSABILIDAD CIVIL:	CM1-100002419
5. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CONTRATO:	09/12/2024	6. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA ACTA DE INICIO:	08/01/2025
7. ACTAS DE INTERVENTORIA:	**TIPO**	**FECHA SUSCRIPCION**	**FECHA DE TERMINACION**
	INICIO:	07 DE ENERO DE 2025	07 DE MAYO DE 2025

Tabla 2 relación contrato de interventoría

4.3. CONTROL DE GARANTIAS

A continuación, se relaciona las pólizas del contrato de diagnóstico y obra:

CONTRATO			
N° de póliza	**540-47-994000033677**		
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	29/11/2024	29/09/2025	$ 256.174.419.20
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/11/2024	29/03/2028	$ 256.174.419.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL		$ 256.174.419.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2024	29/09/2025	$ 256.174.419.20
N° de póliza	540-74-994000007046		
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	29/11/2024	29/03/2025	$390.000.000.00

Tabla 3 garantía de obra – contrato

ACTA DE INICIO	
N° de póliza	**540-47-994000033677**

Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	07/01/2025	20/11/2025	$ 256.174.419,20
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E IND	07/01/2025	20/05/2028	$ 256.174.419,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL		$ 256.174.419,20
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2025	29/09/2025	$ 256.174.419,20
N° de póliza	540-74-994000007046		
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	07/01/2025	07/05/2025	$390.000.000,00

Tabla 4 garantía de obra - acta de inicio

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de interventoría.

CONTRATO			
N° de póliza	CMT-100013782		
Compañía aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
TIPO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	06/12/2024	31/10/2025	$ 17.298.654,20
PRESTACIONES SOCIALES	06/12/2024	31/05/2028	$ 17.298.654,20
CALIDAD DEL SERVICIO	06/04/2025	06/04/2030	$ 17.298.654,20

Tabla 5 garantía de interventoría – contrato

ACTA DE INICIO			
N° de póliza	CMT-100013782		
Compañía aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
TIPO DE PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	07/01/2025	02/12/2025	$ 17.298.654,20
PRESTACIONES SOCIALES	07/01/2025	02/07/2028	$ 17.298.654,20
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2025	07/05/2030	$ 17.298.654,20

Tabla 6 garantía de interventoría - Acta de inicio

4.4. CONTROL DE PERSONAL

A continuación, se relaciona el personal del contrato de diagnóstico y obra para la fase I:

PERSONAL PROFESIONAL				
No.	DESCRIPCION	NOMBRE	DEDICACION	CANT.
1	Director de Obra	Mario Alberto Petro Reyes	50%	1
2	Residente de Obra	Jorge Aníbal Soto Durango	100%	1
3	Residente de Obra	Eduard Tony Arcia Nohava	100%	1
4	Profesional Área de estructuras	Andrés Felipe Gonzales Oviedo	60%	1
5	Profesional Área de Hidráulica	Jairo Francisco Ibáñez Torres	60%	1
6	Profesional Área Geotécnica	Andros David Negrete	60%	1
7	Profesional Área Eléctrica	Adalberto de Jesús Núñez Peinado	60%	1
8	Profesional Área Social	Keny Johana Cordero Simanca	100%	1
9	Profesional Área SST	Oscar Mauricio Padilla Herrán	100%	1
PERSONAL TECNICO Y PERSONAL AUXILIAR TECNICO				
10	Topógrafo	Lenin Samir Guerrero Miranda	100%	1
11	Topógrafo	Luis Manuel Guerra Betin	100%	1
12	Cadenero	Bernabé Bravo Hernández	100%	1
13	Cadenero	Daniel José Correa Arcia	100%	1
14	Maestro General	Carlos Augusto Noriega Betancourt	100%	1
15	Inspector de Obra	José Carlos Gómez Lobo	100%	1
16	Inspector de Obra	Valeria Andrea Pelayo Almanza	100%	1
17	Almacenista	Mayerly Isaac García	100%	1
18	Almacenista	Angelica María Murillo Bastidas	100%	1
19	Personal de servicios de vigilancia	Gerardo Gabriel Guerra Velásquez	100%	1
20	Personal de servicios de vigilancia	Juan Francisco Morelo Cordero	100%	1
21	Personal de servicios de vigilancia	Edison José Martínez Ruiz	100%	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
22	Conductor	William de Jesús Benítez Mesa	100%	1
23	Conductor	Julián David Gómez Murillo	100%	1
24	Conductor	José Gabriel Gómez Ávila	100%	1
25	Contador	María Camila Agamez Garces	50%	1

Tabla 7. Control de personal – contratista de obra.

Así mismo, se relaciona el personal del contrato de interventoria:

No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DEDICACIÓN	CANT.
1.	DIRECTOR DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA	ANDRÉS FABIAN VILLALBA BARRIOS	20%	1
2.	ARQUITECTO	ALEXIS ANTONIO ESPITIA REYES	50%	1
3.	INGENIERO CIVIL	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	100%	1
4.	INGENIERO ELECTRICISTA	JOVANNY RUIZ OVIEDO	30%	1
5.	PROFESIONAL SG-SST	GREYS XIOMARA BENITEZ SUAREZ	50%	1
6.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE ESTRUCTURAS	JESÚS DAVID DURAN ROMERO	25%	1
7.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE GEOTECNIA	NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ	25%	1
8.	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE HIDRÁULICA	NATHALIA PATRICIA HERNÁNDEZ RAMOS	25%	1
9.	ABOGADO	KAREN MARGARITA ARANGO DIAZ	30%	1
10.	CONTADOR	FRANCISCO MANUEL PÉREZ GENES	29%	1
11.	CONDUCTOR	IVAN CAMILO BUELVAS SERPA	30%	1

Tabla 8 Control de personal – contratista de interventoría.

4.5. ENTREGA, SUPERVISION Y REPOSICION DE EPP

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES.
	BUENO	REGULAR	MALO	
DOTACIÓN DEL PERSONAL				
Dotación completa		X		
Buen estado	X			
Uso según zona de trabajo		X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO				
Dotación completa	X			
Fácil acceso y operación	X			
Existencia de elementos primeros auxilios	X			
MAQUINARIA – EQUIPO				
Estado del equipo	X			
Regularidad del mantenimiento	X			Se hace mantenimiento cada 15 días.
Vibraciones /Ruidos	X			
Protecciones / Guardas / Frenos	X			

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES.
	BUENO	REGULAR	MALO	
Idoneidad operarios	X			
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN.				
Uso permanente	X			Se cuenta con señalización pertinente en todo el sitio de las obras
Uso según zona de trabajo	X			
VIGILANCIA				
Personal suficiente	X			
Diurna	X			
Nocturna	X			
CENTRO DE ATENCION INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia				
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARL	X			

Tabla 9 Elementos de protección personal EPP

4.6. ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

INDICADORES HSE			
Horas de trabajo hombres en este período.	216	Horas de trabajo hombres acumuladas	216
Indicador de Lesiones con incapacidad durante el mes:	0	Dias de ausentismo por incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0		0
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo Mes:	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado:	0
OBSERVACIONES:			

Tabla 10 Control de accidentalidad, ausentismo y horas laboradas

4.7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona las comunicaciones emitidas por la entidad contratante:

FECHA	REFERENCIA/RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
05/05/2025	ACTA DE COMITÉ No. 5 – Insta SIM	TRAMITE DE ADICION Y SUSPENSION	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES

FECHA	REFERENCIA/RADICADO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
		DEL OBRA E INTERVENTORIA		P Y A S.A.S. – BUSERCO S.A.S.

Tabla 11 relación de correspondencia emitida por el ente contratante

A continuación, se relaciona las comunicaciones emitidas por el contratista de diagnóstico y obra:

FECHA	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
07/04/2025	ENTREGA DE PROGRAMACION FASE II – EJECUCION DE OBRAS	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	BUSERCO S.A.S.
11/04/2025	DISPONIBILIDAD DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CDI MOGAMBO	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL – VEOLIA - BUSERCO S.A.S.
15/04/2025	RESPUESTA OFICIO INTERVENTORIA: SEÑALIZACION Y EPP	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	BUSERCO S.A.S.
23/04/2025	RESPUESTA OFICIO INTERVENTORIA: CORRECION DE PROCESOS CONSTRUCTIVO	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	BUSERCO S.A.S.
28/04/2025	SOLICITUD DE SUSPENSION DEL CONTRATISTA	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL - BUSERCO S.A.S.

Tabla 12 relación de correspondencia emitida por el contratista

A continuación, se relaciona las comunicaciones enviadas por la presente interventoría:

FECHA	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
08/04/2025	ENTREGA DE PROGRAMACION FASE II – EJECUCION DE OBRAS	BUSERCO S.A.S.	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
11/04/2025	SOLICITUD DE SEÑALIZACION EN OBRA Y EPP DEL PERSONAL	BUSERCO S.A.S.	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
23/04/2025	SOLICITUD DE CORRECCION EN PROCESOS CONSTRUCTIVOS	BUSERCO S.A.S.	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.

30/04/2025	SOLICITUD DE SUSPENSION DEL CONTRATISTA DE OBRA Y DE LA INTERVENTORIA	BUSERCO S.A.S.	CONTRATISTA: IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.

Tabla 13 relación de correspondencia emitida por la interventoría

8. ASPECTOS DE ORDEN TECNICO

5.1. PLAZO DE EJECUCIÓN



Gráfico 1 Plazo de ejecución

A la fecha de emisión del presente informe, ha transcurrido CUATRO (04) MESES de plazo contractual.

5.2. RELACION DE ACTAS SUSCRITAS

No.	DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA	APROBADO POR
1	ACTA DE INICIO – INTERVENTORIA	1	07/01/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
2	ACTA DE INICIO – CONTRATISTA	1	07/01/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Tabla 14 Relación de actas suscritas

5.3. CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NORMATIVA	OBSERVACIONES
11-04-2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION – CILINDRO CONCRETO – CUNETAS – VILLA CIELO	NTC-673	
13-04-2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION – CILINDRO CONCRETO – PLANTILLA PISO– VILLA CIELO	NTC-673	

15-04-2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION - CILINDRO CONCRETO - PLANTILLA PISO – VILLA CIELO	NTC-673	
15-04-2025	RESISTENCIA A LA COMPRESION - CILINDRO CONCRETO - CUNETA – VILLA CIELO	NTC-673	
12-04-2025	DENSIDAD (Compactación) BLOQUES AULAS – VILLA CIELO	INV-161-13	
15-04-2025	DENSIDAD (Compactación) BLOQUES AULAS – VILLA CIELO	INV-161-13	
30-04-2025	DENSIDAD (Compactación) PATIO TRASERO – VILLA CIELO	INV-161-13	
02-05-2025	DENSIDAD (Compactación) PATIO TRASERO – VILLA CIELO	INV-161-13	
09-04-2025	INFORME DE DISEÑO DE MEZCLAS - DOSIFICACION DE MATERIALES, DENSIDAD Y ABSORCION DE MATERIALES FINOS, DENSIDAD Y ABSORCION DE MATERIALES GRUESOS, ENSAMBLE DE DISEÑO DE MEZCLAS, GRANULOMETRIA Y PETREOS.	INV-222-13	
09-04-2025	ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION - PROCTOR	INV-142-13	

Tabla 15 Control de inspección y ensayos

5.4. CONTROL DE EQUIPOS

6. N°	EQUIPO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Minicargador	Para movimientos de relleno en espacios de área mediana.	
2	Retro cargador	Para movimientos de tierra (rellenos) donde el relleno es notable y en áreas grandes.	
3	Vibro compactador	Para compactación de relleno con espesor notable en áreas abiertas.	
4	Volqueta 15 m3	Transporte de material de cantera hasta sitio de obra.	

6. Nº	EQUIPO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
5	Volqueta 7 m3	Transporte de material de cantera hasta sitio de obra.	
6	Compactador (saltarín o canguro)	Para compactación de relleno de zanjas y áreas angostas.	
7	Compactador vibratorio (Tipo Rana)	Para compactación de relleno de áreas bajo cubierta y zonas de circulación.	
8	Percutor	Demolición de losas de concreto y estructuras en concreto que lo requieran.	
9	Mezcladora bulto 1 1/2	Preparación de concreto in situ para losas de concreto de zonas de actividad.	

Tabla 16 Control de maquinaria y equipos

6.1. ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA LA FECHA

A continuación, se relacionan las actividades con sus respectivas cantidades ejecutadas por el contratista de obra durante el periodo del presente informe de interventoría.

CANTIDADES ORIGINALES						ACUMULADO		% EJECUTADO ACUMULADO
ITEM	DESCRIPCION	UND	VR. UNITARIO	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR TOTAL	
1	OBRAS PRELIMINARES							
1.01	DEMOLICION DE PISO Y ANDENES DE CONCRETO INCLUYE RETIRO	M2	$ 39.611,00	1373,78	$ 41.036.461,00	1073,79	$ 41.036.461,00	100,00%
1.02	DESMONTE DE CUBIERTA INCLUYE RETIRO	M2	$ 33.596,00	183,49	$ 6.166.718,00	183,49	$ 6.166.718,00	100,00%
1.03	DEMOLICION DE PINTURA	M2	$ 10.999,00	8834,08	$ 166.061.634,00	5887,20	$ 64.756.722,00	38,92%
1.04	MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y MARCOS DE ORDINARIOS DE SANOS, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACION DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	UND	$ 144.371,00	46,00	$ 6.640.840,00	0,00	$ 0,00	0,00%
1.05	DEMOLICION DE MUROS EN LADRILLO INCLUYE RETIRO	M2	$ 44.800,00	24,38	$ 1.092.070,00	24,38	$ 1.092.070,00	100,00%
1.06	DESCAPOTE A MAQUINA HASTA 0.30 M	M3	$ 2.306,00	773,86	$ 1.784.360,00	773,86	$ 1.784.360,00	100,00%
1.07	DESCAPOTE MANUAL	M3	$ 7.823,00	224,17	$ 1.753.683,00	224,17	$ 1.753.683,00	100,00%
1.08	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE CON ACARREO 20KM	M3	$ 36.367,00	429,37	$ 15.386.197,30	429,37	$ 15.386.197,00	100,00%
1.09	MANTENIMIENTO DE PROTECTORES DE VENTANAS INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACION DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	M2	$ 116.971,00	478,84	$ 56.000.913,00	280,82	$ 32.852.634,00	61,38%
1.10	DESMONTE DE PUERTA METALICAS O DE MADERA INCLUYE RETIRO	M2	$ 20.835,00	146,00	$ 3.042.204,00	146,00	$ 3.042.204,00	100,00%
1.11	DESMONTE DE APARATO SANITARIO TAZA O LAVAMANOS	UND	$ 88.000,00	31,00	$ 2.728.000,00	31,00	$ 2.728.000,00	100,00%
1.12	DESMONTE DE VENTANA METALICAS O DE MADERA INCLUYE RETIRO	M2	$ 18.921,00	32,00	$ 605.667,00	0,00	$ 0,00	0,00%
1.13	MANTENIMIENTO DE MALLA DE CERRAMIENTO EXTRAETAL INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACION DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	M2	$ 161.185,00	406,08	$ 168.828.283,00	168,72	$ 96.404.640,00	64,42%
1.14	SUMINISTRO PUERTA PARA PATIO VINILICO DE 2.5M X 4.5M DE MALLA MODULAR	UND	$ 7.213.824,00	1,00	$ 7.213.824,00	0,00	$ 0,00	0,00%
1.15	DESMONTE EN LAS PISO, INCLUYE RETIRO	M2	$ 82.190,00	90,00	$ 7.638.910,00	11,00	$ 2.145.680,00	14,48%
1.16	MANTENIMIENTO DE JUNTAS Y ENCUENTROS DE PISO Y MUROS, INCLUYE RETIRO Y APLICACION DE BOQUILLA EN JUNTAS, LIMPIEZA DE MANCHAS CON PRODUCTOS ESPECIALIZADOS Y MAQUINA A PRESION	M2	$ 50.225,00	220,47	$ 8.130.218,00	220,41	$ 8.130.218,00	100,00%
1.17	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE APARATOS SANITARIOS INCLUYE DESINSTALACION E INSTALACION, LIMPIEZA DE MANCHAS CON PRODUCTOS ESPECIALIZADOS Y MAQUINA A PRESION	UND	$ 214.423,00	78,00	$ 8.430.760,00	13,00	$ 3.490.798,00	100,00%
1.18	MANTENIMIENTO Y PODADA ZONAS VERDES INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL	M2	$ 3.273,00	661,74	$ 8.521.371,00	80,84	$ 882.126,00	0,47%
1.19	DEMOLICION E INSTALACION DE CERAMICA EN GRANITO MARMOLIZADO	M2	$ 110.999,00	1,00	$ 122.000,00	1,00	$ 120.000,00	100,00%
1.20	MANTENIMIENTO DE SUMIDERO DE PISO CONTRA INCENDIO	UND	$ 130.499,00	1,00	$ 130.499,00	1,00	$ 130.499,00	100,00%
1.21	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA METALICA INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACION DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	M	$ 32.521,00	789,83	$ 25.682.945,30	717,59	$ 23.335.733,00	91,00%
			VR. TOTAL OBRAS PRELIMINARES		$ 444.885.637,60		$ 300.017.696,30	68,24%
2	ADECUACION DEL TERRENO							
2.01	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO, EXTENDIDO A MAQUINA	M3	$ 158.202,00	671,09	$ 106.188.246,00	670,09	$ 106.188.000,00	100,00%
			VR. ADECUACION DE TERRENO		$ 106.188.246,00		$ 106.188.000,00	100,00%

2195

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE ABRIL DE 2025 – 6 DE MAYO DE 2025

3	PREPARACION Y CONCRETOS							
3.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.03	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				VR. TOTAL PREPARACION Y CONCRETOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]
4	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA							
4.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.03	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.04	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.06	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.07	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.08	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				VR. TOTAL ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	[illegible]		[illegible]	[illegible]
5	ESTUCO							
5.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				VR. TOTAL ESTUCO	[illegible]		[illegible]	[illegible]
6	PINTURA							
6.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.03	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.04	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				VR. TOTAL PINTURA	[illegible]		[illegible]	[illegible]
7	ENCHAPES							
7.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				VR. TOTAL ENCHAPES	[illegible]		[illegible]	[illegible]
8	PUERTO							
8.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				VR. TOTAL ENCHAPES	[illegible]		[illegible]	[illegible]
9	VIA DE DESAGUES							
9.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.03	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.04	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.06	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.07	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.08	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.09	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS							
10.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.03	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.04	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.06	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.07	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.08	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.09	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				VR. TOTAL APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	[illegible]		[illegible]	[illegible]
11	ELECTRICO							
11.01	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.03	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.04	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.06	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.07	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.08	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.09	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

11.22	SU DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU INCLUYE ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	$ 4.422.901,00	1,00	$ 4.422.901,00	0,00	$ 0,00	0,00%
11.23	CAMARA LED TIPO DOMO 4MPX COLOR BLANCO	UND	$ 641.251,00	10,00	$ 6.412.510,00	10,00	$ 6.412.510,00	100,00%
11.24	MANTENIMIENTO DE VENTILADOR DE 1 CUNA	UND	$ 112.896,00	9,00	$ 1.016.064,00	9,00	$ 1.016.064,00	100,00%
11.25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELECTRICA DE VENTILADOR CON TOMA SOBRE CONPOLDA TIERRA CTA, 3,5X #12 CUIBLANCO, 12X Y DESUN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RITE Y TRAMITAR DE CONFORMIDAD UE, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y ARMILLAS, ADAPTADORES TORNAMESA, CUPLAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2" CONECTORES DE CODRE 1/2 Libre de Halógenos OBRA CIVIL Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M)	UND	$ 510.124,00	19,00	$ 9.691.912,00	11,00	$ 5.621.912,00	100,00%
				VR. TOTAL ELECTRICO:	$ 272.766.164,00		$ 99.628.277,00	36,52%
12	RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS							
12.01	PUNTO HIDRAULICO PVC	UND	$ 45.166,00	40,00	$ 2.206.640,00	42,00	$ 1.760.640,00	100,00%
12.02	TUBERIA 1/2" PVC EMT INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 14.834,00	121,83	$ 1.806.777,00	107,00	$ 1.584.238,00	100,00%
12.03	TUBERIA 3/4" PVC EMT INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 25.755,00	141,83	$ 3.651.234,00	131,00	$ 3.437.130,00	100,00%
				VR. TOTAL RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS:	$ 8.464.226,00		$ 8.464.226,00	100,00%
13	PUERTAS Y VENTANAS							
13.01	SU CERRADURA PARA PUERTAS	UND	$ 91.140,00	17,00	$ 10.514.760,00	0,00	$ 0,00	0,00%
13.02	MANTENIMIENTO PUERTAS Y MARCOS METALICOS, INCLUYE ALARGAMIENTO DE MARCOS, LIJADA, ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	M2	$ 316.516,00	200,00	$ 53.609.905,00	80,01	$ 41.112.940,00	77,00%
13.03	INSTALACION DE PUNTA METALICA	UND	$ 169.426,00	14,00	$ 6.641.464,00	0,00	$ 0,00	0,00%
13.04	INSTALACION DE VENTANAS	UND	$ 94.576,00	0,00	$ 470.880,00	0,00	$ 0,00	0,00%
13.05	SUMINISTRO EN VIDRIO INCLUYE MARCO	M2	$ 307.316,00	77,16	$ 8.396.955,00	0,40	$ 974.462,00	13,00%
13.06	SU DE MALLA METALICA PARA SELLO DE VENTANAS DE VENTILACION	M2	$ 70.308,00	30,00	$ 1.996.284,00	0,00	$ 0,00	0,00%
13.07	MANTENIMIENTO PUERTAS METALICAS, INCLUYE POLIDO CON LIJA, APLICACION DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	M2	$ 191.253,00	365,00	$ 70.491.969,00	253,29	$ 48.978.990,00	94,80%
13.08	MANTENIMIENTO VENTANAS EN VIDRIO Y ALUMINIO NATURAL	M2	$ 163.906,00	294,08	$ 48.346.304,00	243,08	$ 39.837.813,00	93,57%
13.09	MANTENIMIENTO DE VENTANAS TIPO PERSIANA EN ALUMINIO NATURAL	M2	$ 21.988,00	366,47	$ 10.810.115,00	366,39	$ 8.462.713,00	78,26%
13.1	SU DE VIDRIO INCOLORO 5MM	M2	$ 131.561,00	6,04	$ 790.974,00	0,00	$ 0,00	0,00%
13.11	SU PUERTA BATIENTE TIPO PL METALICA (1 MOD) ESE	UND	$ 870.993,00	3,00	$ 3.144.150,00	2,00	$ 1.740.786,00	100,00%
13.12	SU CHAPA DE TIPO LUJO MARTICOM PARA PUERTAS	UND	$ 109.765,00	10,00	$ 1.097.650,00	10,00	$ 1.097.650,00	100,00%
				VR. TOTAL PUERTAS Y VENTANAS:	$ 218.946.210,00		$ 114.486.176,00	52,28%
14	CUBIERTAS							
14.01	EXCAVACION MANUAL	M3	$ 135.960,00	16,15	$ 4.397.124,00	16,00	$ 1.983.360,00	45,08%
14.02	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	$ 36.907,00	47,52	$ 1.729.309,00	38,00	$ 1.402.670,00	83,07%
14.03	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVADO COMPACTADO	M3	$ 181.877,00	9,14	$ 1.661.924,00	7,00	$ 1.284.790,00	82,08%
14.04	ACERO DE REFUERZO FY=4.200 MPA	KG	$ 11.946,00	1.662,00	$ 19.848.750,00	1.032,36	$ 14.328.473,00	76,07%
14.05	CONCRETO DE CONCRETO DE 3000 PSI VACIADA IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	$ 1.312.124,00	23,20	$ 29.998.543,00	19,56	$ 21.956.640,00	80,49%
				VR. TOTAL CUBIERTAS:	$ 58.362.804,00		$ 42.715.882,00	80,21%
15	CIELO RASO							
15.01	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN DRYWALL, INCLUYE PINTURA 3 MANOS	M2	$ 49.861,00	124,13	$ 29.813.191,00	100,29	$ 8.020.998,00	27,08%
15.02	SU CIELO ESPECIALIZADO PARA USO EXTERIOR	M	$ 81.007,00	16,00	$ 1.296.112,00	0,00	$ 0,00	0,00%
15.03	SU CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	M2	$ 132.545,00	55,20	$ 12.356.407,00	71,04	$ 9.234.610,00	74,46%
				VR. TOTAL CIELO RASO:	$ 45.238.871,00		$ 17.355.221,00	38,51%
16	MUROS Y CONFINAMIENTO							
16.01	VIGA CINTO DE 0,12M X 0,24M EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) CON 2 VARILLAS DE 1/2 Y ESTRIBOS 1/4 @0.20M	M	$ 110.227,00	39,27	$ 4.328.614,00	39,27	$ 4.328.614,00	100,00%
16.02	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL DE 0,12MX0,29MX0,49M (f'c=10 MPA) CON PEGA DE MORTERO 1:3, INCLUYE REFUERZO	M2	$ 101.000,00	2,99	$ 311.388,00	2,99	$ 311.388,00	100,00%
16.03	LEVANTE DE MUROS EN BLOQUE MACIZO DE 12x20x40	M2	$ 121.411,00	0,00	$ 317.040,00	0,00	$ 317.040,00	100,00%
				VR. TOTAL MUROS Y CONFINAMIENTO:	$ 5.277.034,00		$ 5.277.034,00	100,00%
17	CARPINTERIA METALICA							
17.01	PERFILA DE 0,90X1,75 EN PLATINA 1/2"X6" Y ANGULO DE 1 1/2 @ 0,30 M	UND	$ 640.013,00	2,00	$ 1.280.026,00	2,00	$ 1.280.026,00	100,00%
				VR. TOTAL CARPINTERIA METALICA:	$ 1.280.026,00		$ 1.280.026,00	100,00%
18	CARPINTERIA EN MADERA							
18.01	LAS ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN ACEITE DE CLASES POR 60 = 90 CM	M2	$ 472.041,00	39,84	$ 18.576.720,00	39,84	$ 18.576.720,00	100,00%
				VR. TOTAL CARPINTERIA EN MADERA:	$ 18.576.720,00		$ 18.576.720,00	100,00%
				SUBTOTAL OBRAS:	$ 2.318.362.338,00		$ 1.342.332.860,00	
				IVA 19%	$ 23.188.952,00		$ 15.423.228,00	41,24%
				VALOR TOTAL OBRAS:	$ 2.340.183.938,00		$ 1.357.656.218,00	

6.2. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

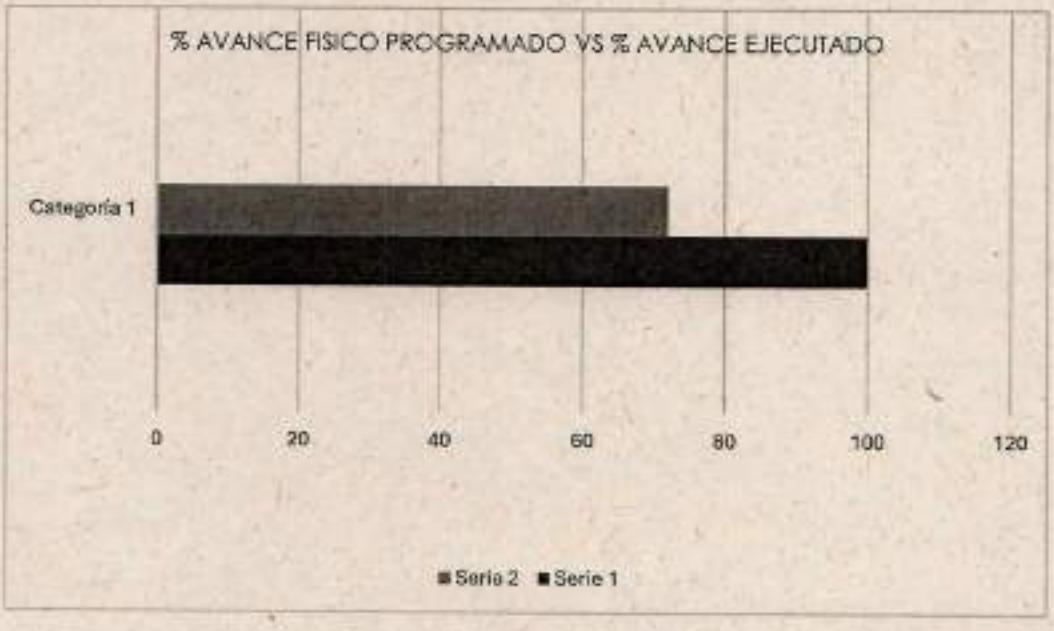
A continuación, se muestra el resumen del estado actual del contrato en la fase II de ejecución:

MES	% AVANCE PROGRAMADO MENSUAL	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO MENSUAL	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
4.00	100,00%	100,00%	61,20%	61,20%

Tabla 17. % de avance físico programados vs ejecutados.



Gráfico 2 Avance físico general de las obras



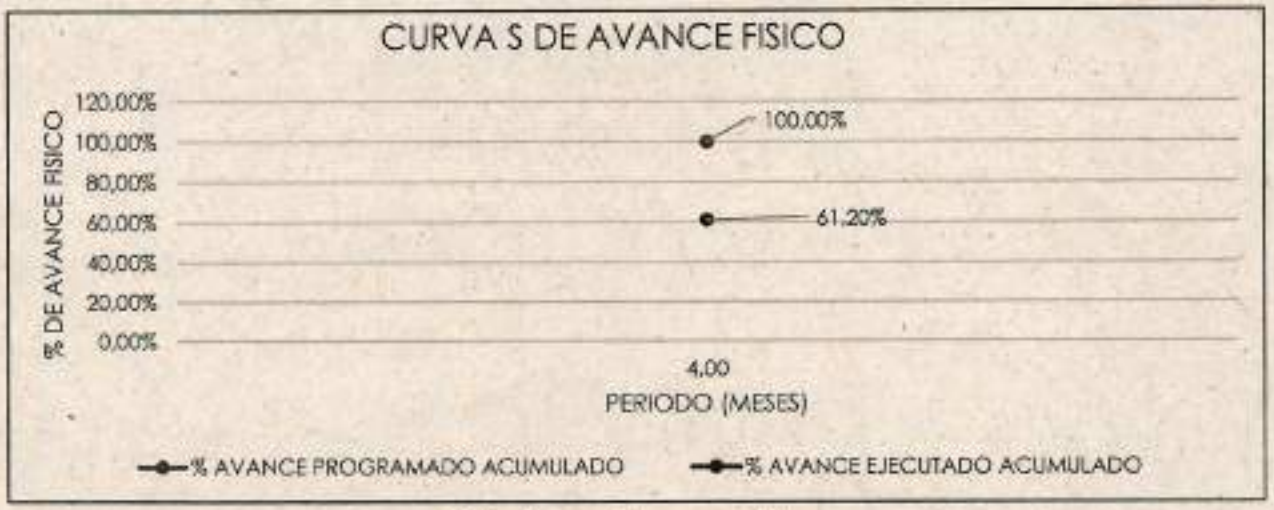


Gráfico 3 Curva S de avance físico

MES	$ AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO MENSUAL	$ AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	$ AVANCE FINANCIERO EJECUTADO MENSUAL	$ AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
4,00	$ 2.545.193.168,00	$ 2.545.193.168,00	$ 1.557.658.219,00	$ 1.557.658.219,00

Tabla 18. Avances financieros ($) programados vs ejecutados



Gráfico 4 Avance financiero general de las obras



Gráfico 3 Curva S de avance financiero

En el anterior apartado gráfico, se puede evidenciar que para la fase II, el estado de ejecución de actividades durante el periodo comprendido entre el 07 de abril de 2025 y el 6 de mayo de 2025 y teniendo en cuenta la programación presentada por el contratista para la fase II, el porcentaje programado acumulado, hasta la fecha es del **100.00%** correspondiente a un avance financiero programado acumulado de **$2.545.193.168,00 M/CTE**, mientras que porcentaje de avance físico ejecutado acumulado de obra hace referencia al **61.20%** correspondiente a un flujo de caja de **$1.557.658.219,00 M/CTE.**

Por lo anterior, el contratista de obra presenta un retraso frente a lo programado de **-38.80%** correspondiente a un avance financiero de **-$ 987.534.949,00 M/CTE.**

BUSERCO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA
CMA-SIM-035-2024
PERIODO INFORME:
7 DE ABRIL DE 2025 – 6 DE MAYO DE 2025

A continuación se relación Programación de actividades según presupuesto

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo	Nombres de los recursos
1		DISEÑOS 500 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA HÍDRICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	37,88 días	lun 7/04/25	mar 6/05/25		$ 2.545.193.188,00	
2		INICIO	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25		$ 0,00	
3		OBRAS PRELIMINARES	28 días	lun 7/04/25	lun 5/05/25		$ 444.889.837,00	
4		DEMOLICION DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO, INCLUYE RETIRO	10 días	lun 7/04/25	mié 16/04/25		$ 41.208.481,04	
5		DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO	10 días	lun 7/04/25	mié 16/04/25		$ 4.200.778,04	
6		DEMOLICION DE PAREDES	10 días	mar 8/04/25	sáb 19/04/25		$ 106.980.680,00	
7		MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y MARCOS DE DIVISIONES DE BAÑOS, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	10 días	mar 8/04/25	sáb 19/04/25		$ 5.641.640,00	
8		DEMOLICION DE MURO EN MAMPOSTERIA INCLUYE RETIRO	10 días	mié 9/04/25	dom 20/04/25		$ 1.086.080,00	
9		DESCAPOTE MANUAL INCLUIDO	10 días	mié 9/04/25	dom 20/04/25		$ 1.780.260,00	
10		DESCAPOTE MANUAL	10 días	jue 10/04/25	lun 21/04/25		$ 1.393.085,00	
11		CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	1 día	lun 21/04/25	mar 22/04/25	9;10	$ 15.598.197,00	
12		MANTENIMIENTO DE PROTECTORES DE VENTANAS, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	1 día	mar 22/04/25	mié 23/04/25	15	$ 83.436.816,00	
13		DESMONTE DE PUERTA METALICAS O DE MADERA, INCLUYE RETIRO.	10 días	jue 10/04/25	lun 21/04/25		$ 2.886.694,00	
14		DESMONTE DE APARATO SANITARIO - PORETA - LAVAPLATOS	10 días	vie 11/04/25	mar 22/04/25		$ 3.809.405,00	
15		DESMONTE DE VENTANA METALICAS O DE MADERA, INCLUYE RETIRO	10 días	vie 11/04/25	mar 22/04/25		$ 820.987,50	